



Invertir en la población rural

Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA

Primer período de sesiones
Roma, 7 y 8 de mayo de 2026

Proyecto de informe sobre la FIDA14

Signatura: IFAD14/1/R.4

Tema: 4

Fecha: 10 de abril de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para revisión

Referencias útiles: Situación del FIDA a mitad de período de la Decimotercera Reposición (IFAD14/1/R.2); Orientaciones estratégicas de la FIDA14 ([IFAD14/Launch/R.2](#))

Preguntas técnicas:

Federica Diamanti

Vicepresidenta Adjunta
Departamento de Relaciones Exteriores
Correo electrónico: f.diamanti@ifad.org

Ronald Hartman

Director
División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Diane Menville

Vicepresidenta Adjunta y Oficial Principal de
Finanzas
Departamento de Operaciones Financieras
Correo electrónico: d.menville@ifad.org

Raniya Sayed Khan

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)
División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Correo electrónico: raniya.khan@ifad.org

Para obtener más información sobre la reposición, visite la página
www.ifad.org/es/reposicion.

Nota sobre este documento

El presente documento es el primer proyecto de informe de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (Informe sobre la FIDA14). Ha sido elaborado por la Dirección a partir del documento relativo a las orientaciones estratégicas de la FIDA14, el cual se presentó durante la puesta en marcha de la Consulta sobre la FIDA14, con el fin de mantener abierto el diálogo con los Estados Miembros y presentar propuestas detalladas sobre las prioridades estratégicas de la FIDA14. Asimismo, plantea el debate sobre el enfoque operacional y el marco financiero del FIDA.

Se pretende que el presente proyecto de informe sirva de punto de partida para el diálogo, no de texto definitivo. En el documento se presentan las propuestas de la Dirección y datos empíricos extraídos de la cartera del FIDA, las evaluaciones independientes y el análisis de la demanda de los países. Aún no se incluyen todos los elementos del informe final. Se invita a los Estados Miembros a que examinen con mirada crítica el informe para detectar esferas que requieran de aclaración o de objetivos más ambiciosos, así como para determinar el contenido de las versiones subsiguientes.

En el presente proyecto de informe se incluye lo siguiente:

- Una descripción estratégica general de la FIDA14 que establece el contexto de la reposición de recursos y su justificación.
- Una exposición detallada del marco propuesto para la FIDA14, en la que se incluyen las prioridades temáticas y las esferas de atención.
- Un resumen general del modelo operativo del FIDA y de la evolución institucional producida a lo largo de los últimos ciclos de reposición con el fin de generar un impacto a través de una organización ajustada a su finalidad.
- Un marco financiero preliminar, acompañado de distintos escenarios.
- Tres anexos técnicos que complementan el marco financiero, relativos a i) las condiciones de los préstamos de asociados en condiciones favorables; ii) una nota técnica sobre la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones a los recursos básicos de la reposición; y iii) las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima.

Asimismo, con antelación a este período de sesiones, se ha distribuido un documento aparte en el que se describe el planteamiento propuesto para la formulación de los compromisos en materia de políticas y las medidas objeto de seguimiento, y el Marco de Gestión de los Resultados (MGR), donde se incluyen sugerencias relativas a indicadores que se podrían añadir, eliminar o ajustar.

En el presente proyecto de informe falta por incluir lo siguiente:

Las versiones subsiguientes del informe incorporarán los siguientes elementos, que se elaborarán en función de las observaciones de los Estados Miembros y la labor analítica en curso:

- La matriz de compromisos completa y las medidas objeto de seguimiento, que se presentarán durante el segundo período de sesiones de la Consulta y se guiarán por los debates mantenidos en el primer período de sesiones.
- El MGR, con metas e indicadores perfeccionados, que se presentará junto con la matriz de compromisos durante el segundo período de sesiones.
- Las previsiones del impacto de la FIDA14, que se presentarán con antelación al segundo período de sesiones.
- Los ajustes técnicos del marco financiero y de los escenarios.

- Las respuestas a las solicitudes concretas formuladas por los Estados Miembros durante el primer período de sesiones.
- Los anexos técnicos definitivos sobre el marco financiero de la FIDA14, con inclusión del tipo de cambio correspondiente y las directrices para la presentación de promesas de contribución.

Etapas fundamentales de la elaboración del informe

- **Primer período de sesiones (actual):** Examen a mitad de período de la FIDA13 por parte del Fondo, así como debates sobre las prioridades estratégicas, el marco propuesto para la FIDA14 y el marco financiero correspondiente.
- **Entre períodos de sesiones:** Entre los períodos de sesiones primero y segundo (junio/julio), previa solicitud de los Estados Miembros, se podría organizar un seminario oficioso basado en los debates sobre los compromisos, el MGR y los escenarios contemplados. Antes del segundo período de sesiones, se distribuirá el proyecto de informe revisado de la FIDA14 para someterlo a consulta electrónica.
- **Segundo período de sesiones (29 y 30 de octubre de 2026):** El proyecto de informe sobre la FIDA14 presentado en el segundo período de sesiones incorporará todas las observaciones recabadas, un marco financiero actualizado (con los anexos pertinentes), el proyecto completo de MGR y las propuestas sobre los compromisos en materia de políticas. Junto con el informe revisado, se distribuirá un resumen de las observaciones recopiladas a través de la consulta electrónica y las respuestas de la Dirección sobre las medidas adoptadas a partir de esas observaciones. Asimismo, en este período de sesiones se presentará para su examen un proyecto de resolución sobre la FIDA14.
- **Tercer período de sesiones (14 y 15 de diciembre de 2026):** Se presentarán las versiones definitivas del informe y de la resolución de la FIDA14 para presentarlas al Consejo de Gobernadores.

Índice

Resumen	iv
I. Introducción	1
II. Inversión rural en aras de la estabilidad y el crecimiento común: el contexto mundial y la función del FIDA	2
A. Elementos que configuran las realidades rurales: oportunidades y dificultades	2
B. La propuesta de valor del FIDA en un contexto mundial más exigente	4
III. FIDA14: invertir en la población rural en pro de la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y la estabilidad	7
A. Esferas prioritarias	9
I. Mercados: aprovechar el potencial rural	9
II. Empleo rural: empoderamiento de la juventud	12
III. Resiliencia: inversión en comunidades rurales pacíficas y adaptables	15
B. Elementos facilitadores del impacto	19
I. Desarrollo e inversión del sector privado	19
II. La innovación como factor de efecto ampliable	24
C. Abordar los factores determinantes de la pobreza y la vulnerabilidad: el enfoque de focalización del FIDA	26
IV. Lograr un impacto por medio de programas integrados en los países	27
A. Un programa de trabajo integrado, ágil y específico para cada contexto	27
B. Las asociaciones como plataformas para lograr una mayor escala e impacto	30
V. Una institución ajustada a su finalidad	32
A. Dar prioridad a la agilidad operacional	32
B. Ampliar el conjunto de instrumentos financieros del FIDA como plataforma de inversión catalizadora	34
VI. FIDA14: marco financiero e impacto	36
VII. Conclusión	43
Anexos	
I. Condiciones de los préstamos de asociados en condiciones favorables	
II. Nota técnica sobre la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones a los recursos básicos de la reposición	
III. Nota técnica sobre las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima	

Resumen

1. Las economías y comunidades rurales encierran un vasto potencial para impulsar el incremento de los ingresos, la seguridad alimentaria y la estabilidad a largo plazo en un entorno mundial que cambia a gran velocidad. Son la base de los sistemas alimentarios, dan empleo a un gran número de jóvenes y preservan los recursos naturales. Sin embargo, deben lidiar con las perturbaciones climáticas, las repercusiones de los conflictos, una escasa integración en los mercados y un acceso limitado a la financiación. Cuando se estancan los ingresos rurales, se exacerban la inseguridad alimentaria y la inestabilidad. Cuando las economías rurales crecen, los países consolidan su resiliencia, se genera empleo y se incrementa la cohesión social, con la consiguiente estabilidad a largo plazo.
2. La Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14) servirá para afinar el enfoque del Fondo al partir de un modelo de eficacia probada y propiciar un impulso catalizador y una ejecución focalizada:
 - i) **El FIDA es la institución financiera internacional del primer kilómetro¹ y establece una conexión entre las economías rurales, por un lado, y los mercados, las inversiones y las oportunidades, por el otro.** Las economías rurales siguen adoleciendo de una falta sistemática de financiación. Los pequeños productores perciben menos del 20 % del precio final de los alimentos en las cadenas de valor. Alrededor del 70 % de las pequeñas y medianas empresas agroalimentarias carecen de un acceso adecuado a la financiación². Se trata de escollos estructurales que otros financiadores no están en posición de solventar. Al combinar los préstamos en condiciones favorables, las subvenciones, la colaboración en el ámbito de las políticas, la asistencia técnica y la movilización del sector privado en el marco de un único programa integrado en el país, el FIDA enlaza el primer kilómetro con mercados, infraestructuras e inversionistas de mayor tamaño.
 - ii) **El FIDA se embarca en la FIDA14 con los elementos constitutivos básicos de una institución más fuerte y eficaz.** La descentralización ha acercado la toma de decisiones a los Gobiernos y las comunidades, con el respaldo de la capacidad técnica regional y un mayor enfoque en la cartera de proyectos. Con el paso del tiempo, las reformas financieras —entre ellas, el fortalecimiento del marco de capital y la optimización del balance— han apuntalado la sostenibilidad financiera del FIDA y le permiten aprovechar en mayor medida su base de capital. Se ha institucionalizado la participación del sector privado, apoyada por la especialización de los conocimientos, la actualización de los procesos operacionales y el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación. En fechas más recientes, la reestructuración institucional ha ajustado en mayor medida las estructuras, los procesos y los recursos a las prioridades en materia de ejecución, con el consiguiente fortalecimiento del enfoque y la eficiencia operacional. Estas bases permiten obtener resultados más predecibles y de mayor impacto a través de la FIDA14.
 - iii) **El modelo del FIDA está generando impacto a escala.** Desde la creación del FIDA, cada dólar aportado a los recursos básicos ha liberado unos seis dólares en inversiones sobre el terreno en comunidades rurales, y los

¹ El FIDA considera que lo que a menudo se ha denominado el “último kilómetro” en realidad es el “primer kilómetro”. Ese “primer kilómetro” se refiere a las comunidades más remotas, excluidas y desatendidas (las más alejadas de los mercados formales, los sistemas financieros y la financiación para el desarrollo). Es donde los pequeños productores producen los alimentos que sostienen tanto a sus comunidades como al resto del mundo. Con frecuencia, esas comunidades enfrentan los mayores obstáculos para el desarrollo de oportunidades e inversiones y, sin embargo, cuando se les presta un apoyo local e inclusivo, poseen un importante potencial para la transformación.

² ISF Advisors y Mastercard Foundation Rural and Agricultural Finance Learning Lab (Fundación Mastercard) (2019): “Pathways to Prosperity: Rural and Agricultural Finance State of the Sector Report”.

Disponible en: https://isfadvisors.co/wp-content/uploads/2019/11/2019_RAF-State-of-the-Sector-10.pdf.

resultados confirman que este modelo funciona y está cobrando fuerza. Los proyectos cerrados en el marco de la FIDA12 arrojaron incrementos medios de los ingresos del 34 %, frente al 23 % logrado en la FIDA11. Allí donde hubo una intensa participación del sector privado, los aumentos de los ingresos alcanzaron el 64 %³. Estos efectos directos son el reflejo de un modelo sometido a una evaluación independiente y reforzado de manera progresiva a lo largo de los sucesivos ciclos de reposición de los recursos.

- iv) **El rumbo marcado es la profundización del impacto, y la FIDA14 se ha diseñado para respaldar ese proceso.** Los datos empíricos revelan con claridad los factores que propician los resultados más profundos: combinaciones integradas de intervenciones coordinadas dirigidas que aborden el conjunto específico de limitaciones que afectan a los hogares rurales, aunando el acceso a los mercados, las destrezas, los servicios financieros y las medidas de resiliencia, en lugar de atender esos elementos de forma aislada⁴. La FIDA14 aprovecha los datos empíricos para garantizar que todos los programas en los países incorporen intervenciones combinadas. El impulso a la descentralización contribuye en ese sentido, pues ahora los equipos regionales y los equipos en los países pueden modular la combinación de soluciones e intervenciones en función del contexto específico de los países.
- v) **La FIDA14 afina su orientación programática en torno a tres pilares: mercados, empleo rural y resiliencia, y dos elementos facilitadores transversales: uno, desarrollo del sector privado e inversión, y dos, innovación.** El primer pilar deja de consistir en incrementar el acceso a los mercados y se centra en fortalecer los sistemas en torno a los que funcionan esos mercados. El empleo rural pasa a ser un pilar explícito de pleno derecho, centrado en el empleo, las destrezas y el emprendimiento para la gente joven y las mujeres. La resiliencia queda integrada directamente en la programación económica, en lugar de considerarse un tema aparte. El desarrollo del sector privado se integra en todos los programas en los países, en vez de plantearse como un interés institucional distinto. La innovación pasa de consistir en proyectos experimentales aislados a la integración sistemática de soluciones de eficacia contrastada en todas las operaciones. La propuesta es la misma en todos los contextos, pero su secuenciación, combinación y ponderación varían según el contexto de cada país. La plena descentralización en el marco de la FIDA13 logró que ahora esa diferenciación sea sistemática: los equipos regionales modulan los pilares, los elementos facilitadores y los instrumentos conforme a las prioridades y limitaciones específicas de cada país, de modo que lo que implanta el FIDA en un contexto de fragilidad difiere sobremanera de lo que pone en marcha en un país dinámico de ingreso mediano.
- vi) **La participación del sector privado resulta esencial para ampliar el impacto y sustentarlo.** Los recursos públicos no pueden financiar la transformación rural a la escala necesaria. La capacidad del FIDA de demostrar que merece la pena invertir en los mercados del primer kilómetro es precisamente la base de su eficacia a la hora de atraer capital privado al espacio rural. A través de operaciones con garantía soberana, el FIDA colabora con los Gobiernos para reducir el riesgo, consolidar las condiciones propicias y crear carteras de proyectos viables para inversionistas comerciales. A través de operaciones sin garantía soberana, el FIDA

³ FIDA (2025): "Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12". Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/145/docs/EB-2025-145-R-21.pdf>, y FIDA (2025): "Vías para salir de la pobreza: buscar el equilibrio entre la escala y la profundidad del impacto". Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/146/docs/spanish/EB-2025-146-R-16.pdf>.

⁴ FIDA (2025): "Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12". Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/145/docs/spanish/EB-2025-145-R-21.pdf>.

complementa las operaciones con garantía soberana al dotar al sector privado de financiación que permita subsanar las lagunas existentes en su capacidad de acceder a financiación y captar a otros financiadores. No obstante, la participación del sector privado no consiste únicamente en la financiación a escala, sino también en la innovación y en el logro de una repercusión duradera a mayor escala. En las operaciones con garantía soberana, los proyectos con participación activa de entidades del sector privado en la ejecución generan cuatro veces más beneficios que aquellos con participación mínima del sector privado⁵. Esa es la base empírica de la que partirá la FIDA14 para profundizar y sistematizar la participación del sector privado en las operaciones con y sin garantía soberana.

- vii) **Las asociaciones deben sacar partido de las complementariedades de un sistema sometido a reforma.** Las instituciones de desarrollo se enfrentan a la presión de reducir la fragmentación y lograr una mayor eficiencia. La FIDA14 refuerza la colaboración con bancos multilaterales de desarrollo, instituciones técnicas y financieras regionales y locales y el sistema de las Naciones Unidas en función de las ventajas comparativas. El FIDA aporta especialización sectorial, conocimientos técnicos y capacidad de impacto en el desarrollo rural. Al conectar el primer kilómetro con flujos financieros y de inversión, programas de infraestructuras y plataformas de políticas de mayor envergadura, las asociaciones multiplican la incidencia del Fondo frente a cuando actúa solo. Aquí también entra en juego el sector privado. El objetivo es que el FIDA sirva de plataforma que fomente la complementariedad y el efecto multiplicador, no la duplicación.
- viii) **Los recursos básicos conforman la base, mientras que los niveles de reposición determinan las aspiraciones posibles.** Las contribuciones a la reposición (contribuciones a los recursos básicos, contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima y préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables) constituyen la espina dorsal del modelo financiero del FIDA. Sustentan el carácter concesional necesario para los países de ingreso bajo y aquellos en situaciones de fragilidad o conflicto. Asimismo, reducen el riesgo y facilitan la creación de mecanismos de financiación estructurados que atraigan al capital privado. Cabe destacar que refuerzan la base de capital del FIDA, lo que le permite acceder a los mercados de capitales para obtener financiación adicional y cumplir con su mandato universal. Los niveles de reposición inciden directamente en la capacidad de acción del Fondo: el tamaño del programa de préstamos y donaciones, el grado de concesionalidad necesario para mantener su ventaja comparativa y su grupo objetivo, así como el volumen de inversiones cofinanciadas que pueden movilizar los recursos en condiciones favorables.
- ix) **Los compromisos delimitados y las prioridades institucionalizadas consolidan la rendición de cuentas.** La FIDA14 plantea una aproximación a un marco de compromisos más riguroso, acorde con la capacidad institucional y viable dentro del período de reposición. Las prioridades de los ciclos anteriores contempladas como compromisos con plazos determinados —por ejemplo, la acción climática y la inclusión social— se han integrado ya en el modelo operativo fundamental del FIDA y se aplican de manera sistemática en todas las operaciones, al tiempo que se lleva a cabo un seguimiento del desempeño mediante el Marco de Gestión de los Resultados (MGR). Esta estructura pone de manifiesto los avances institucionales logrados y refuerza la rendición de cuentas ante los Estados Miembros.

⁵ *Ibid.* y FIDA (2025): "Vías para salir de la pobreza: buscar el equilibrio entre la escala y la profundidad del impacto". Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/146/docs/spanish/EB-2025-146-R-16.pdf>.

- x) **La FIDA14 aspira a una transformación económica perdurable.**
Reforzará el funcionamiento de las economías rurales inclusivas al conectar a la población rural con los mercados, generar empleo para la creciente población juvenil y crear resiliencia para soportar mejor las perturbaciones. A tal fin, hace falta contar con apoyo político y financiero continuo de los Estados Miembros. Con un respaldo contundente, la FIDA14 puede aportar a las sociedades rurales una estabilidad predecible, ampliable a mayor escala y duradera.
3. Esta reposición es nuestra oportunidad de ampliar entre todos la escala de las inversiones destinadas al primer kilómetro en aras de la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y la estabilidad.

Proyecto de informe sobre la FIDA14

I. Introducción

1. En su 49.º período de sesiones, celebrado en febrero de 2026, el Consejo de Gobernadores estableció la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14) y solicitó a dicha Consulta que presentara un informe sobre los resultados de sus deliberaciones en su 50.º período de sesiones, que tendrá lugar en febrero de 2027. Partiendo del documento relativo a las orientaciones estratégicas, debatido con los miembros en la reunión oficiosa previa al primer período de sesiones de la Consulta, que se celebró en diciembre de 2025, el presente proyecto de informe detalla las propuestas iniciales de la Dirección para orientar los debates con los Estados Miembros acerca de las prioridades estratégicas, el enfoque operacional y el marco financiero de la FIDA14 para el período 2028-2030.
2. Esta reposición coincide en el tiempo con un panorama del desarrollo sometido a tensiones estructurales a nivel mundial. El margen fiscal se está reduciendo, la vulnerabilidad de la deuda va en aumento, los conflictos y las perturbaciones climáticas se intensifican y la asistencia oficial para el desarrollo se encuentra en declive, lo que agrava la presión sobre las economías rurales. Las zonas rurales albergan a la mayoría de las personas más pobres del mundo. También son la base de los sistemas alimentarios nacionales y ofrecen empleo a casi un 40 % de la fuerza de trabajo mundial. No obstante, siguen presentando carencias crónicas en materia de financiación⁶. Cuando se estancan los ingresos rurales, aumentan la inseguridad alimentaria y la pobreza, se aceleran los desplazamientos de población y se deterioran las condiciones para la estabilidad local y nacional⁷. Nunca ha habido argumentos tan sólidos a favor de que se siga invirtiendo en el mundo rural ni ha sido tan apremiante la necesidad de obtener resultados cuantificables y duraderos.
3. La evolución del FIDA ha preparado a la institución para este momento. En su condición de única institución financiera internacional (IFI) dedicada en exclusiva a la agricultura y el desarrollo rural, el FIDA cuenta con la especialización, la presencia en los países y la estructura financiera necesarias para lograr la transformación rural en el primer kilómetro. El Fondo se embarca en la FIDA14 como una institución considerablemente más sólida que a principios de la década anterior y está preparado para implantar a mayor escala lo que ha ido construyendo, con un planteamiento más específico y datos empíricos más contundentes sobre aquello que funciona.
4. Las propuestas que figuran en el presente informe giran en torno a tres pilares que se refuerzan mutuamente —mercados, empleo rural y resiliencia—, apuntalados por dos elementos habilitadores de carácter transversal: por un lado, el desarrollo y la inversión del sector privado y, por el otro, la innovación. Reflejan un afinamiento deliberado de la oferta del FIDA sustentado en una evaluación independiente, los datos procedentes de la evaluación del impacto y la demanda de los países. En los apartados siguientes se describe el contexto mundial de esta inversión, la propuesta de valor del Fondo y el modo en el que la FIDA14 cumplirá sus propósitos. En el apartado sobre los aspectos financieros se exponen los escenarios de partida de la reposición para que los examinen los Estados Miembros. La estructura de rendición de cuentas se explica en un documento dedicado al enfoque propuesto para los compromisos y el MGR, y se irá desarrollando de manera progresiva a lo largo del proceso de la Consulta en función de las orientaciones de los Estados Miembros.

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2024): FAOSTAT: Indicadores de empleo: agricultura y sistemas agroalimentarios. Disponible en: <https://www.fao.org/faostat/es/#data/OEA>.

⁷ FAO, FIDA, Organización Mundial de la Salud (OMS), PMA y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2025): *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2025: Hacer frente a la inflación alta de los precios de los alimentos en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cd6008es>.

II. Inversión rural en aras de la estabilidad y el crecimiento común: el contexto mundial y la función del FIDA

A. Elementos que configuran las realidades rurales: oportunidades y dificultades

5. Las zonas rurales siguen siendo fundamentales para las iniciativas mundiales destinadas a erradicar el hambre, la pobreza y la inestabilidad. En 2024, se enfrentaron al hambre hasta 720 millones de personas, y 2 300 millones padecieron una situación de inseguridad alimentaria⁸. Las tasas de pobreza rural triplican con creces las de las zonas urbanas, lo que pone de manifiesto deficiencias persistentes en cuanto al acceso a la tierra, el empleo, la financiación, las infraestructuras y los mercados⁹. En muchas regiones en desarrollo, los agricultores apenas alcanzan entre el 30 % y el 50 % del rendimiento posible. Además, la mayor parte del valor presente en los sistemas alimentarios se genera fuera de las explotaciones agropecuarias: el sector agrícola primario representa menos de un cuarto del valor añadido del sistema agroalimentario, mientras que la transformación, la logística, el comercio minorista y los servicios acaparan el grueso de ese valor¹⁰. A su vez, se pueden lograr mejoras considerables en la eficiencia a lo largo de toda la cadena de valor, habida cuenta de que las pérdidas y el desperdicio de alimentos representan entre un 30 % y un 50 % de la producción alimentaria mundial¹¹. Estas brechas estructurales provocan que las economías rurales generen muchos menos ingresos y empleos de lo que cabría esperar a sabiendas de su potencial productivo.
6. Aun así, las economías rurales ofrecen algunos de los mayores rendimientos de inversión. Para reducir la pobreza, el crecimiento generado por la agricultura resulta entre dos y tres veces más eficaz que el crecimiento generado por cualquier otro sector¹², y de hecho ha dado pie a más de la mitad de la reducción total de la pobreza en África Subsahariana¹³. La transformación de los sistemas alimentarios podría generar un beneficio neto de entre USD 5 billones y USD 10 billones al año en términos sanitarios, ambientales y económicos¹⁴. Colmar las brechas de financiación persistentes que restringen la participación de los pequeños productores en los mercados no es imprescindible únicamente desde la perspectiva del desarrollo, sino también desde el punto de vista económico.
7. Las tendencias demográficas añaden un sentido de urgencia y oportunidad. Casi el 60 % de los 1 300 millones de jóvenes del planeta viven en países de ingreso bajo y mediano bajo, en muchos casos en zonas rurales¹⁵. En los países de ingreso bajo, menos del 20 % de las personas jóvenes cuentan con un empleo con remuneración estable¹⁶, mientras que el 55 % de la mano de obra joven se encuentra en el sector

⁸ *Ibid.*

⁹ Banco Mundial (2024): *Poverty, Prosperity, and Planet Report 2024: Pathways Out of the Polycrisis*. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10986/42211>.

¹⁰ FAO (2024): *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2024: Transformación de los sistemas alimentarios orientada hacia el valor*. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cd2616es>.

¹¹ Baykoca, B., y Yilmaz, S. (2025): "Understanding food loss patterns across developed and developing countries using a GDP, growth rate, and health expenditure-based typology". En *Scientific Reports*, 15: 27597. Disponible en: <https://doi.org/10.1038/s41598-025-13156-3>.

¹² Christiaensen, L., y Martin, W. (2018): "Agriculture, structural transformation and poverty reduction: Eight new insights", en *World Development*, 109: 413-416. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X1830175X>.

¹³ De Janvry, A., y Sadoulet, E. (2010). "Agricultural growth and poverty reduction: Additional evidence", en *The World Bank Research Observer*, 25 (1): 1-20. Disponible en: <https://academic.oup.com/wbro/article-abstract/25/1/1/1681409>.

¹⁴ Ruggeri Laderchi, C., Lotze-Campen, H., DeClerck, F., *et al.* 2024. "The Economics of the Food System Transformation", Food System Economics Commission, Global Policy Report. Disponible en: <https://foodsystemeconomics.org/wp-content/uploads/FSEC-GlobalPolicyReport-February2024.pdf>.

¹⁵ Naciones Unidas (2026): *World Population Highlights 2026: Youth*. UN DESA/POP/2026/TR/NO. 13. Nueva York, Naciones Unidas. Disponible en: <https://desapublications.un.org/file/21644/download>.

¹⁶ Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2024): "Tendencias mundiales del empleo juvenil 2024. Trabajo decente, futuros más prometedores". Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-08/GET_2024_ExecSum_ES.pdf.

- informal o en empleos vulnerables. Se prevé que para 2050, el 70 % la población joven mundial vivirá en países que se enfrenten a problemas de desarrollo persistentes¹⁷. Con las inversiones adecuadas en destrezas, desarrollo empresarial y vinculación con los mercados, este crecimiento demográfico puede ser un elemento impulsor de la transformación rural, en lugar de una fuente de inestabilidad.
8. Los sistemas agroalimentarios dan empleo a más del 64 % de la población activa en África¹⁸ y constituyen la fuente de los medios de vida en gran parte de África, Asia y América Latina. La conectividad digital está ampliando los límites de lo posible: más del 90 % de la población mundial vive en lugares con cobertura de red móvil, y cientos de millones de usuarios de zonas rurales poseen cuentas de dinero móvil. Cuando se combinan con inversiones en empresas y cadenas de valor rurales, las herramientas digitales pueden reducir los costos de las transacciones, ampliar el acceso a la financiación y los mercados y mejorar la información sobre el clima y la gestión de riesgos. La inteligencia artificial (IA) acelera aún más esta tendencia al hacer posible la agricultura de precisión, los servicios de asesoramiento personalizado y un acceso más eficiente al mercado a una escala y un costo que hasta ahora no eran viables. La IA y las plataformas digitales están reconfigurando los mercados laborales, las cadenas de valor agrícolas y los sistemas financieros a una velocidad que excede la capacidad de adaptación de la mayoría de las instituciones rurales. Sin una inversión deliberada en infraestructura digital rural, destrezas e inclusión, se corre el riesgo de que estos cambios agranden la brecha entre las economías urbanas conectadas y un primer kilómetro que, en lugar de transformarse, quedaría relegado. Por sí sola, la conectividad no genera una transformación, sino que debe integrarse en sistemas de mercado operativos con el respaldo de condiciones que permitan a los productores y las empresas rurales beneficiarse.
 9. La fragilidad acentúa todas estas dificultades. Alrededor de un 70 % de las personas que enfrentan una situación de inseguridad alimentaria aguda viven en contextos de fragilidad y conflicto¹⁹. La inseguridad alimentaria y la inestabilidad política guardan una estrecha relación: cuando se desmoronan los medios de vida rurales, se aceleran los desplazamientos de población, se incrementan las tensiones sociales y resulta más difícil generar las condiciones propicias para la recuperación. En cambio, cuando las economías rurales se estabilizan —es decir, cuando aumentan los ingresos, funcionan los sistemas alimentarios y crece el empleo—, se refuerzan los cimientos de la estabilidad a largo plazo. Por lo tanto, invertir en las economías rurales equivale a invertir en estabilidad.
 10. Un período prolongado de inestabilidad política y conflicto recurrente ha generado una volatilidad pertinaz en las cadenas de suministro de la energía, los fertilizantes y los alimentos, lo que ha elevado el costo de los insumos para los agricultores, ha mermado el poder adquisitivo de los hogares, que son compradores netos de alimentos, y ha activado respuestas de emergencia de manera reiterada que desincentivan las inversiones a largo plazo necesarias para las economías rurales. Por lo tanto, resulta esencial reforzar las cadenas locales de suministro de insumos, las herramientas asequibles de gestión de riesgos y los sistemas de producción eficientes y adaptables, tanto para absorber las perturbaciones como para gestionar la volatilidad persistente en los precios cuyo origen escapa al control de las políticas nacionales.
 11. La inversión rural es un elemento de estabilización macroeconómica. El fortalecimiento de las cadenas de valor internas reduce la dependencia de las importaciones y la exposición a fluctuaciones externas de los precios. Los sistemas

¹⁷ Naciones Unidas (2026): *World Population Highlights 2026: Youth*. UN DESA/POP/2026/TR/NO. 13. Nueva York, Naciones Unidas. Disponible en: <https://desapublications.un.org/file/21644/download>.

¹⁸ FAO (2024): *Indicadores de empleo: agricultura y sistemas agroalimentarios*. Disponible en: <https://www.fao.org/newsroom/detail/faostat-afs-employment-data/es>.

¹⁹ Red de Información sobre Seguridad Alimentaria y Red Mundial contra las Crisis Alimentarias (2025): *Global Report on Food Crises 2025*. Disponible en: <https://www.fightfoodcrises.net/sites/default/files/resources/files/GRFC2025-full.pdf>.

de mercados regionales sustentan los corredores comerciales y las cadenas de valor transfronterizas, amén de conectar a los pequeños productores con mercados más amplios e incrementar la resiliencia de los sistemas alimentarios frente a las alteraciones de la cadena de suministro. El crecimiento de los ingresos y del empleo en las zonas rurales reduce la carga fiscal derivada de las respuestas de emergencia recurrentes y, con el paso del tiempo, contribuye a asentar una base de recursos internos más extensa y una mayor resiliencia fiscal a nivel nacional.

12. Por consiguiente, la necesidad de invertir en la transformación rural es apremiante y viene respaldada por datos empíricos. El reto consiste en garantizar la máxima eficacia en la utilización de la financiación disponible, aprovechándola de un modo catalizador, manteniendo la disciplina con respecto al enfoque aplicado y siendo constante en la colaboración con cada país. El FIDA combina profundidad sectorial, modelos de ejecución contrastados y la estructura financiera necesaria para destinar los recursos allá donde generen los mayores rendimientos.

B. La propuesta de valor del FIDA en un contexto mundial más exigente

El FIDA es la IFI del primer kilómetro

13. El FIDA es la única IFI del mundo que se dedica en exclusiva a la agricultura y el desarrollo rural, con especial hincapié en llegar a las zonas más remotas donde la pobreza es más acuciante y el desarrollo da sus primeros pasos. Son lugares en los que los pequeños productores y las pequeñas y medianas empresas (pymes) rurales cultivan los alimentos que nutren a sus comunidades y al resto del mundo. Sin embargo, se enfrentan a escollos considerables a la hora de acceder a los mercados, la financiación y los servicios necesarios para fomentar unas economías rurales dinámicas, puesto que la financiación convencional para el desarrollo no les ha funcionado hasta ahora. El enfoque del FIDA centrado en el ser humano se ha ido especializando de manera sistemática para garantizar que las inversiones lleguen a quienes corren más riesgo de quedar atrás, mientras que su arraigada presencia en los países y sus asociaciones de base comunitaria generan un sentido de apropiación a nivel local e impulsan la transformación desde la base. En su condición de IFI con una calificación crediticia AA+ y con la gobernanza inclusiva de una institución multilateral que cuenta con 180 Estados Miembros, el FIDA aúna credibilidad financiera y alcance universal. Desde su creación, cada dólar de contribución a los recursos básicos ha generado unos seis dólares de inversión en las comunidades rurales²⁰.
 - a) **Alcance.** El FIDA llega a personas y lugares a los que otros agentes financieros no pueden acceder. Sus marcos de focalización dirigen los recursos a los pequeños productores, los trabajadores sin tierras, las mujeres, la juventud, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad de las zonas rurales, así como a quienes viven en contextos de fragilidad y conflicto. Más de la mitad de las personas participantes en los proyectos del FIDA viven en entornos frágiles o expuestos al cambio climático. La presencia del FIDA en los países —en estos momentos cuenta con más de 45 oficinas— hace posible un compromiso sostenido en contextos remotos y complejos, incluso en lugares donde los incentivos comerciales son mínimos y el riesgo es máximo. La mayor parte de la financiación del Fondo se destina a los países más pobres, lo cual lo posiciona como fuente destacada de financiación en condiciones favorables para la agricultura y el desarrollo rural.

²⁰ Con USD 11 120 millones en contribuciones de capital desde su establecimiento, el FIDA ha movilizado un programa de trabajo total valorado en USD 67 440 millones, que comprenden lo siguiente: USD 26 560 millones en financiación aprobada del Fondo (incluidas las donaciones a nivel mundial y regional); y USD 40 880 millones en cofinanciación nacional e internacional (Informe anual del FIDA de 2024).

- b) **Pertinencia.** El mandato del FIDA muestra una consonancia directa con los problemas relativos al desarrollo más acuciantes en la actualidad. La inseguridad alimentaria y la ausencia de oportunidades económicas en las zonas rurales son factores determinantes de la migración forzada y la inestabilidad. La presión demográfica acumulada en los países en desarrollo, en particular en África, confiere un carácter apremiante a las inversiones en empleo rural. Se están intensificando la fragilidad y las perturbaciones climáticas. No obstante, la inversión rural sigue presentando carencias crónicas en materia de financiación pese a su rendimiento contrastado. Una implicación derivada de la atención exclusiva del Fondo hacia la agricultura y el desarrollo rural es que sus recursos, sus conocimientos especializados y su colaboración con los países se calibran en todo momento para abordar estas dificultades. Los análisis de las demandas de los países confirman que los tres pilares de la FIDA14 —mercados, empleo y resiliencia— plasman lo que demandan los Gobiernos y las comunidades rurales.
- c) **Resultados.** El modelo del FIDA genera sólidos efectos cuantificables y atribuibles. El informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12 demostró que las inversiones respaldadas por el Fondo incrementaron los ingresos de 49 millones de habitantes del medio rural (un 34 % en promedio), mejoraron el acceso a los mercados para 39 millones de personas (incremento medio del 35 %), aumentaron la producción agrícola para 40 millones de personas (un 34 % en promedio) e impulsaron la resiliencia de 10 millones de personas (5 % en promedio)²¹. Estos resultados globales dan muestra del perfeccionamiento gradual de la cartera de proyectos para incorporar los enfoques que funcionan mejor según los datos empíricos: inversiones intensivas en las cadenas de valor, una fuerte participación del sector privado e intervenciones combinadas que abordan simultáneamente múltiples obstáculos.
- d) **Recursos.** El FIDA actúa como una plataforma de inversión unificada que moviliza, combina y dirige distintas fuentes de capital hacia la transformación rural. Entre 2022 y 2024, logró una tasa de cofinanciación récord de 1:2,34, superando así su meta de 1:1,5²². Movilizó USD 1 000 millones procedentes de inversionistas, entre ellos fondos de pensiones y bancos centrales, y USD 1 140 millones en fondos complementarios destinados principalmente a ayudar a pequeños productores a adaptarse al cambio climático²³. Al reunir a Gobiernos, bancos públicos de desarrollo, instituciones multilaterales, donantes bilaterales, fondos fiduciarios, fondos para el clima e inversionistas privados en un único marco programático para cada país, el FIDA reduce la fragmentación, fortalece el sentido de apropiación nacional y garantiza que los recursos fluyan hacia donde más se necesitan.

Una institución que ha evolucionado gracias a una reforma deliberada

14. El FIDA encara la FIDA14 como una institución considerablemente fortalecida. La descentralización ha acercado la toma de decisiones a los Gobiernos y las comunidades rurales. Ya están operativas más de 45 oficinas regionales y en los países, con una mayor delegación de facultades que acelera la capacidad de respuesta e interacción. Las oficinas en los países sirven de contacto principal para la colaboración con Gobiernos, asociados y comunidades, y cuentan con equipos técnicos regionales con experiencia a nivel nacional que permiten llevar a cabo una programación más rápida y mejor adaptada a los contextos específicos. Las oficinas regionales descentralizadas con equipos técnicos sólidos mejoran el apoyo técnico y

²¹ FIDA (2025): "Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12".

Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/145/docs/spanish/EB-2025-145-R-21.pdf>.

²² FIDA (2025): "Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2025".

Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/145/docs/spanish/EB-2025-145-R-19.pdf>.

²³ FIDA (2025): "Resumen de los fondos suplementarios recibidos, comprometidos y utilizados en 2024".

Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/145/docs/spanish/EB-2025-145-R-37.pdf>.

la adopción de decisiones. La reestructuración institucional ha reforzado aún más las funciones, los procesos y los recursos institucionales y los ha ajustado en mayor medida a las necesidades en materia de ejecución. Por último, la creación de la Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo (ODE) ha permitido que la institución utilice los datos empíricos con una mayor coherencia para diseñar sus inversiones y vincular las políticas, la calidad y el impacto de un modo más eficaz.

15. Las reformas de la estructura financiera y de gestión del riesgo han consolidado de manera considerable la capacidad del FIDA de multiplicar y movilizar las contribuciones a los recursos básicos. Se incluyen aquí las reformas del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), una Política de Suficiencia de Capital basada en los riesgos, un marco de liquidez reforzado y la unificación de instrumentos de deuda conforme a la revisión del Marco del FIDA para la Obtención de Préstamos. Estas reformas han garantizado la calificación crediticia de AA+ del Fondo y la ampliación de herramientas como las colocaciones privadas, con la consiguiente diversificación de las fuentes de financiación más allá de las contribuciones de los Estados Miembros. Además, la capacidad del FIDA se ha incrementado con medidas recientes de optimización del capital, entre ellas la adopción de parámetros sensibles a los riesgos como el capital utilizable, la eliminación de unos límites de apalancamiento excesivamente conservadores y la introducción de herramientas más sofisticadas de liquidez y gestión de riesgos. Gracias a la creación y evolución de una oficina de riesgos y la contratación de oficiales de gestión de los riesgos financieros y operacionales, la institución ha logrado incrementar su nivel de madurez y mitigación del riesgo.
16. La participación del sector privado ha quedado institucionalizada. La Estrategia del FIDA para las Operaciones con el Sector Privado (2025-2030) proporciona el marco para ahondar en la integración del sector privado en operaciones con y sin garantía soberana en el contexto de la FIDA14. Se ha contratado a personal dotado de conocimientos especializados sobre el sector privado para crear una división nueva, al tiempo que se han revisado los procesos de diseño y supervisión de proyectos. El Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación ha implantado una plataforma fiable para las operaciones sin garantía soberana. Lo que empezó como un programa de reforma se ha integrado ya como una característica fundamental del modelo operativo del Fondo.
17. El FIDA ha logrado avances concretos en sus procesos operacionales al reducir la documentación relativa al diseño de los proyectos, racionalizar los exámenes de la calidad y racionalizar los procedimientos relativos a la financiación adicional. Las herramientas digitales y las aplicaciones de IA han acelerado este progreso al automatizar el procesamiento ordinario y liberar capacidad del personal en favor de la calidad de los proyectos, la colaboración con los países y el apoyo a la ejecución. Estos cambios han reforzado de un modo directo la capacidad institucional del FIDA para centrarse en la ejecución. Así se refleja en la mejora del enfoque de la cartera y la gestión de los proyectos en tramitación, la mayor preparación para la ejecución de esos proyectos, la gran eficacia de las estrategias en los países y los elevados niveles de cofinanciación.
18. En su conjunto, estas reformas representan la transición de una institución que gestiona una cartera de proyectos autónomos a otra que ejecuta a escala programas integrados y descentralizados en los países, una institución dotada de una estructura financiera capaz de reunir y canalizar distintos recursos en aras de la transformación rural. La FIDA14 no consiste en instaurar un nuevo modelo. Consiste en llevar a cabo una ejecución a plena capacidad a través de la estructura construida y en convertir la madurez institucional alcanzada en una oferta programática más rigurosa y diferenciada en interés de una transformación rural ajustada a cada contexto regional y nacional.

III. FIDA14: invertir en la población rural en pro de la seguridad alimentaria, el crecimiento económico y la estabilidad

19. La oferta de la FIDA14 se basa en tres fuentes de datos empíricos. En primer lugar se encuentra la evaluación independiente: la evaluación a nivel institucional de la FIDA11 y la FIDA12 subraya sistemáticamente la importancia del establecimiento de prioridades, la coherencia y la concordancia entre las aspiraciones y la capacidad institucional. La FIDA14 brindará respuestas a través de tres pilares claramente definidos: mercados, empleo rural y resiliencia.
20. En segundo lugar, los datos empíricos surgidos de las evaluaciones del impacto del FIDA ponen claramente de manifiesto que los resultados están impulsados por lo siguiente: i) combinaciones de intervenciones coordinadas y específicas que abordan múltiples limitaciones simultáneamente; ii) enfoques basados en las cadenas de valor que no solo respaldan la producción, sino que también prestan apoyo en lo tocante a la agregación, la elaboración y los mercados; y iii) la participación de entidades del sector privado desde el principio. En el marco de la FIDA14, estas premisas regirán el diseño de todos los programas.
21. La tercera fuente de datos empíricos es la demanda de los países. El análisis de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), los proyectos en tramitación y las prioridades gubernamentales confirma que los países buscan lo siguiente: una mayor integración en los mercados; empleo productivo para la gente joven; y resiliencia frente al cambio climático y las perturbaciones. La FIDA14 es una armonización rigurosa de lo que los datos empíricos han demostrado que funciona y las necesidades de cada país.
22. La FIDA14 se organiza en torno a tres pilares que se refuerzan mutuamente y dos elementos facilitadores transversales.
 - a) El pilar de los **mercados** refuerza los sistemas que dan soporte a los mercados funcionales, al integrar las cadenas de valor desde la producción hasta los mercados, incluida la adición de valor. Traduce los incrementos de productividad en un crecimiento sostenido de los ingresos y la transformación de las economías rurales. Este enfoque pasa de ayudar a los productores a acceder a los mercados a lograr que los sistemas de mercado funcionen para la población rural.
 - b) El **empleo rural** pasa a ser una prioridad en la FIDA14. Los empleos productivos, las destrezas y las oportunidades empresariales para la gente joven no son efectos directos secundarios del desarrollo de los mercados. Se trata de elementos fundamentales para la transformación rural y para la estabilidad de los países con poblaciones rurales numerosas, jóvenes y en rápido crecimiento.
 - c) La **resiliencia** se crea mediante la integración de la adaptación al cambio climático, la gestión de los recursos naturales y los enfoques que tienen en cuenta la fragilidad directamente en la programación. Los logros en materia de desarrollo deben protegerse en lugar de perderse a causa de repetidas perturbaciones, desplazamientos y fragilidad.
23. Dos elementos facilitadores aceleran la magnitud y la sostenibilidad del impacto en los tres pilares. El primero es el desarrollo y la inversión del sector privado. El papel del FIDA consiste en hacer que los mercados del primer kilómetro sean atractivos para la inversión, reduciendo el riesgo, estableciendo procesos y atrayendo capital comercial a mercados rurales que de otro modo pasarían desapercibidos. Las operaciones sin garantía soberana amplían este alcance al proporcionar financiación directa a empresas e intermediarios financieros que prestan servicios a las comunidades rurales. El segundo elemento facilitador es la innovación. En la

FIDA14 se hace hincapié en la adopción de soluciones de eficacia probada en todas las operaciones, lo que comprende la investigación y el desarrollo agrícola, las herramientas digitales, las plataformas móviles y la prestación de servicios mediante IA. En conjunto, estas soluciones ponen tecnologías y prácticas al alcance de los pequeños agricultores, reducen los costos de transacción, fortalecen la información sobre los mercados y el clima y posibilitan una gestión de los programas más adaptable y basada en datos empíricos.

24. Las oficinas regionales y en los países, con equipos técnicos reforzados, proporcionan conocimientos especializados sobre sectores específicos en el plano nacional. Esta proximidad cambia radicalmente lo que el FIDA puede lograr. Los equipos regionales pueden adaptar los pilares, los elementos facilitadores y los instrumentos para que se ajusten a las prioridades, las limitaciones y las condiciones de los mercados de cada país. Esta diferenciación no es nueva: el FIDA siempre se ha adaptado al contexto de cada país. Ahora bien, con una mayor capacidad institucional, el Fondo puede actuar de forma más sistemática, con mayor profundidad y con pruebas más sólidas de lo que funciona en cada contexto, integrando una perspectiva regional. Los enfoques del programa de trabajo, que integran las operaciones soberanas, las inversiones sin garantía soberana, las donaciones, la movilización de cofinanciación y la colaboración en el ámbito de las políticas dentro de un marco nacional único, constituyen ahora el mecanismo para ofrecer resultados de manera diferenciada. La forma en que se secuencian, combinan y ponderan los tres pilares reflejará, por tanto, el contexto específico de cada país, guiada por el acervo regional de destrezas y conocimientos técnicos que la descentralización ha facilitado.

Gráfico 1
Marco de la FIDA14



Pasar de la transversalización a la integración

25. El cambio definitorio en el enfoque de la FIDA14 es el paso de la transversalización a la integración. La transversalización consistía en velar por el seguimiento y la presentación de informes en materia de género, juventud, clima y nutrición en toda la cartera. La integración implica que estas prioridades se incorporan al diseño de los programas en los países. Dichas prioridades determinan qué cadenas de valor se seleccionan, qué empresas reciben apoyo y qué productos financieros se utilizan. También configuran la programación en materia de empleo, al determinar a qué destrezas se da prioridad, qué obstáculos se abordan y qué empresas se seleccionan para prestarles apoyo. Por último, orientan las inversiones en resiliencia, al determinar a qué comunidades se concede prioridad, qué riesgos se abordan, qué instrumentos de gestión se utilizan y qué instituciones locales se fortalecen.
26. Esta integración opera en tres niveles. En la fase de diseño, los objetivos de inclusión se integran en las estrategias en los países y en el diseño de los proyectos. En la fase de ejecución, los enfoques diferenciados responden a los

obstáculos y las capacidades específicos de los distintos grupos. Las mujeres, la gente joven, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad enfrentan distintas limitaciones y necesitan soluciones diferentes. En la fase de resultados, la integración es objeto de seguimiento a través del MGR, con datos desglosados e indicadores específicos. El progreso no solo se mide de forma agregada, sino también en función de quién se beneficia.

27. A lo largo de los sucesivos ciclos de reposición, temas como la resiliencia climática, la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, la inclusión de la juventud y la nutrición han pasado de iniciativas independientes a integrarse en el modelo operativo del FIDA mediante políticas, orientaciones operativas y procesos de aseguramiento de la calidad. En el marco de la FIDA14, esta integración se reforzará aún más. Los programas en los países incorporarán estas prioridades mediante enfoques que reflejen los contextos y prioridades nacionales, manteniendo al mismo tiempo una clara rendición de cuentas en relación con los resultados. Este enfoque reconoce la diversidad de los entornos en los que opera el FIDA y permite a los programas abordar las prioridades específicas de cada contexto de manera práctica y medible, en consonancia con las estrategias nacionales. La transversalización no implica un desempeño uniforme entre países y contextos: los avances y las brechas seguirán siendo objeto de seguimiento a través del MGR y los informes institucionales.

A. Esferas prioritarias

I. Mercados: aprovechar el potencial rural

28. Los pequeños productores y las empresas rurales se sitúan en el centro de los sistemas alimentarios en todo el mundo en desarrollo. Sin embargo, solo captan una pequeña parte del valor que generan esos sistemas. Las tasas de participación en los mercados entre los pequeños productores varían enormemente, desde el 25 % en Etiopía hasta menos de la mitad de la producción vendida en Kenya y tan solo el 12 % en Nepal^{24,25}. En los sistemas alimentarios mundiales, los agricultores reciben menos del 20 % del precio final de venta al por menor de los alimentos. La elaboración, la logística y la venta al por menor concentran la mayor parte del valor añadido. En un mundo en el que las cadenas de valor están fragmentadas, la infraestructura es débil, la financiación es inexistente y no hay mecanismos de agregación, los agricultores no pueden transformar su producción en un crecimiento sostenido de sus ingresos. El pilar de los mercados tiene por objeto fortalecer los sistemas en los que operan los mercados, de modo que las economías rurales generen y retengan más valor, creen más empleo y logren ampliarse a escala.
29. La cartera de proyectos del FIDA confirma que el camino de la productividad a los ingresos sostenidos pasa por mercados operativos. Entre 2010 y 2022, el 76 % de los proyectos respaldados por el FIDA aplicaron explícitamente un enfoque basado en las cadenas de valor, de modo que el apoyo brindado no se limitó a la producción, sino que también abarcó la agregación, la elaboración y la comercialización. Cuando los asociados del sector privado participaron activamente en los proyectos relacionados con las cadenas de valor, los incrementos de ingresos alcanzaron el 64 %, es decir, cuatro veces más que en los casos en que la participación del sector privado era mínima. La FIDA14 se basa en este modelo. En el marco de la FIDA13, una presencia más sólida en los países y una programación más integrada reforzaron esta orientación. En la FIDA14, pasa a ser la norma para los programas en los países centrados en los mercados.

²⁴ Rueda, X. *et al.* (2024): "INCATA: Linked Farms and Enterprises for Inclusive Agricultural Transformation in Africa and Asia — LSMS-ISA Analyses Progress Report". Disponible en:

<https://rimisp.org/wp-content/uploads/2024/03/INCATA-LSMS-ISA-Progress-Report-Oct.-2024-Watermarked.pdf>

²⁵ Gebremedhin, B. y Jaleta, M. (2010): "Commercialization of Smallholders: Is Market Participation Enough?".

Disponible en: <https://ideas.repec.org/p/ags/aaae10/96159.html>.

30. La FIDA14 marcará un cambio, pasando de apoyar el acceso a los mercados a fortalecer los sistemas en los que estos operan. Hasta el momento, el FIDA ha apoyado a los productores para que accedan a los mercados existentes a través de la capacitación, los insumos, las organizaciones de productores e infraestructura básica. Si bien esto genera mayores ingresos, no transforma la estructura del mercado en la que operan los productores rurales. Los programas en los países, iniciados en la FIDA13 y con continuidad en la FIDA14, abarcarán toda la cadena de valor, desde la producción hasta la agregación, el almacenamiento, la elaboración, la logística y los mercados, con una participación explícita del sector privado en cada etapa. Este enfoque entraña determinar qué infraestructuras financieras maximizan la retención de valor en el ámbito local para invertir en ellas. Las herramientas digitales, como los sistemas de trazabilidad, las finanzas digitales y las plataformas de información sobre los mercados, están integradas como mecanismos de ejecución, no como componentes opcionales. El objetivo no es simplemente aumentar el número de productores con acceso a los mercados, sino mejorar las condiciones en que estos participan.

Recuadro 1

Potenciar la generación de valor en las economías rurales: enseñanzas del Proyecto de Desarrollo de las Cadenas de Valor Lácteas (DVCDP) en Uzbekistán

Ejecutado entre 2017 y 2023 en las regiones de Jizzakh y Kashkadarya, el DVCDP en Uzbekistán combinó el fortalecimiento de las capacidades de los actores de la cadena de valor láctea con la ampliación del acceso al crédito a través de instituciones financieras asociadas. Los beneficiarios del crédito invirtieron en ganado de mayor rendimiento y en prácticas de manejo mejoradas, lo que se tradujo en aumentos sustanciales de la productividad lechera. Las ventas de leche aumentaron un 40 %, los ingresos procedentes del ganado crecieron un 84 % y el valor de la producción lechera se incrementó en un 82 %. Los hogares participantes experimentaron una mejora de la seguridad alimentaria, registrando efectos directos un 26 % superiores a los de los hogares no participantes. Este resultado ilustra de qué manera el apoyo integrado a la productividad, la financiación y los mercados se puede traducir en aumentos de los ingresos y del bienestar.

Seis bases para fortalecer los sistemas de mercado

31. Para fortalecer los sistemas de mercado hacen falta inversiones sostenidas en seis bases interconectadas. Los programas en los países se diseñarán para abordar los seis elementos como un conjunto coherente, ajustado a las limitaciones y oportunidades específicas de cada contexto nacional.
32. **Capacidad productiva.** La transformación de los mercados no puede comenzar sin una producción resiliente al clima, diversificada y orientada al mercado. Innovaciones como las variedades mejoradas de cultivos, la agricultura de conservación, el riego por goteo de bajo costo, la captación de agua *in situ* y los seguros basados en índices bien diseñados han arrojado resultados homogéneos en toda la cartera del FIDA. La FIDA14 seguirá incorporando estas innovaciones a los programas en los países orientados al mercado. Son la base productiva sobre la que se sustentan todas las demás inversiones en los mercados.
33. **Infraestructura posproducción y de mercado.** Incluso cuando la producción es abundante, las economías rurales se devalúan debido a las pérdidas poscosecha. Estos problemas se deben a una capacidad de manipulación deficiente y a una mala conectividad. El almacenamiento, la cadena de frío, los caminos secundarios, los equipos de elaboración y la infraestructura de mercado no son complementos adicionales. Son los sistemas físicos necesarios para el funcionamiento de los mercados. En la FIDA14, las inversiones se centrarán cada vez más en fortalecer estos sistemas como parte del desarrollo integrado de las cadenas de valor, garantizando que la producción se traduzca en ingresos y actividad económica local.
34. **Financiación y servicios financieros.** Los productores y las empresas rurales no pueden pasar de la subsistencia a la actividad comercial sin acceso a crédito, seguros y productos de ahorro adaptados a sus necesidades. Las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) agrícolas de los países en desarrollo se

enfrentan a un déficit de financiación anual de USD 170 000 millones. Aproximadamente el 70 % de las mipymes rurales carecen de acceso adecuado a financiación²⁶. Durante la FIDA14 se seguirá colaborando con intermediarios financieros, incluidos bancos rurales, instituciones de microfinanciación, cooperativas de ahorro y crédito y bancos públicos de desarrollo, para ampliar el acceso a la financiación. Se implantarán sistemas de financiación de las cadenas de valor, seguros basados en índices y servicios financieros digitales para llegar a los productores y empresas que históricamente han estado desatendidos por los sistemas financieros formales.

35. **Destrezas, conocimientos y capacidad organizativa.** Para participar en mercados de mayor valor se requieren capacidades de las que carecen actualmente muchos productores y empresas rurales: cumplir con los criterios de calidad e inocuidad, gestionar contratos comerciales, utilizar herramientas digitales y dirigir empresas viables. Las cooperativas y las organizaciones de productores son fundamentales para desarrollar estas capacidades. Permiten agregar la oferta, fortalecer el poder de negociación colectiva, prestar servicios compartidos y otorgar a los pequeños productores la presencia y fiabilidad en el mercado que los productores por sí solos no pueden alcanzar. En la FIDA14, el FIDA apoyará el fortalecimiento de estas organizaciones mediante inversiones específicas en gobernanza, capacidad de gestión, vínculos con los mercados y acceso a los servicios, lo que les permitirá operar como actores viables en los mercados.
36. **Entorno propicio.** Los sistemas de mercado solo funcionan cuando existen políticas sólidas y marcos normativos e institucionales adecuados para su regulación. La seguridad de la tenencia de la tierra, las políticas comerciales justas y favorables, los sistemas normativos favorables y las estrategias agrícolas nacionales que dan prioridad al desarrollo de los mercados rurales son factores que determinan si las inversiones pueden transformar los mercados. La colaboración del FIDA en el ámbito de las políticas a través de los COSOP, las asociaciones con los Gobiernos y la participación en los procesos nacionales y regionales de elaboración de políticas constituyen la base de unos sistemas de mercado inclusivos. Esta colaboración en el ámbito de las políticas se reforzará en la FIDA14, apoyando reformas que mejoren el acceso a los mercados, posibiliten el desarrollo de empresas rurales y fortalezcan los sistemas agrícolas y alimentarios.
37. **Diseño de los mercados que tiene en cuenta la nutrición.** La transformación del mercado alcanza su máximo potencial cuando aumenta la disponibilidad de alimentos diversos. La FIDA14 incorporará enfoques que tengan en cuenta la nutrición en todas las inversiones en los mercados para garantizar que el desarrollo de las cadenas de valor aumente la disponibilidad y la asequibilidad de alimentos diversos y nutritivos, y no simplemente mayores volúmenes de cultivos comerciales. Entre otras cosas, se apoyarán sistemas alimentarios locales que conecten a los pequeños productores con los mercados alimentarios comunitarios y se facilitarán los vínculos con los sistemas nacionales de adquisiciones, como los programas de alimentación escolar.

Recuadro 2

Aprovechamiento de los programas de alimentación escolar para fortalecer la nutrición y los mercados rurales

Cuando exista demanda en un país, el FIDA apoyará iniciativas que utilicen los sistemas de alimentación escolar como plataforma para mejorar la nutrición y fortalecer las economías rurales locales. Los programas de alimentación escolar pueden realizar lo siguiente: i) vincular a las escuelas con pequeños agricultores y organizaciones de productores a través de los sistemas de adquisición de ámbito local; ii) fortalecer las cadenas de suministro de alimentos nutritivos; y iii) mejorar la inocuidad de los alimentos, el almacenamiento, las cocinas y la infraestructura higiénica. También pueden promover la educación

²⁶ ISF Advisors y Mastercard Foundation Rural and Agricultural Finance Learning Lab (2019): "Pathways to Prosperity: Rural and Agricultural Finance State of the Sector Report". Disponible en: https://isfadvisors.co/wp-content/uploads/2019/11/2019_RAF-State-of-the-Sector-10.pdf.

nutricional y el cambio de comportamiento entre los estudiantes, las familias y las comunidades, al tiempo que apoyan los marcos institucionales y políticos para una alimentación escolar sostenible con productos locales. La colaboración con los programas nacionales de alimentación escolar, la Coalición por la Alimentación Escolar y los demás organismos con sede en Roma maximizará el impacto y reforzará la coordinación.

Las iniciativas apoyadas por el FIDA en países como el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, el Camerún, Guinea-Bissau, Indonesia, Kenya, la República Democrática Popular Lao y Tayikistán demuestran que la adquisición predecible de comidas escolares puede crear mercados locales estables para alimentos nutritivos. De esta forma se incentiva que los pequeños agricultores tengan una producción diversificada y se generan ingresos y oportunidades de empleo en las zonas rurales (especialmente para las mujeres), al tiempo que se mejora el acceso de los niños a alimentos inocuos y nutritivos.

Fortalecimiento de los sistemas de mercado: tres cambios cuantificables

38. La inversión realizada a través de estas seis bases está diseñada para producir tres cambios cuantificables en las comunidades rurales. En conjunto, definen lo que los mercados pueden lograr en el marco de la FIDA14.
39. **Ingresos más altos y más estables.** Cada vez más hogares rurales transformarán los incrementos de productividad en ingresos netos más estables y elevados gracias a la mejora de las ventas, la reducción de las pérdidas poscosecha y un mayor poder de negociación. Esta situación refleja mejoras estructurales en el funcionamiento de los mercados, más que intervenciones temporales.
40. **Mayor valor retenido a nivel local.** Se generará y retendrá más valor dentro de las economías rurales mediante la agregación, el almacenamiento y la elaboración. Las empresas rurales captarán una mayor proporción del valor que producen. El empleo aumentará a lo largo de las cadenas de valor a medida que se ejecuten las actividades. Las economías rurales se volverán más activas económicamente y menos dependientes de las actividades de elaboración y logística externas.
41. **Sistemas de mercado más inclusivos y fiables.** Los sistemas de mercado funcionarán para una gama más amplia de participantes, incluidos las mujeres, la gente joven, los Pueblos Indígenas y los productores marginados que se enfrentan a los mayores obstáculos. Estos sistemas serán más fiables y ofrecen a los productores una demanda más predecible, precios estables y relaciones comerciales duraderas mediante la participación estructurada del sector privado y las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores. Además, habrá sistemas más conectados, que vincularán a los productores locales con los sistemas nacionales de adquisiciones, las cadenas de valor regionales y los mercados mundiales a través de corredores comerciales como la Zona de Libre Comercio Continental Africana o los corredores subregionales de comercio y transporte.

II. Empleo rural: empoderamiento de la juventud

42. Las economías rurales no están generando suficiente trabajo productivo y bien remunerado. Los trabajadores agrícolas representan el 26 % del empleo mundial, pero generan solo el 4 % del producto interno bruto (PIB) mundial. Este desfase refleja la magnitud del subempleo, la informalidad y la baja productividad en los mercados de trabajo rurales²⁷. Alrededor del 86 % del empleo rural a nivel mundial es informal²⁸. La tasa mundial de desempleo juvenil es del 13 %. El 20 % de la gente joven ni estudia, ni trabaja ni recibe capacitación. Aproximadamente el 55 % de los trabajadores jóvenes tienen empleos informales o vulnerables²⁹. Entre 2025 y 2050, se prevé que la población joven en los países de ingreso bajo e ingreso

²⁷ FAO (2024): "Gross Domestic Product and Agriculture Value Added, 2013–2022: Global and Regional Trends", Publicaciones destacadas de las Estadísticas de la FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/statistics/highlights-archive/highlights-detail/gross-domestic-product-and-agriculture-value-added-2013-2022.-global-and-regional-trends/en>.

²⁸ OIT (2024): *Mujeres y hombres en la economía informal: un panorama estadístico*, Ginebra, OIT. Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dqreports/@dcomm/documents/publication/wcms_635149.pdf.

²⁹ OIT (2024) : *Global Employment Trends for Youth 2024: Decent Work, Brighter Futures*. Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-11/GET_2024_EN_web4.pdf.

mediano bajo aumentará un 16 %, hasta llegar a casi 880 millones, y una gran parte del crecimiento se producirá en África Subsahariana, según las proyecciones³⁰. Sin una expansión significativa del empleo rural productivo, el cambio demográfico hacia un mercado laboral más joven se convertirá en una fuente de inestabilidad, no de crecimiento. Abordar el empleo rural no es una cuestión secundaria. Se trata de un elemento fundamental para la transformación económica y para la estabilidad de los países cuyas poblaciones jóvenes en el medio rural son numerosas y crecen rápidamente.

43. En la FIDA13, el empleo se consideró un resultado del desarrollo de los mercados y del fortalecimiento de los medios de vida. Estaba integrado en toda la cartera, pero no se consideraba una prioridad de inversión independiente. Según los datos empíricos disponibles, los efectos directos en materia de empleo dependen del ecosistema que rodea al trabajador o al emprendedor, y no de ninguna intervención aislada. Los programas de capacitación aislados generan destrezas, pero no puestos de trabajo. La financiación sin desarrollo de destrezas ni vínculos con los mercados da lugar a empresas con bajo desempeño. El acceso a los mercados sin capacidad organizativa y financiera deja a los trabajadores rurales en actividades de subsistencia de baja rentabilidad. La FIDA14 se centrará específicamente en el trabajo productivo y remunerado en las actividades agrícolas y no agrícolas que se desarrollan en todo el ecosistema empresarial rural: elaboración, logística, suministro de insumos, servicios y agronegocios.
44. Está claro qué funciona. Las intervenciones combinadas que integran capacitación práctica, acceso a financiación, mentorías y vínculos con los mercados obtienen sistemáticamente mejores resultados que los enfoques que utilizan un solo componente. En el Camerún, un programa agropastoral juvenil que integró capacitación, financiación combinada y *coaching* generó un aumento del 48 % en los ingresos anuales y un aumento del 38 % en el crecimiento de las ganancias empresariales³¹. En Madagascar, la formación profesional, combinada con el suministro de insumos y la experiencia práctica, aumentó los ingresos de los hogares en un 84 % y los ingresos de las personas jóvenes en un 60 %³². Las iniciativas que vinculan a los jóvenes de las zonas rurales con las cadenas de valor agrícolas en la India y en 10 países africanos han aumentado sus ingresos hasta en un 50 %. Un programa en Uganda que proporcionó a gente joven donaciones en efectivo junto con apoyo empresarial generó rendimientos de aproximadamente el 35 % anual³³. Partiendo de estos datos, el enfoque ecosistémico constituye el principio rector de la programación en materia de empleo en el marco de la FIDA14.

Cinco bases para la expansión del empleo rural

45. Para ampliar el empleo productivo en las zonas rurales se necesita inversión en cinco bases fundamentales. Los programas en los países se diseñarán para abordar estas cuestiones teniendo en cuenta las condiciones únicas del mercado de trabajo, las presiones demográficas y el ecosistema empresarial de cada país.
46. **Desarrollo de destrezas y del emprendimiento.** La gente joven y las mujeres necesitan destrezas que estén vinculadas a oportunidades y empleos reales. La formación es más eficaz cuando combina destrezas técnicas y empresariales, está

³⁰ Naciones Unidas (2026): *World Population Highlights 2026: Youth*. UN DESA/POP/2026/TR/NO. 13. Nueva York, Naciones Unidas. Disponible en: <https://desapublications.un.org/file/21644/download>.

³¹ Mabiso, A., Toguem, R., Rosi, A., Mastroeni, A., y Pinca V. (2024): "Impact assessment report: Youth Agropastoral Entrepreneurship Promotion Programme (AEP-Youth), Republic of Cameroon". Disponible en: <https://www.ifad.org/documents/48415603/51143611/cameroon-aep-report.pdf/b755311c-f92c-1407-00c0-12bbe9b1ef7e?t=1752747342289>.

³² Sadania, C., Steiner, S. y Zucchini, E. (2024): "Impact assessment report: Vocational Training and Agricultural Productivity Improvement Project (FORMAPROD) in Madagascar". Disponible en: <https://www.ifad.org/documents/48415603/49819368/MADAGASCAR+FORMAPROD+Report.pdf/50362e5a-d0c8-eca3-871a-8430d14e92d9?t=1753196796120>.

³³ Blattman, C., Fiala, N. y Martinez, S. (2014). "Generating Skilled Self-Employment in Developing Countries: Experimental Evidence from Uganda", en *Quarterly Journal of Economics*, 129 (2): 697-752. Disponible en: <https://academic.oup.com/qje/article-abstract/129/2/697/1866610>.

relacionada con oportunidades de aprendizaje y de capacitación en el trabajo y está integrada en las cadenas de valor. En la FIDA14 se dará prioridad a la capacitación que responda a la demanda del mercado de trabajo, conectando a la gente joven con los empleos y las empresas que los necesitan.

47. **Financiación para las empresas y los trabajadores de las zonas rurales.** El acceso a la financiación es una de las principales limitaciones para la creación de empleo en las zonas rurales. Las mipymes rurales, incluidas las dirigidas por jóvenes y mujeres, se enfrentan a importantes obstáculos para acceder al crédito, al capital circulante y a la financiación para el crecimiento. La FIDA14 ampliará la inclusión financiera a través de intermediarios financieros, instrumentos de financiación combinada y productos a medida, como donaciones para empresas emergentes y financiación de las cadenas de valor. Las herramientas de gestión del riesgo, como los seguros basados en índices, protegen el capital circulante y ayudan a las empresas a seguir operando durante las recesiones. Son aspectos de especial importancia en contextos de fragilidad y vulnerabilidad al clima, donde las crisis económicas pueden degradar rápidamente la viabilidad de las empresas.
48. **Servicios de desarrollo empresarial y ecosistemas empresariales rurales.** Una empresa por sí sola no puede tener éxito sin un ecosistema favorable formado por servicios, redes y relaciones de mercado. La FIDA14 fortalecerá los ecosistemas empresariales rurales que respaldan el desarrollo empresarial. Para ello, entre otras cosas, se fomentarán asociaciones con actores del sector privado que generan empleo y se crearán redes locales de proveedores de servicios de las que dependen las mipymes rurales. Los centros de agronegocios y las plataformas de incubación son modelos de eficacia probada a tal fin. En 9 países de África, los centros de agronegocios apoyados por el FIDA crearon más de 59 000 empleos decentes y 8 000 empresas, esto es, duplicaron con creces sus objetivos.

Recuadro 3

Programa de Centros Integrados de Agronegocios del FIDA

El programa de Centros Integrados de Agronegocios del FIDA es una iniciativa emblemática para abordar el desempleo juvenil rural, vinculando el desarrollo de destrezas con la creación de empleo y el acceso a los mercados.

Los centros de agronegocios no son meros centros de capacitación: son plataformas integradas donde se crean y se fomentan empleos decentes. Estos centros conectan las aspiraciones de las personas jóvenes del medio rural con el potencial económico de estas zonas, utilizando un modelo integral que combina destrezas, tecnología, financiación y vínculos con los mercados.

El programa apoya tanto el empleo asalariado como el desarrollo de empresas lideradas por jóvenes, ayudando a estos a iniciar o expandir agronegocios. Aborda el persistente desajuste entre las destrezas de la gente joven y la demanda del mercado de trabajo, al tiempo que fomenta la colaboración entre los sectores público y privado. Estos centros están invirtiendo en forma creciente en soluciones digitales, energías renovables y destrezas “verdes” para responder a las nuevas oportunidades.

En Rwanda, el proyecto Apoyo al Empleo de la Juventud del Medio Rural (R-YES), ejecutado a través de Kilimo Trust, ilustra el funcionamiento del modelo de centros. Cofinanciado por el FIDA y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, el proyecto reunió a la Escuela Politécnica de Rwanda, al Foro de Jóvenes en Agronegocios de Rwanda y a 26 agronegocios con el fin de generar empleo sostenible para 3 000 jóvenes a lo largo de las cadenas de valor agrícolas. El modelo combinaba la incubación, los vínculos con los mercados y el apoyo al emprendimiento. Como resultado de una estrategia inclusiva de la discapacidad que combinó actividades selectivas de divulgación con la sensibilización de los empleadores, 89 jóvenes con discapacidad accedieron a empleo.

Mediante la integración de formación, incubación, asociaciones y análisis de sistemas, el modelo puso de manifiesto un enfoque escalable para la generación de empleo sostenible y decente para la juventud en los sistemas agroalimentarios. La FIDA14 aprovechará los resultados y las enseñanzas extraídas para ampliar la escala de los enfoques integrados y orientados a mercado en materia de empleo juvenil rural.

49. **Vínculos con los mercados e integración en las cadenas de valor.** Las empresas de jóvenes tienen más probabilidades de éxito y de mantener el empleo cuando están integradas en cadenas de valor funcionales, con acceso a compradores, proveedores e información sobre los mercados. La FIDA14 integrará las vías de empleo en las inversiones en los sistemas de mercado. De este modo, el desarrollo de las cadenas de valor generará puestos de trabajo, y el empleo quedará vinculado a las oportunidades de mercado creadas por las inversiones del FIDA. Las asociaciones con el sector privado son fundamentales para ello. Los agronegocios, las instituciones financieras y las plataformas digitales generan empleo impulsado por el mercado a una escala que la inversión pública por sí sola no puede lograr.
50. **Abordar los obstáculos que enfrentan la gente joven, las mujeres y los grupos marginados.** Los obstáculos estructurales impiden que las mujeres, la gente joven y otros grupos accedan al empleo. Las personas jóvenes se enfrentan a obstáculos para acceder a la tierra, al capital y a las redes profesionales. Las mujeres siguen concentrándose en actividades peor remuneradas y con un control limitado sobre los activos. La FIDA14 aborda estos obstáculos mediante inversiones específicas en el empoderamiento económico de las mujeres, productos financieros dirigidos a la gente joven y la eliminación de las limitaciones sociales y reglamentarias. La cooperación Sur-Sur y Triangular constituye un cauce importante para abordar estos obstáculos. Países como el Brasil, China y la India han creado modelos eficaces para el desarrollo de empresas rurales, la formación profesional y los vínculos con los agronegocios que son directamente transferibles a otros países. La FIDA14 canalizará esta experiencia a través de la cooperación Sur-Sur y triangular estructurada, conectando entre sí a países con enfoques de eficacia probada.

Inversión en empleo: tres cambios cuantificables

51. La inversión realizada a través de estas cinco bases está diseñada para producir tres cambios cuantificables en los países. En conjunto, definen cómo se ve la expansión del empleo rural en el marco de la FIDA14.
52. **Trabajos más productivos y mejor remunerados, especialmente para la gente joven y las mujeres.** Un mayor número de mujeres y hombres jóvenes se incorporarán a empleos productivos y mejor remunerados, como operadores agrícolas, propietarios de empresas rurales, trabajadores de las cadenas de valor o proveedores de servicios. El empleo estará vinculado a las oportunidades del mercado y se mantendrá más allá de la duración de cada proyecto. Todo ello se traducirá en mayores ingresos y en medios de vida más estables y menos dependientes de la agricultura de subsistencia.
53. **Una base más sólida de empresas rurales.** Habrá un mayor número de mipymes rurales viables, las cuales crecerán y generarán empleo en todas las cadenas de valor. Un mayor número de empresas dirigidas por jóvenes y mujeres tendrán acceso a la financiación, los servicios y las conexiones de mercado que necesitan para invertir y expandirse. El ecosistema empresarial rural se expandirá, con un mayor número de proveedores de servicios, más relaciones comerciales y una mayor participación del sector privado, lo que generará oportunidades de empleo.
54. **El empleo como factor de estabilidad.** Las economías rurales generarán oportunidades productivas que reducirán la migración por situaciones de dificultad y la inestabilidad social. La gente joven tendrá alternativas reales a la migración y podrá vislumbrar un futuro económico viable en sus comunidades. Las remesas de quienes emigran se invertirán productivamente en empresas locales y contribuirán a fortalecer la resiliencia. El empleo rural pasará a actuar como factor de estabilidad en lugar de constituir una fuente de presión.

III. Resiliencia: inversión en comunidades rurales pacíficas y adaptables

55. Los mercados generan ingresos. El empleo los sostiene. Pero ninguno de ellos es duradero si las personas y las empresas del medio rural no pueden resistir las perturbaciones que amenazan con revertir lo ganado.

56. En los últimos tres decenios, los desastres han causado pérdidas agrícolas por valor de USD 3,26 billones, esto es, USD 99 000 millones al año en promedio³⁴. Las sequías por sí solas representan el 34 % de todas las pérdidas agrícolas a nivel mundial. Sin adaptación, el rendimiento mundial de los cultivos podría disminuir entre un 10 % y un 25 % para 2050³⁵. Los riesgos climáticos se entrecruzan con la fragilidad y el conflicto. La inseguridad alimentaria y la escasez de oportunidades son factores fundamentales del conflicto y la migración forzada. Por tanto, la inversión en el desarrollo rural es una estrategia de primera línea para la seguridad y la estabilidad. Se estima que cada dólar invertido en prevención ahorra 16 en la respuesta a las crisis. Por lo tanto, no incorporar la resiliencia a las inversiones rurales no solo supone una pérdida desde el punto de vista del desarrollo, sino un riesgo fiscal y para la estabilidad.
57. Partiendo de los avances logrados en la FIDA13, la FIDA14 integra la resiliencia más a fondo en la programación económica. La adaptación al clima, la gestión de los recursos naturales y los enfoques que tienen en cuenta la fragilidad están integrados en inversiones que fortalecen los medios de vida y los sistemas de mercado. Esta integración da forma al diseño de las cadenas de valor, las vías de empleo y los programas en los países. En lugar de promover la resiliencia como complemento del desarrollo económico, los modelos integrados impulsan un desarrollo económico resiliente a las crisis.

Recuadro 4

Conjunto de recursos del FIDA para la agilidad operativa en respuesta a crisis y perturbaciones

Aumento y aceleración de los desembolsos. Para los proyectos que afrontan costos más elevados, el FIDA está aumentando los importes de los desembolsos y agilizando la liberación de los fondos. De esta forma se evitan interrupciones de las actividades críticas.

Adquisiciones y contrataciones más rápidas y simplificadas en contextos de fragilidad y afectados por crisis. El FIDA está activando procedimientos específicos de adquisición o contratación donde sea necesario. Así se pueden efectuar con mayor rapidez adquisiciones o contrataciones de bienes y servicios esenciales, como insumos agrícolas.

Activación del componente de respuesta ante emergencias y desastres. En la fase de diseño, los proyectos financiados por el FIDA pueden incluir un componente de respuesta ante emergencias y desastres como mecanismo incorporado de respuesta ante emergencias. Una vez que se activa, permite que los proyectos redirijan rápidamente los recursos hacia las prioridades urgentes que surgen durante las perturbaciones.

Agilización de las aprobaciones de reestructuraciones, reajustes de prioridades y prórrogas. El FIDA ha racionalizado los procesos de aprobación para situaciones de crisis, lo que permite la reasignación de fondos y el ajuste de las actividades en el marco de los proyectos a medida que cambian los precios y evolucionan las necesidades y prioridades de los países. De esta forma se reducen los retrasos y los proyectos tienen el tiempo necesario para adaptarse y ofrecer resultados en condiciones difíciles.

Reorientación de los planes de trabajo anuales. Los planes operacionales anuales y presupuestos correspondientes se están reformulando para dar prioridad a las actividades que corren mayor riesgo, como el acceso a fertilizantes, insumos para la producción de alimentos e infraestructura rural crítica.

³⁴ FAO (2025): *The Impact of Disasters on Agriculture and Food Security 2025 – Digital solutions for reducing risks and impacts*, Roma. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cd7185en>.

³⁵ FAO (2023): *Repercusiones de los desastres en la agricultura y la seguridad alimentaria 2023: Evitar y reducir las pérdidas mediante la inversión en la resiliencia*, Roma. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cc7900es>.

Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2022): "Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change" (H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Lösche, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)). Cambridge University Press, Cambridge (Reino Unido) y Nueva York (Estados Unidos), 3056 pp., doi:10.1017/9781009325844.

Seis bases para la resiliencia rural

58. Para promover la resiliencia, hacen falta inversiones en seis bases interconectadas. En conjunto, abordan las numerosas crisis y perturbaciones —climáticas, económicas, institucionales y relacionadas con la fragilidad— que amenazan con revertir los avances en materia de desarrollo rural.
59. **Prácticas agrícolas resilientes al clima.** La agricultura resiliente al clima vincula los rendimientos y el crecimiento de los ingresos con la resiliencia frente a las perturbaciones climáticas y la variabilidad relacionada con el clima. Entre las innovaciones de eficacia probada se incluyen la alternancia de humectación y secado del arroz de regadío, las variedades de cultivos tolerantes a la inundación, la agrosilvicultura y la gestión integrada de la fertilidad del suelo. Estas prácticas reducen la vulnerabilidad a las perturbaciones causadas por las lluvias, protegen la salud del suelo y mantienen la productividad en condiciones de estrés. La FIDA14 las integra sistemáticamente en los programas en los países, en lugar de tratarlas como inversiones aisladas. No son un componente aparte, sino que forman parte de la manera en que el FIDA diseña sistemas agrícolas productivos.
60. **Gestión de los recursos naturales y restauración de los ecosistemas.** La degradación del suelo, el estrés hídrico y la pérdida de biodiversidad erosionan los cimientos naturales de los que dependen las economías rurales. Reducen la capacidad productiva, aumentan la exposición a las perturbaciones climáticas y exacerbando la pobreza a largo plazo. La FIDA14 apoyará la gestión sostenible de la tierra y el agua, la restauración de los ecosistemas y las soluciones basadas en la naturaleza, sobre la base de la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031). Estas inversiones protegerán los activos productivos, estabilizarán los ingresos y preservarán los ecosistemas que sustentan la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales.

Recuadro 5

Apoyo a los agricultores para recuperarse de las perturbaciones climáticas: Programa de Servicios Agrícolas para el Fomento de las Innovaciones, la Capacidad de Resistencia y la Extensión (ASPIRE) en Camboya

Cuando el FIDA puso en marcha el ASPIRE en Camboya, en 2015, el objetivo era crear un modelo de servicios agrícolas dirigido por los agricultores que fuera lo suficientemente bueno como para convertirse en política gubernamental. Cuando el programa finalizó en 2022, se había logrado precisamente eso. Las cifras hablan por sí solas.

En 148 000 hogares, los ingresos agrícolas aumentaron un 60 %, el rendimiento del arroz, un 21 %, y la participación en los mercados, un 19 %. Los hogares beneficiados por el ASPIRE registraron una mejora del 8 % en su capacidad para recuperarse de las perturbaciones climáticas y de otro tipo, una medición de la resiliencia que es tan importante como los ingresos en los contextos rurales.

El modelo funcionó porque combinaba servicios de extensión, apoyo financiero e infraestructura resiliente al clima en un único conjunto integrado, abordando múltiples limitaciones a la vez en lugar de hacerlo una por una. Su éxito ha impulsado desde entonces un programa sucesor, el Programa de Servicios Agrícolas para el Fomento de la Economía Rural Inclusiva y el Comercio Agrícola (ASPIRE-AT), diseñado para fomentar los vínculos con los mercados y ampliar los resultados.

61. **Gestión del riesgo y protección financiera.** Las perturbaciones revierten los avances en materia de desarrollo cuando los hogares y las empresas carecen de protección financiera. Los seguros basados en índices bien diseñados han demostrado ser eficaces para reducir los costos de las transacciones y alentar la inversión productiva. Los agricultores que cuentan con seguro tienen muchas más probabilidades de invertir en insumos modernos y expandir sus explotaciones. El dinero móvil y los servicios financieros digitales fortalecen la capacidad de adaptación de los hogares al permitir transferencias rápidas, ahorros y acceso al crédito durante las perturbaciones. La FIDA14 ampliará el uso de seguros, instrumentos de distribución de riesgos y servicios financieros digitales para proteger los ingresos y las empresas creadas mediante las inversiones del FIDA.

62. **Programación que tiene en cuenta la fragilidad.** En los contextos de fragilidad y afectados por conflictos, la inestabilidad suele tener su origen en la inseguridad alimentaria, la degradación de los recursos naturales, la inseguridad en la tenencia de la tierra y las limitadas oportunidades económicas. Estas condiciones pueden provocar tensiones sociales, desplazamientos y crisis recurrentes. El FIDA no puede abordar por sí solo los factores de la fragilidad. Ahora bien, las inversiones del Fondo pueden abordar aquellas cuestiones que entran dentro de su mandato de mejorar los ingresos rurales, proteger los activos productivos y reducir la vulnerabilidad ante las perturbaciones. Partiendo del enfoque actualizado para la actuación del FIDA en las situaciones de fragilidad, la FIDA14 continuará con la práctica de integrar diagnósticos específicos del contexto, una mejor gestión del riesgo e inversiones secuenciadas en todos los programas que se desarrollan en contextos de fragilidad. El nexo acción humanitaria-desarrollo-paz se reforzará mediante la colaboración con los demás organismos con sede en Roma. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) abordarán la seguridad alimentaria inmediata y la recuperación temprana, mientras que el FIDA proporcionará inversiones a largo plazo en medios de vida productivos y sistemas de mercado. El FIDA reforzará sus asociaciones programáticas y de conocimientos con las IFI, entre otras cosas, a través de las comunidades de práctica de los BMD e IFI pertinentes, por ejemplo el Grupo de Trabajo Técnico sobre Fragilidad, Conflicto y Violencia de los BMD. Además, el FIDA impulsará análisis conjuntos, programas coordinados e inversiones complementarias.
63. **Servicios de información climática y alerta temprana.** El acceso a información climática fiable mejora la toma de decisiones agrícolas, aumenta los ingresos y facilita la adopción de prácticas adaptables. Los sistemas de alerta temprana dan a las comunidades y a las empresas tiempo para actuar antes de que se produzcan las perturbaciones. La FIDA14 integrará servicios de información climática y herramientas de alerta temprana en los programas en los países mediante plataformas de asesoramiento digital, servicios de información meteorológica y herramientas basadas en IA que mejoran la focalización y la gestión adaptable en contextos de fragilidad y vulnerabilidad al clima.
64. **Instituciones comunitarias y cohesión social.** La resiliencia no es solo física y financiera; también es institucional y social. Las comunidades que cuentan con instituciones locales sólidas, una buena gestión de los recursos naturales y cohesión social se recuperan más rápidamente de las perturbaciones y son menos vulnerables a la inestabilidad. La FIDA14 reforzará los enfoques impulsados por las propias comunidades, apoyando a las organizaciones de agricultores, las cooperativas de productores, las organizaciones de los Pueblos Indígenas y las estructuras de gobernanza local. Estos grupos otorgan a las comunidades la capacidad de gestionar los riesgos, coordinar la recuperación y mantener los logros del desarrollo. Cuando las comunidades definen las prioridades y supervisan la ejecución, las inversiones se adaptan mejor a las realidades locales y tienen más probabilidades de perdurar.

Recuadro 6

Solución de controversias relacionadas con los recursos: apoyo a la gestión de rutas ganaderas en el Sudán

Todos los años, las comunidades pastoriles del centro del Sudán se desplazan hacia el sur con su ganado siguiendo rutas migratorias tradicionales que pueden abarcar cientos de kilómetros. Esas rutas están amenazadas, principalmente por la expansión de la agricultura mecanizada. Esta situación suele provocar conflictos entre agricultores y pastores.

En colaboración con la Agencia Espacial Europea, se han utilizado datos geoespaciales para medir el impacto de un proyecto de gestión de las rutas ganaderas en el Sudán. Los resultados han demostrado que la delimitación de las rutas ganaderas, con el apoyo de comités de gestión comunitaria integrados por agricultores y pastores, creó un modelo eficaz para la gobernanza

compartida de los recursos naturales, y las comunidades informaron de una reducción del 70 % en las controversias. De las controversias de que se tiene información, que en su mayoría se referían a daños en los cultivos y a la tenencia de la tierra, seis centros de solución de conflictos mediaron con éxito en el 90 %.

Al reducir los conflictos relacionados con los recursos y proteger los activos productivos compartidos, este enfoque creó condiciones estables para unos medios de vida rurales sostenibles.

Inversión en resiliencia: tres cambios cuantificables

65. La inversión realizada a través de estas seis bases está diseñada para producir tres cambios cuantificables en los países. En conjunto, definen en qué consiste una resiliencia rural satisfactoria en el marco de la FIDA14.
66. **Los avances en desarrollo están protegidos frente a las perturbaciones y tensiones.** Los hogares y las empresas rurales serán capaces de adaptarse a las tensiones y absorber las crisis sin perder ingresos, activos ni acceso a los mercados. Las perturbaciones climáticas no eliminarán la capacidad productiva. La volatilidad económica no revertirá la viabilidad de las empresas. Las disrupciones relacionadas con la fragilidad no borrarán los avances institucionales. Los avances económicos derivados de los pilares del mercado y el empleo se afianzarán con el tiempo, en lugar de sufrir retrocesos por las crisis.
67. **Las comunidades rurales son más estables y tienen mayor capacidad de recuperación.** Las comunidades contarán con las instituciones, las herramientas de gestión del riesgo y la cohesión social necesarias para responder a las perturbaciones y recuperarse más rápidamente. La gobernanza local será más sólida. Los recursos naturales se gestionarán de forma sostenible. Se reducirán los conflictos relacionados con la tierra y el agua. La migración desde las zonas rurales no se deberá al colapso de los medios de vida ni a la falta de oportunidades económicas.
68. **La inversión rural contribuye a la estabilidad.** Las inversiones sostenidas en resiliencia rural reducirán la inseguridad alimentaria, la exclusión y la marginación económica, mitigando el riesgo de desplazamiento, inestabilidad social y conflicto. Las economías rurales con fuentes constantes de ingresos, sistemas alimentarios sólidos y estructuras comunitarias estables crearán las condiciones para la paz y el crecimiento sostenido. En el marco de la FIDA14, la inversión rural no es solo una estrategia de desarrollo, sino una estrategia de estabilización.

B. Elementos facilitadores del impacto

69. Los tres pilares definen lo que se pretende lograr con la FIDA14. Los dos elementos facilitadores —el desarrollo y la inversión del sector privado y la innovación— determinan la forma en que estas aspiraciones podrán ampliarse y perdurar en el tiempo. Ambos están presentes en cada pilar, en cada programa en el país y en cada decisión de inversión.

I. Desarrollo e inversión del sector privado

70. La transformación rural no puede financiarse únicamente con recursos públicos. Los inversores comerciales no suelen acudir a los mercados del primer kilómetro, donde el riesgo es alto, el tamaño de las transacciones es pequeño y apenas se dan las condiciones propicias. El FIDA está transformando el panorama de la inversión rural al reducir el riesgo, crear una cartera de proyectos en los que se puede invertir y demostrar que los mercados del primer kilómetro pueden generar rentabilidad.
71. La ventaja comparativa del FIDA no reside únicamente en su colaboración con el sector privado, sino también en dónde y cómo lo hace. El FIDA opera en economías rurales del primer kilómetro, en las que el volumen de las transacciones es pequeño, los riesgos son mayores y las condiciones propicias para la inversión comercial son limitadas. Las distintas instituciones desempeñan funciones complementarias en todo el espectro de las inversiones. Los BMD suelen respaldar

infraestructuras y marcos de política a gran escala, mientras que las instituciones de financiación del desarrollo (IFD) y los inversores privados se centran en segmentos comercialmente viables. El FIDA complementa estos esfuerzos trabajando en las partes de las economías rurales que siguen estando desatendidas. Proporciona capital catalizador, colaboración a largo plazo y conocimientos especializados sectoriales que hacen que estos mercados resulten más atractivos para la inversión. El FIDA es el único actor que combina financiación en condiciones favorables, asistencia técnica, colaboración en el ámbito de las políticas y facilitación de la inversión del sector privado dentro del mismo marco para un país.

Recuadro 7

La adicionalidad del FIDA en las inversiones del sector privado en las zonas rurales

El hecho de que el FIDA se centre exclusivamente en la agricultura y el desarrollo rural aporta un conocimiento significativo y relaciones a nivel de país. En primer lugar, los expertos del FIDA comprenden los mercados rurales, sus actores y las combinaciones de inversión y asistencia técnica que crean oportunidades comerciales viables. En segundo lugar, los recursos en condiciones favorables del FIDA permiten al Fondo absorber riesgos a un nivel al que los inversores comerciales no pueden. Por lo tanto, el FIDA puede demostrar su viabilidad en mercados en que el riesgo percibido disuade la inversión privada, para luego retirarse a medida que fluye el capital comercial. En tercer lugar, el modelo integrado de programa en el país del FIDA incorpora la inversión soberana, la colaboración en el ámbito de las políticas y la capacidad de los productores, junto con la participación del sector privado. En conjunto, estos elementos crean las condiciones propicias para la viabilidad de las empresas.

72. En el marco de la FIDA13, la participación del sector privado se impulsó como una prioridad institucional: desarrollar las herramientas, las plataformas y la capacidad operativa para involucrar a los actores privados tanto en las operaciones con garantía soberana como sin garantía soberana. La participación y la inversión del sector privado son ahora elementos transversales del funcionamiento del FIDA, al estar integrados en las estrategias en los países, el diseño de los proyectos, el control de la calidad y la secuenciación de las inversiones. La FIDA14 hace un mayor énfasis en la movilización de inversión privada en la agricultura en pequeña escala y en las mipymes rurales para cubrir déficits de financiación en segmentos insuficientemente atendidos y ampliar las oportunidades de coinversión en las economías rurales.

Complementariedad entre operaciones con garantía soberana y sin garantía soberana: el modelo de inversión integrado

73. El pleno potencial de la colaboración del FIDA con el sector privado reside en la combinación de operaciones con garantía soberana y sin garantía soberana dentro del mismo marco programático para un país. Las operaciones con garantía soberana crean un entorno propicio (infraestructura de mercado, marcos de política, ecosistemas financieros y capacidad de producción) que hace que los mercados rurales sean atractivos para la inversión. Las operaciones sin garantía soberana proporcionan capital directo a las empresas y a los intermediarios financieros que operan dentro de estos sistemas reforzados. A medida que las empresas crecen y se desarrollan las relaciones comerciales, disminuye la necesidad de apoyo en condiciones favorables, y los actores del mercado pueden mantener su actividad de forma independiente.
74. Esta secuenciación será sistemática en la FIDA14, con la integración de mecanismos con garantía soberana y sin garantía soberana dentro de los COSOP armonizados con las prioridades nacionales. Los informes reflejarán la repercusión combinada de las inversiones con garantía soberana y sin garantía soberana en el país en cuestión, es decir, todo el capital público y privado movilizado por la labor del FIDA en el país.

Fortalecimiento del desarrollo y la inversión del sector privado en las operaciones con garantía soberana

75. Mediante las operaciones con garantía soberana, el FIDA trabaja con los Gobiernos para reducir las limitaciones sistémicas que restringen la inversión privada en las economías rurales. De esta forma se refuerzan los ecosistemas financieros, la infraestructura del mercado, los marcos reguladores y la capacidad de los productores, de modo que los mercados rurales se tornan más sólidos y atractivos para la inversión. En la FIDA14 hay tres canales principales para la colaboración del FIDA con el sector privado.
76. **Colaboración con el sector financiero.** El FIDA trabaja con bancos comerciales, instituciones de microfinanciación, cooperativas de ahorro y crédito, bancos públicos de desarrollo e instituciones financieras locales para ampliar el acceso a la financiación de los hogares rurales, las mipymes y las empresas agrícolas. Los bancos públicos de desarrollo tienen un mandato público y un alcance nacional que les permiten abordar las deficiencias de los mercados y ampliar la financiación a nivel local. Durante la FIDA14, el FIDA ampliará su colaboración con los bancos públicos de desarrollo para fortalecer la gestión del riesgo, ampliar su alcance en las zonas rurales y movilizar capital adicional. Se utilizarán instrumentos de distribución de riesgos y de financiación combinada para fomentar la cofinanciación, especialmente en situaciones de fragilidad y de exposición al clima.

Recuadro 8

Asociaciones con bancos públicos de desarrollo para ampliar la financiación rural: el FIDA y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil

En 2023, el FIDA firmó su primer acuerdo con un banco público de desarrollo, al asociarse con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES) para lanzar Sertão Vivo, programa destinado a fortalecer la resiliencia climática de los pequeños agricultores en la región semiárida del Noreste del Brasil. El préstamo de USD 30 millones del FIDA sirvió de base para un paquete de financiación combinada que ascendió a un total de USD 217 millones, cofinanciado por el BNDES y el Fondo Verde para el Clima, y que alcanzó un ratio de apalancamiento de 7:1. Posteriormente, el programa se amplió a USD 286 millones, con la aspiración de llegar a 1,8 millones de personas en nueve estados del Noreste.

El modelo ha demostrado ser un catalizador que va más allá de la transacción inicial. La cartera del FIDA en el Brasil se ha duplicado con creces. Fundamentalmente, el éxito del BNDES ha despertado el interés de los bancos regionales de desarrollo del Brasil, lo que indica el potencial para reproducir y ampliar el modelo en todo el país.

77. **Asociaciones con agronegocios y asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores.** El FIDA colabora con los agronegocios a través de las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores, las plataformas de múltiples partes interesadas, la agricultura por contrato y los modelos de las cadenas de valor conexos. Los proyectos con garantía soberana invierten en organizaciones de productores, desarrollo de destrezas e infraestructura complementaria, mientras que los asociados privados coinvierten en logística, abastecimiento, capacitación y acceso a los mercados. Estos mecanismos fortalecen la productividad, generan empleo y refuerzan los ecosistemas de las cadenas de valor. En el marco de la FIDA14, las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores se ampliarán y formalizarán, con vías de salida claras y grandes expectativas de coinversión del sector privado.
78. Los grandes actores del sector privado son importantes cofinanciadores en este modelo. Las inversiones del FIDA pueden conectar las cadenas de valor locales y mundiales. Iniciativas como el programa Estrechar Vínculos entre el Sector Privado y los Productores en Pequeña Escala (ELPS) y el tercer pilar de la Misión de Resiliencia Alimentaria y Agrícola (FARM P3) demuestran que el FIDA puede desarrollar los flujos de proyectos y la inteligencia de mercado necesarios para atraer asociados comerciales a las inversiones iniciales. El programa ELPS, que se puso en marcha durante la Presidencia japonesa del Grupo de los Siete, conecta a

los agronegocios y a los pequeños agricultores a través de modelos de coinversión que fortalecen las cadenas de suministro, impulsan la productividad y el acceso a los mercados y promueven la sostenibilidad ambiental y social. El FARM P3, puesto en marcha durante la Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea y auspiciado por el FIDA, aplica el mismo modelo de coinversión para fortalecer la producción local de alimentos, reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos y fomentar la integración de los mercados regionales en toda África. Ambos modelos se pueden reproducir en diferentes regiones.

79. **Proveedores de tecnología agrícola y de servicios rurales.** El FIDA colabora con empresas de tecnología agrícola y proveedores de servicios rurales para implantar tecnologías probadas en el mercado que reducen los costos, gestionan los riesgos climáticos y mejoran el acceso a los mercados. Estas asociaciones definen vías de salida claras desde el principio, con expectativas crecientes de modelos de negocio financieramente viables que garanticen la continuidad y la expansión una vez finalizado el apoyo del FIDA.

Recuadro 9

Las asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores en la práctica: el Programa de Mejora de la Producción de Cereales en Kenya – Modalidad de Fomento de Medios de Vida Agrícolas Resistentes al Cambio Climático

El Programa de Mejora de la Producción de Cereales en Kenya – Modalidad de Fomento de Medios de Vida Agrícolas Resistentes al Cambio Climático (KCEP-CRAL) aplicó un modelo de asociaciones entre el sector público, el sector privado y los productores que vincula a los pequeños productores con distribuidores privados de insumos agrícolas mediante un sistema digital de vales. Ejecutado en asociación con el Gobierno, este modelo reunió a distribuidores de productos agrícolas, al Equity Bank y a proveedores de tecnología para suministrar insumos a los pequeños agricultores.

El programa inscribió y capacitó a 626 distribuidores de productos agrícolas y permitió que más de 148 000 agricultores accedieran a insumos de calidad por valor de USD 27 millones. Tras la finalización del programa, se mantuvo una red de suministro de insumos comercialmente viable, lo que fortaleció de forma sostenible los mercados rurales. El programa incrementó los ingresos y la seguridad alimentaria de más de 60 000 agricultores.

Aprovechamiento de las operaciones sin garantía soberana para lograr un impacto sistémico

80. Las operaciones sin garantía soberana son un instrumento fundamental para la transformación de los mercados rurales en el marco de la FIDA14. A través de ellas, el FIDA proporciona financiación directa a empresas e intermediarios financieros que prestan servicios en zonas rurales. Esto genera oportunidades para los pequeños productores y las comunidades rurales y contribuye a estructurar mercados del primer kilómetro en los que se puede invertir.
81. El FIDA ha fortalecido su cartera de operaciones sin garantía soberana a través del Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación. El FIDA proporciona capital catalizador a través de estos instrumentos (normalmente entre USD 2,5 millones y USD 15 millones) destinado a inversiones que las instituciones más grandes pasan por alto. Muchas de estas inversiones se consideran demasiado pequeñas, complejas o arriesgadas para otros inversores. Operar en mercados rurales remotos suele llevar aparejados costos más elevados y garantías limitadas, lo que desalienta a los prestamistas comerciales. El FIDA asume ese riesgo.
82. Mediante sus inversiones catalizadoras, el FIDA demuestra que los mercados rurales pueden ser viables. Así se reduce el riesgo percibido y se atrae a inversores privados e institucionales. A medida que crecen las mipymes rurales, estas crean empleos y generan demanda de servicios, insumos y transporte locales. De esta forma se amplían las oportunidades laborales y económicas en las comunidades rurales.

83. En la FIDA14, el FIDA buscará una mayor diversificación de su cartera entre instituciones financieras, mipymes y fondos de impacto, en consonancia con la Estrategia del FIDA para la Inversión en Operaciones sin Garantía Soberana. Equilibrando la escala con un impacto catalizador y transformador, el FIDA dará prioridad, mediante operaciones sin garantía soberana, a actores impulsores de cambios en los ecosistemas, incluidos agregadores, proveedores de servicios logísticos, intermediarios financieros especializados, empresas de tecnología agrícola y proveedores de servicios rurales. Estos actores eliminan los obstáculos estructurales que impiden a los pequeños productores participar en los mercados. Al apoyar a estas empresas, el FIDA fortalece las cadenas de valor y amplía las oportunidades de empleo en las comunidades rurales.
84. El FIDA optimizará el uso de instrumentos dentro y fuera del balance para reducir el riesgo y movilizar capital privado mediante enfoques combinados. Fomentará las asociaciones con los BMD, los bancos públicos de desarrollo, las IFD y las instituciones financieras locales con diferentes apetitos de riesgo, montos y mercados objetivo. El Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación seguirá siendo el principal instrumento para esta labor, proporcionando acceso sostenido a capital en condiciones favorables y de absorción de riesgos para operaciones en contextos de bajos ingresos, fragilidad y exposición al clima. Durante la FIDA13, el FIDA desarrolló un mecanismo de mejora de la calidad de los créditos que combina recursos básicos y recursos tomados en préstamos. Dicho mecanismo permite al Fondo incluir en su balance operaciones de mayor riesgo y mayor impacto, manteniendo al mismo tiempo su calificación crediticia y operando dentro de su apetito de riesgo.

Recuadro 10

Uso del capital catalizador en la práctica: apalancamiento de los recursos básicos para movilizar inversiones sin garantía soberana de mayor impacto

Los recursos de donación se reservan mediante un acuerdo de participación en la distribución de riesgos para ampliar la financiación de las operaciones sin garantía soberana y asegurar que la cartera de préstamos del FIDA, financiada con recursos tomados en préstamo, pueda dirigirse a inversiones de alto riesgo que se ajustan al mandato del FIDA. Se trata de un mecanismo operativa y financieramente independiente, respaldado por un fondo de reserva de liquidez financiado con recursos básicos, que cubre posibles pérdidas, preservando la calificación crediticia media mínima de la cartera global al tiempo que mitiga los mayores requerimientos de capital asociados a las operaciones sin garantía soberana en comparación con las operaciones con garantía soberana.

Este mecanismo está permitiendo al FIDA financiar operaciones más ambiciosas dentro de su apetito de riesgo, al canalizar capital catalizador hacia empresas e intermediarios financieros que prestan servicios en contextos de bajos ingresos y fragilidad. El FIDA ya está trabajando para ampliar la escala y el alcance de este modelo mediante la optimización de su capacidad de rotación y apalancamiento, y estudiando asociaciones con donantes e IFD que proporcionan mecanismos similares de mejora de la calidad de los créditos.

En el marco de la FIDA14, esta labor se ampliará, garantizando que las limitaciones financieras no impidan que el FIDA invierta allí donde la necesidad de desarrollo sea mayor.

Participación del sector privado: tres cambios cuantificables

85. **Mayor flujo de capital privado hacia los mercados del primer kilómetro.** Las inversiones con garantía soberana y sin garantía soberana, en conjunto, crean un entorno propicio y generan un flujo de proyectos para inversores comerciales e institucionales. El volumen de la cofinanciación aumenta. Los mercados rurales que antes evitaban los inversores privados se convierten en puntos de entrada viables.
86. **Una base empresarial rural más sólida e inclusiva.** Más mipymes rurales, incluidas empresas dirigidas por mujeres y agronegocios juveniles, acceden a financiación, relaciones de mercado y apoyo técnico para crecer y generar empleo. Se reduce la brecha de financiación del "eslabón perdido". Los ecosistemas empresariales rurales crecen.

87. **Un impacto que perdura tras la intervención directa del FIDA.** Las relaciones de mercado, la infraestructura comercial y la capacidad institucional desarrolladas mediante la participación del sector privado sostienen la actividad productiva tras la finalización de los proyectos. La retirada del FIDA no revierte los logros de desarrollo.

II. La innovación como motor de un impacto ampliable

88. En el marco de la FIDA14, la innovación es un mecanismo de ejecución aplicado en todos los pilares, en todos los programas en los países y en todas las decisiones de inversión. En el marco de la FIDA13, la innovación solía abordarse en proyectos específicos o en esferas temáticas concretas. La labor al respecto comprendía la puesta a prueba de nuevos enfoques, la experimentación con herramientas digitales y la generación de datos empíricos. En el marco de la FIDA14, el énfasis pasará de la experimentación a la adopción. El FIDA implantará sistemáticamente innovaciones ya probadas a escala en distintos países y regiones, también mediante la cooperación Sur-Sur y triangular.
89. La escala de una innovación solo puede ampliarse cuando sus componentes tecnológicos, institucionales y de mercado están armonizados y cuando ha sido evaluada rigurosamente en condiciones reales. A menudo, la brecha en materia de innovación reside en el acceso de las comunidades rurales. La FIDA14 se centrará en cerrar esa brecha.

Cuatro funciones de la innovación

90. **Conectar la investigación, la innovación local y las soluciones de eficacia probada con la implantación.** El FIDA opera en la intersección entre los sistemas nacionales de investigación agrícola, la innovación liderada por los agricultores y las asociaciones internacionales de investigación. Su función es conectar estos sistemas e implantar innovaciones de eficacia probada. Cuando se han desarrollado soluciones innovadoras mediante asociaciones internacionales —incluidos los organismos con sede en Roma y el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales—, el FIDA apoya su adaptación y validación a nivel nacional en cada contexto. La gama de innovaciones de eficacia probada abarca la gestión de la tierra y los suelos, la captación de agua, la agricultura adaptada al clima, la eficiencia en el uso de insumos, las herramientas de ahorro de mano de obra, el almacenamiento poscosecha, la gestión del riesgo y el acceso a los mercados. Todas estas soluciones han sido evaluadas en condiciones reales y han demostrado resultados sistemáticos. Por ejemplo, la regeneración natural gestionada por los agricultores ha demostrado tener impacto a escala en el Sahel. En el marco de la FIDA14, esta base empírica se considerará el cimiento para la implantación de soluciones de eficacia probada.
91. **Integración de herramientas digitales y de IA en todas las operaciones.** Las tecnologías digitales están transformando el desarrollo rural. Serán una herramienta práctica de ejecución en la FIDA14, cuyo uso se regirá por la Estrategia de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo y de Agricultura Digital (2020-2030). El dinero móvil ha mejorado de forma cuantificable la resiliencia de los hogares y la adopción de insumos. Los servicios digitales de asesoramiento y meteorología aumentan los rendimientos y los ingresos, y fortalecen la resiliencia cuando se adaptan al contexto. La gestión de nutrientes específica por sitio, basada en análisis de suelos, mejora significativamente la eficiencia en el uso de insumos. Las herramientas habilitadas por IA apoyan una mejor focalización, una gestión adaptable y la toma de decisiones operacionales. Las plataformas digitales conectan a productores y empresas rurales dispersos con financiación, mercados y servicios, reduciendo los costos de transacción que antes limitaban la participación en el primer kilómetro.

92. En el marco de la FIDA14, las herramientas digitales se integrarán en los programas en los países desde el inicio, siguiendo tres principios. El primero es la adecuación al contexto. Por ejemplo, un sistema digital de asesoramiento de extensión puede alcanzar escala rápidamente en un país con una infraestructura móvil sólida y una red de extensión consolidada. Sin embargo, en un contexto de fragilidad y conectividad limitada, la extensión digital necesita una planificación y adaptación cuidadosas. El FIDA adaptará las herramientas digitales a cada entorno operativo específico. El segundo principio es la inclusividad: se dará prioridad a las herramientas digitales que funcionen en entornos de baja conectividad, junto con la alfabetización digital y financiera de mujeres y jóvenes. El tercer principio es la responsabilidad. La gobernanza de los datos se integrará en el diseño de los proyectos, garantizando el uso seguro y ético de los datos agrícolas y protegiendo a las comunidades rurales en cuya información se basan los sistemas digitales.
93. La FIDA14 también se centrará en la infraestructura habilitadora que hace viables las herramientas digitales a escala. De esta forma se respaldan las redes de distribuidores de insumos agrícolas, la infraestructura pública digital y las estrategias nacionales de agricultura digital. Los sistemas digitales de insumos, los pagos digitales y las herramientas de asesoramiento habilitadas por IA integradas en instituciones locales ya han demostrado resultados en la FIDA13. La FIDA14 traslada estas herramientas digitales de la fase de demostración a su implantación en los programas en los países.
94. **Experimentación y aprendizaje adaptados al contexto.** En contextos de fragilidad con conectividad limitada o infraestructuras deficientes, las soluciones que pueden ampliarse en otros entornos requieren una experimentación y adaptación cuidadosas. En el marco de la FIDA14, se distinguirá entre la fase de experimentación y la ampliación de escala, tratando cada innovación digital como única en cada entorno operativo específico.
95. **La cooperación Sur-Sur y triangular como herramienta para la innovación.** Muchos países en desarrollo del Sur han ensayado modelos de eficacia probada para el desarrollo de empresas rurales, la agricultura digital, la integración de agronegocios y la inclusión financiera. Estos modelos pueden ser más pertinentes y adaptarse a menor costo que las soluciones externas. Este conocimiento existe, pero no siempre llega a los países que lo necesitan.
96. La reestructuración institucional del FIDA ha reforzado la cooperación Sur-Sur y triangular en el diseño de las inversiones. Sobre esta base, en la FIDA14, la cooperación Sur-Sur y triangular se integrará de forma sistemática en la implantación de las innovaciones, y no se tratará como una actividad paralela. El FIDA establecerá mecanismos para ampliar a escala, en distintas regiones, enfoques de eficacia probada de países similares, facilitar el aprendizaje entre pares y vincular los programas en los países con los conocimientos especializados pertinentes de otros países en desarrollo. Así también se refuerza el vínculo con el empleo, ya que muchos de los modelos más eficaces para el empleo rural juvenil y el establecimiento de vínculos con los agronegocios han surgido inicialmente en países en desarrollo de ingreso mediano y son directamente aplicables en contextos de menores ingresos.
- Impacto de la innovación: tres cambios cuantificables**
97. **Llegar más lejos con los mismos recursos.** Las herramientas digitales, la ejecución habilitada por IA y el uso sistemático de innovaciones de eficacia probada aumentan la eficiencia y la eficacia. A medida que las soluciones de eficacia probada sustituyen a enfoques menos eficaces, más productores y empresas rurales se benefician y aumenta el valor global de estos enfoques (costo por efecto directo).
98. **Adopción de soluciones de eficacia probada a nivel institucional.** Las innovaciones se integran en los sistemas agrícolas nacionales, los programas gubernamentales, las instituciones financieras y las empresas rurales, incluso en aquellas no respaldadas por el FIDA. El éxito no se mide por el número de innovaciones que el FIDA pone a prueba, sino por cuántas logra integrar.

99. **Los productores y las empresas rurales acceden a herramientas que mejoran su productividad, su acceso a los mercados y su resiliencia.** Los agricultores utilizan información climática para tomar mejores decisiones. Las empresas rurales acceden a financiación y a mercados a través de distintas plataformas digitales. Los hogares utilizan dinero móvil y seguros para gestionar los riesgos. Se reduce la brecha entre la tecnología y el acceso en las zonas rurales.

C. Abordar los factores determinantes de la pobreza y la vulnerabilidad: el enfoque de focalización del FIDA

100. Para que el FIDA cumpla su promesa, la transformación rural debe llegar a quienes más la necesitan. La pobreza rural está determinada por limitaciones interrelacionadas, como la desigualdad de género, los obstáculos relacionados con la edad, la discapacidad, las normas sociales discriminatorias, la inseguridad de la tenencia de la tierra y el acceso desigual a servicios y mercados. Cuando no se abordan estos obstáculos estructurales, las inversiones generan un crecimiento que no es inclusivo. La focalización no es un ejercicio de cumplimiento: es una condición para una transformación rural que genere resultados duraderos a escala.
101. En el marco de la FIDA14, las mujeres, la gente joven, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad se consideran actores económicos centrales cuya plena participación es esencial para la transformación rural. Empoderar a las mujeres promoviendo su acceso a oportunidades económicas, fortaleciendo su capacidad de decisión y reduciendo su carga de trabajo genera grandes beneficios en productividad, ingresos, nutrición familiar y resiliencia comunitaria. La participación de la juventud acelera la adopción de prácticas climáticamente inteligentes y herramientas digitales. Las asociaciones con los Pueblos Indígenas protegen la biodiversidad y promueven la gobernanza sostenible de los recursos. Beneficiar a las personas con discapacidad fortalece el carácter inclusivo y la eficacia de los proyectos apoyados por el FIDA. Estos beneficios van más allá de las personas a las que van dirigidos, pues fortalecen los sistemas de los que dependen todas las comunidades rurales.

Recuadro 11

Focalización inclusiva

Preservación de los conocimientos indígenas y de los sistemas ganaderos sostenibles en comunidades aimaras (Estado Plurinacional de Bolivia)

A través del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas, el FIDA respalda a las comunidades aimaras de pastores de llamas en Corque Marka para preservar los conocimientos tradicionales y fortalecer los medios de vida sostenibles. Aplicando los principios del consentimiento libre, previo e informado, el equipo del proyecto colaboró con las comunidades para documentar prácticas veterinarias ancestrales basadas en plantas medicinales y en una relación armoniosa con el ecosistema natural, que son fundamentales para la salud del ganado. También involucró a jóvenes Indígenas para transmitir este conocimiento de generación en generación, lo que ayuda a salvaguardar el patrimonio cultural y refuerza los sistemas ganaderos resilientes al clima.

SPARK: transformación rural inclusiva de la discapacidad

El Programa de Fomento de la Transformación Rural Inclusiva (SPARK), apoyado por el FIDA, ha integrado la inclusión de las personas con discapacidad en proyectos de desarrollo rural en Burkina Faso, la India, Malawi y Mozambique. El programa capacitó a personas rurales con discapacidad como facilitadores de inclusión de la discapacidad, que apoyan a los equipos de los proyectos y a las comunidades en la identificación de obstáculos y la adaptación de los servicios agrícolas, a fin de garantizar la plena participación de las personas con discapacidad. Mediante la creación de capacidad, tecnologías accesibles y enfoques de programación inclusivos, SPARK ha ayudado a miles de personas rurales con discapacidad a acceder a medios de vida y oportunidades económicas.

IV. Lograr un impacto por medio de programas integrados en los países

102. La FIDA14 parte de los cimientos estratégicos asentados en los anteriores ciclos de reposición. Asegura la continuidad con el modelo operativo del FIDA, al tiempo que refuerza la ejecución, el enfoque y la capacidad de respuesta. En el marco de la FIDA13, el Fondo impulsó un planteamiento integrado e impulsado por los países, que combinaba financiación en condiciones favorables, iniciativas de colaboración en el ámbito de las políticas y asociaciones, para pasar de proyectos autónomos al logro de un impacto sistémico. La FIDA14 avanza sobre esta base fortaleciendo los programas integrados en los países, que son la unidad básica de ejecución. Las intervenciones y los instrumentos de financiación se combinan, secuencian y diseñan teniendo en cuenta la sostenibilidad desde las etapas iniciales, de modo que los resultados puedan mantenerse y ampliarse a través de los mercados y los sistemas nacionales mucho después de que concluya la actuación directa del FIDA.

A. Un programa de trabajo integrado, ágil y específico para cada contexto

103. La descentralización permite ofrecer servicios diferenciados y específicos para cada país que se ejecutan aplicando un modelo basado en programas integrados en los países, el cual combina financiación en condiciones favorables, iniciativas de colaboración en el ámbito de las políticas, asistencia técnica y asociaciones dentro de un marco único fundamentado en las prioridades nacionales de desarrollo. Los tres ejemplos siguientes ilustran la amplitud de este modelo. En los contextos del Sahel afectados por la fragilidad, es preciso dar prioridad, en primer lugar, a la resiliencia, los enfoques impulsados por las comunidades y el fortalecimiento de las instituciones, para luego poder dar paso a las inversiones en los mercados y el empleo. En las economías dinámicas de ingreso mediano, se da prioridad a vincular una base consolidada de pequeños productores con las cadenas de valor regionales y la coinversión privada. En los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), la infraestructura resiliente al clima, las cuestiones de logística y la integración de los sistemas alimentarios son las esferas que se deben atender primeramente. Cada escenario exige secuenciar de distinta manera los mismos pilares y elementos facilitadores. Actualmente, los equipos descentralizados en las oficinas regionales están preparados para tomar esas decisiones de manera sistemática, en vez de hacerlo caso por caso.
104. Los datos empíricos disponibles confirman esta coherencia operacional. La eficacia de las estrategias en los países ha recibido una calificación de satisfactoria o superior en el 88 % de los COSOP concluidos. La colaboración en el ámbito de las políticas nacionales se ha calificado como satisfactoria o superior en el 84 % de los COSOP. En el marco de la FIDA14, la atención pasa a centrarse en utilizar este modelo para ejecutar operaciones a una mayor escala y con mayor disciplina y rapidez.

Programa de trabajo: la plataforma integrada de inversión del FIDA

105. El programa de trabajo del FIDA se define como el valor total de las inversiones en el desarrollo rural. Esto abarca las propias inversiones del Fondo que se realizan a través del programa de préstamos y donaciones, así como la cofinanciación internacional y nacional movilizada en apoyo de las inversiones del FIDA. El programa de trabajo integrado combina operaciones con garantía soberana, inversiones sin garantía soberana, donaciones, fondos suplementarios e iniciativas de colaboración en el ámbito de las políticas en el marco de una única plataforma de inversión para cada país. El programa de trabajo es la base sobre la que se moviliza la cofinanciación, se estructuran las asociaciones y se reúne capital público y privado para orientarlo hacia la transformación rural.

106. En la FIDA14, el programa de trabajo será la plataforma central para traducir los compromisos en materia de asociación en un impacto a mayor escala en los países. Servirá como principal instrumento para la coinversión, para lo cual el FIDA implicará a los gobiernos y asociados en etapas más tempranas de la tramitación de los proyectos a fin de armonizar los ciclos de financiación, reducir la complejidad de los diseños y acelerar la preparación antes de la aprobación. Esta implicación más temprana y estratégica ampliará las oportunidades de cofinanciación más allá de las que puedan conseguirse únicamente con las contribuciones a la reposición de recursos. La disponibilidad de un programa de trabajo más sólido permite contar con programas más integrados y de mayor tamaño en los países, aumenta la movilización de capital público y privado y ofrece a los asociados una propuesta más fiable y preparada para la inversión. La presentación de informes integrados reflejará el total de financiación movilizada a nivel de país, lo que aportará la transparencia y la confianza que requieren los coinversores institucionales y privados. El programa de trabajo es fundamental para la propuesta de la reposición: cada contribución a la FIDA14 amplía directamente la dotación total de financiación destinada a la transformación rural, ya que se multiplica mediante el efecto de palanca que generan las asociaciones.

Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales: el marco de secuenciación

107. Los COSOP siguen siendo la piedra angular de la actuación del FIDA en los países. Tomando como base los planes nacionales de desarrollo, los enfoques de los sistemas alimentarios, los compromisos climáticos y los programas de inclusión rural, los COSOP reúnen la financiación, los servicios de conocimientos y las asociaciones del FIDA en un marco orientado al futuro. Los COSOP orientan la secuenciación de las inversiones, el diálogo sobre las políticas y la cooperación Sur-Sur y triangular durante todo el ciclo de los programas, manteniendo, al mismo tiempo, la flexibilidad para adaptarse a las perturbaciones y los cambios en las condiciones nacionales. También sirven de punto de referencia para ajustar las inversiones con y sin garantía soberana a un único marco de resultados para el país, lo que refuerza la coherencia, la sostenibilidad y el desarrollo de la cartera a lo largo del tiempo.
108. La ejecución operacional se rige cada vez más por enfoques basados en programas de trabajo. El aumento de la selectividad en la etapa inicial y la aplicación de una disciplina más rigurosa en la composición de la cartera se traducen en un menor número de operaciones más integradas cuando las condiciones lo permiten. La secuenciación sigue siendo un aspecto central. En los contextos de fragilidad o con una capacidad limitada, la actuación comienza con enfoques resilientes e impulsados por las comunidades y con el fortalecimiento de las instituciones, para luego ir abarcando gradualmente las esferas de la financiación, los mercados y la colaboración con el sector privado, a medida que las condiciones mejoran. En entornos más estables, el FIDA apunta directamente a estructurar cadenas de valor inclusivas, movilizar financiación a gran escala y apoyar reformas de las políticas. Los enfoques con distintas fases permiten profundizar y ampliar la inversión a medida que la capacidad y las condiciones de los mercados evolucionan, e incluyen la definición de factores desencadenantes que hacen posible la adaptación durante todo el ciclo de los programas. En todos los contextos, la FIDA14 hace un mayor hincapié en la sostenibilidad y la escala fomentando el sentido de apropiación nacional, fortaleciendo la capacidad institucional y definiendo vías de salida claras para que los enfoques eficaces puedan incorporarse en los sistemas nacionales o sean mantenidos por medio de los agentes de los mercados una vez concluidos los proyectos.

Un mandato universal y una oferta adaptada a cada caso

109. El FIDA presta servicios a miembros de todo el mundo. Sin embargo, los recursos que otorga en condiciones favorables, su mayor grado de implicación sectorial y su programación más intensiva se concentran en los lugares donde la pobreza rural, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad son más agudas: los países de ingreso bajo y las situaciones de fragilidad. Estos son los entornos con los mayores déficits de financiación externa, a los que las inversiones comerciales no llegan y donde los argumentos relacionados con el desarrollo que justifican la concesión de recursos en condiciones favorables son más sólidos. La universalidad es un principio de gobernanza. Esto implica que la oferta del FIDA es pertinente y está disponible para todos los Estados Miembros, y se calibra según las necesidades, el nivel de desarrollo y la capacidad de absorción de cada contexto nacional.
110. Los países de las distintas categorías de ingresos tienen diferentes grados de madurez económica y distintas necesidades de desarrollo. En los países de ingreso bajo y las situaciones de fragilidad, la programación hace hincapié en la resiliencia, el restablecimiento de los medios de vida y el fortalecimiento institucional, con el apoyo de donaciones y financiación en condiciones muy favorables. Estas son las situaciones en las que la ventaja comparativa del FIDA es más distintiva y donde el grado de implicación cobra mayor importancia.
111. En los países de ingreso mediano bajo, el FIDA combina inversiones en condiciones favorables y una colaboración con el sector privado que se intensifica progresivamente, para impulsar el fomento de las cadenas de valor, ampliar los sistemas de financiación rural y crear la infraestructura de mercado necesaria para lograr una transformación económica más general.
112. En los países de ingreso mediano alto, la actuación está diferenciada y viene determinada por la demanda. Los PEID dan prioridad a la infraestructura y la logística resilientes al clima, así como al fortalecimiento de los sistemas alimentarios. Las grandes economías emergentes colaboran con el FIDA para afrontar focos persistentes de marginación, ecosistemas frágiles y la exclusión social en el marco de economías nacionales que, por lo demás, son dinámicas. En todos los países de ingreso mediano alto, el FIDA hace mayor hincapié en inversiones catalizadoras, el intercambio de conocimientos, la innovación e iniciativas estructuradas de cooperación Sur-Sur y triangular, y reserva sus recursos básicos para destinarlos a los contextos de ingresos más bajos y afectados por la fragilidad.
113. La diferenciación regional permite satisfacer las distintas necesidades determinadas según la madurez del desarrollo económico. En las regiones con una gran población juvenil y escasez de empleo asalariado, el FIDA intensifica las vías que conducen del aprendizaje a la obtención de ingresos y el crecimiento de las empresas rurales. En aquellos lugares donde la falta de integración en los mercados representa un obstáculo determinante, el FIDA centra la atención, principalmente, en la agregación, el procesamiento, la financiación y los sistemas de mercado. En las situaciones de fragilidad, la programación da prioridad a la resiliencia y la estabilización de los medios de vida, aplicando vías secuenciadas de reincorporación a los mercados y crecimiento de las empresas. En todas las regiones, la ejecución mediante herramientas digitales y basadas en la IA contribuye cada vez más a ampliar la escala y la eficacia. Esta diferenciación también se refleja en la orientación de los distintos programas de inversión regionales.

Recuadro 12

Enfoque de adaptación regional del FIDA

En Asia y el Pacífico, el FIDA se centra en inversiones catalizadoras en el primer kilómetro que conectan a los pequeños productores y las empresas rurales con los mercados, la financiación y el empleo, y está movilizando cada vez más financiación privada y para el clima en los PEID.

En África Oriental y Meridional, el FIDA da prioridad a las cadenas de valor inclusivas, la financiación rural y la adaptación al clima para generar empleo, en particular para la población joven, al tiempo que fomenta la resiliencia en los entornos de fragilidad y amplía la cofinanciación nacional del sector privado.

En África Occidental y Central, donde la fragilidad y la inseguridad alimentaria siguen planteando importantes desafíos, las inversiones hacen hincapié en el desarrollo impulsado por la comunidad, la agroecología y la adaptación al clima, en combinación con inversiones orientadas a fortalecer las organizaciones de agricultores y la iniciativa empresarial de la gente joven, crear oportunidades de empleo y promover cadenas de valor inclusivas.

En el Cercano Oriente, África del Norte y Europa, el FIDA combina la resiliencia comunitaria y la gestión de los recursos naturales en los contextos de fragilidad con la innovación, la mejora de las cadenas de suministro y los servicios rurales digitales en los países de ingreso mediano, lo que abarca el apoyo a la mejora de las tecnologías agrícolas y los sistemas reglamentarios a fin de cumplir las normas internacionales, como las normas de inocuidad alimentaria de la Unión Europea.

En América Latina y el Caribe, las inversiones se centran en el desarrollo territorial integrado, estableciendo vínculos entre las oportunidades relacionadas con la agricultura, los sistemas alimentarios, la inclusión en los mercados y el empleo para afrontar la desigualdad, las presiones migratorias y la vulnerabilidad ambiental, al tiempo que se aprovechan las asociaciones con los bancos públicos de desarrollo, la financiación destinada al clima y los inversores privados para ampliar el impacto.

114. En conjunto, estos enfoques, diferenciados en función del grado de madurez del desarrollo económico y por región, garantizan que el mandato universal del FIDA se ejecute por medio de una oferta específica y basada en datos empíricos, que se calibra teniendo en cuenta los lugares donde las necesidades son mayores y donde el modelo del Fondo genera los mayores beneficios.

B. Las asociaciones como plataformas para lograr una mayor escala e impacto

115. Las asociaciones son un elemento central del modelo operativo del FIDA y seguirán siéndolo durante la FIDA14. La transformación rural exige una acción coordinada que abarca la financiación, las políticas, los mercados y las instituciones. El FIDA colabora con gobiernos, bancos de desarrollo, entidades del sistema de las Naciones Unidas, agentes privados y organizaciones rurales para estructurar respuestas integradas que ninguna institución podría ofrecer por sí sola.
116. Este enfoque seguirá fortaleciéndose en el marco de la FIDA14 para garantizar que las inversiones en las zonas rurales se vinculen sistemáticamente con procesos económicos, climáticos y de desarrollo regional más amplios, sin dejar de situar a los pequeños productores y las comunidades rurales en el centro de la labor. Las asociaciones no solo se persiguen para fines de coordinación: son una plataforma para movilizar cofinanciación, determinar el diseño de los programas e influir en iniciativas de mayor magnitud a fin de garantizar que la agricultura y las economías rurales continúen ocupando un lugar central y que se siga teniendo en cuenta al primer kilómetro. La ventaja comparativa del FIDA radica en su capacidad para actuar como integrador del primer kilómetro, estableciendo relaciones entre las instituciones comunitarias, las organizaciones de productores y las empresas rurales, por una parte, y las plataformas más amplias de financiación, por otra parte, con el fin de que las inversiones generen efectos directos inclusivos y sostenibles en las zonas rurales.
117. En el marco de la FIDA14, la colaboración con los bancos multilaterales y regionales de desarrollo pasará a ser más sistemática y se centrará de manera más estratégica en las esferas donde el FIDA añade valor. Tomando como base sus

- asociaciones de larga data con instituciones como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo, así como la colaboración cada vez mayor con asociados regionales, como el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional y el Consejo de Cooperación del Golfo, las instituciones de desarrollo y muchas otras instituciones financieras asociadas que se dedican al desarrollo, el FIDA seguirá conectando la financiación mundial con el impacto local.
118. El FIDA reforzará los marcos de cofinanciación y coordinación de la cartera con instituciones clave para ampliar la escala de la financiación agrícola y la inversión rural mediante iniciativas como AgriConnect. Estas medidas hacen hincapié en la elaboración conjunta de la cartera, una división clara de las tareas y una ejecución coordinada para que los puntos fuertes del Fondo en el primer kilómetro complementen las operaciones de los asociados y la financiación que estos destinan a la infraestructura. Por último, en los foros mundiales y regionales, el FIDA seguirá posicionándose como la IFI que se especializa en la agricultura en pequeña escala y la transformación rural.
 119. En la FIDA14, se vincularán aún más los programas en los países con las iniciativas de integración regional, como la Global Gateway de la Unión Europea y la Zona de Libre Comercio Continental Africana. Conectando a los productores y las empresas rurales con las infraestructuras transfronterizas, la integración en los mercados y el fomento de las cadenas de valor en estos corredores más amplios, el FIDA ayudará a garantizar que el crecimiento regional se traduzca en oportunidades económicas tangibles a nivel de las comunidades.
 120. Dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el FIDA seguirá participando activamente en los procesos de reforma, incluida la Iniciativa ONU80, con miras a reforzar la coherencia, reducir la fragmentación y fortalecer el sentido de apropiación nacional. El Fondo ha venido colaborando en el proceso de la Iniciativa ONU80 con el fin de promover un sistema simplificado, mejorar las sinergias en las operaciones, hacer mayor hincapié en los mandatos básicos y garantizar que se apliquen enfoques adaptados en relación con las reformas, al tiempo que se garantiza que el liderazgo, el sentido de apropiación y los resultados de los países ocupen un lugar central en la labor de desarrollo.
 121. Proseguirá la colaboración con los organismos con sede en Roma, particularmente en el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz. Las funciones se basan en las ventajas comparativas. La FAO aporta iniciativas de alerta temprana, análisis sobre la seguridad alimentaria y medidas anticipatorias. El PMA ofrece plataformas humanitarias de asistencia alimentaria y recuperación que estabilizan el acceso a los alimentos. El FIDA proporciona financiación destinada a inversiones y programas de desarrollo rural a largo plazo que restablecen los medios de vida productivos y mantienen los sistemas de mercado. En conjunto, los tres organismos colaboran a lo largo de todo el proceso que va desde las crisis hasta la recuperación y, finalmente, la transformación, y, en la FIDA14, se profundizará la planificación conjunta para que esta labor sea más coherente y esté menos fragmentada.
 122. Al mismo tiempo, la FIDA14 mantendrá mecanismos sólidos para garantizar que los puntos de vista de la población rural influyan en las decisiones sobre las políticas e inversiones. La colaboración con las organizaciones de productores, las cooperativas y las organizaciones de los Pueblos Indígenas —incluso a través del Foro Campesino y el Foro de los Pueblos Indígenas— seguirá facilitando que el diálogo nacional y mundial se base en las realidades de los entornos locales. Mediante el establecimiento de vínculos entre la financiación mundial, las iniciativas regionales y las instituciones comunitarias, el FIDA fortalecerá la integración inclusiva en los mercados, el sentido de apropiación a nivel local y la resiliencia a largo plazo.

123. En conjunto, estas asociaciones permitirán al FIDA ampliar la escala de su programa de trabajo, atrayendo compromisos de cofinanciación de una gran variedad de asociados nacionales e internacionales, así como lograr un impacto duradero por medio de los programas integrados en los países, al tiempo que la atención del Fondo continúa centrándose en el primer kilómetro y los resultados cuantificables.

V. Una institución ajustada a su finalidad

A. Dar prioridad a la agilidad operacional

124. El FIDA llega a este ciclo de reposición como una institución descentralizada, integrada, con mayor solidez financiera y ágil desde el punto de vista operacional, gracias a las reformas introducidas en los ciclos anteriores. Durante la FIDA13, estas reformas aumentaron la presencia en los países y la delegación de las facultades, fortalecieron la estructura financiera y la gestión de los riesgos, ampliaron el conjunto de instrumentos operacionales y financieros del Fondo y mejoraron la armonización entre la estrategia, los recursos y la ejecución.
125. La FIDA14 marca la transición de la reforma institucional al desempeño institucional. El énfasis ya no está en realizar cambios estructurales, sino en garantizar que las reformas introducidas se traduzcan en una ejecución ágil, asociaciones más sólidas y resultados más previsibles en cada país, incluso en los contextos complejos y afectados por la fragilidad. El FIDA desea consolidar su papel como el asociado preferente en el ámbito del desarrollo rural tanto para los gobiernos como para otros cofinanciadores. Para ello, se aplicarán procesos racionalizados de diseño y supervisión que mejoran las operaciones, fortalecen la gestión basada en los resultados, aumentan la eficiencia de las operaciones descentralizadas y promueven la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, las herramientas digitales, la adopción de decisiones basada en datos y las asociaciones multilaterales.

El FIDA como asociado preferente: procesos y sistemas racionalizados

126. Durante la FIDA13, el Fondo reforzó su estructura financiera invirtiendo en los sistemas de gestión financiera y de datos y herramientas operacionales digitales. Estas inversiones mejoraron la supervisión financiera y permitieron aumentar la agilidad y la capacidad de respuesta de las carteras de proyectos. La iniciativa de agilidad operacional ha reducido los cuellos de botella y ha racionalizado las asociaciones con los gobiernos y los agentes del sector privado. En la FIDA14, se aprovecharán las inversiones realizadas durante la FIDA13 y se pasará de poner a prueba nuevos instrumentos a institucionalizar su uso en toda la organización. La tecnología facilitará de manera práctica los efectos directos y la eficiencia, fortaleciendo la focalización, la supervisión, el control de la cartera y la gestión de los riesgos, en lugar de ser considerada un objetivo de innovación independiente. Las herramientas digitales, los datos geoespaciales y los análisis están incorporados en los procesos operacionales básicos para reducir los costos de las transacciones, mejorar la toma de las decisiones y apoyar la gestión adaptativa. La tecnología desempeñará un papel central para lograr formas de trabajar más ágiles, racionalizadas, eficientes e integradas.

Integración y transversalización de tecnologías emergentes en favor del impacto

127. Desde 2020, y tomando como base el Plan para el personal, los procesos y la tecnología, el FIDA ha venido incorporando tecnologías emergentes, como la IA, en toda la organización, siguiendo directrices estrictas para su uso responsable. Durante la FIDA13, la atención se centró en lograr mejoras tempranas en la eficiencia y, al mismo tiempo, definir casos de uso prioritarios y poner a prueba aplicaciones de importancia operacional. Actualmente, se dispone de diversas herramientas de IA de uso empresarial que contribuyen a las tareas diarias, como resúmenes, traducciones y transcripciones, y los distintos departamentos están

elaborando conjuntamente casos de uso adicionales para fortalecer la eficacia operacional. Estos casos abarcan análisis retrospectivos apoyados por IA acerca de las situaciones de fragilidad, exámenes aumentados del diseño de los proyectos y la automatización del apoyo al cumplimiento de las normas y el procesamiento de la documentación. En el marco de la FIDA14, se aplicarán las tecnologías emergentes en las esferas donde añadan un valor operacional claro dentro de las operaciones básicas y los sistemas institucionales. La adopción de estas tecnologías también servirá de base para determinar la evolución de la fuerza de trabajo, en particular las destrezas, las funciones y las formas de trabajar que se necesitan para ejecutar el mandato del FIDA con mayor eficacia. Al mismo tiempo, el Fondo definirá las esferas prioritarias en las que la colaboración con otras IFI y asociados para el desarrollo podrían fortalecer las capacidades compartidas y acelerar el aumento de la eficiencia en materia de ejecución.

Fortalecimiento de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo y la gestión de talentos

128. Contar con una fuerza de trabajo cualificada y flexible es esencial para la eficacia institucional del FIDA. En los últimos años, el Fondo ha reasignado un gran número de puestos y funciones hacia esferas más estratégicas y operacionales, como la labor con el sector privado, las adquisiciones y contrataciones, los conocimientos técnicos y la eficacia en términos de desarrollo. En el futuro, la aplicación de una planificación estratégica más específica de la fuerza de trabajo permitirá al FIDA prever mejor las futuras necesidades de recursos, detectar deficiencias importantes en materia de destrezas y conocimientos y adoptar medidas concretas para afrontarlas.
129. A medida que el FIDA amplía sus operaciones sin garantía soberana e intensifica su colaboración con el sector privado, la composición y las destrezas de la fuerza de trabajo se erigen en elementos facilitadores clave, sobre todo en esferas como la financiación del sector privado, los instrumentos combinados, la estructuración de los riesgos y la gestión de las asociaciones. Por ello, en la FIDA14 se hará hincapié en contrataciones específicas y actividades concretas para la adquisición y mejora de las destrezas a fin de aplicar las destrezas operacionales para seguir fortaleciendo la ejecución.

Énfasis específico en la planificación y la gestión basadas en los resultados

130. Como elemento facilitador de la agilidad operacional, la metodología del FIDA de presupuestación y gestión basadas en los resultados seguirá mejorando la transparencia, la rendición de cuentas y la armonización de los recursos institucionales con los efectos directos en materia de desarrollo. Este enfoque centra al FIDA en su mandato básico, vincula los compromisos de reposición con la ejecución y traslada la atención de las actividades a los resultados cuantificables. De cara al futuro, el FIDA fortalecerá la relación entre los compromisos de reposición y la ejecución anual aplicando un ciclo de planificación trienal escalonado a partir de 2028. La asignación de recursos se basará en supuestos comunes de planificación operacional plurianual centradas en la ejecución sobre el terreno. Además, las asignaciones presupuestarias se armonizarán con los productos previstos y los efectos directos institucionales, lo que simplificará los procesos internos de presupuestación, garantizando al mismo tiempo la coordinación entre los departamentos, con resultados claros que sustenten las propuestas presupuestarias.

Aprovechamiento de servicios compartidos y asociaciones

131. El FIDA sigue aumentando la eficiencia de su modelo operativo descentralizado recurriendo, cuando procede, al uso sistemático de servicios compartidos y asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y asociados para el desarrollo. Actualmente, más del 60 % de las oficinas del FIDA operan en locales compartidos, lo que incluye la participación en

acuerdos comunes de servicios auxiliares, como sucede en Kenya. Esto contribuye a generar economías de escala, a la continuidad de las operaciones y a la eficacia en función de los costos. Además, el FIDA emplea servicios a nivel de todo el sistema y acuerdos a largo plazo en relación con los viajes, la gestión de las flotas, las adquisiciones y contrataciones y la capacitación en materia de seguridad. En el marco de la FIDA14, la atención pasará de ampliar la participación en los acuerdos comunes a maximizar el valor operacional de esos acuerdos.

B. Ampliar el conjunto de instrumentos financieros del FIDA como plataforma de inversión catalizadora

Un modelo financiero reforzado que permite una mayor flexibilidad

132. El modelo financiero del FIDA ha ido evolucionando a lo largo de los sucesivos ciclos de reposición, y cada ciclo ha fortalecido las bases financieras, la gobernanza y la gestión de los riesgos de la institución. Esta evolución ha dado lugar a una situación financiera sólida y resiliente, respaldada por una base de capital firme y un excelente perfil de liquidez.
133. Las actualizaciones recientes de la Política de Suficiencia de Capital han fortalecido aún más el modo en que el FIDA y los Estados Miembros dirigen el rumbo de la organización y su balance, proporcionando los instrumentos necesarios para optimizar los recursos y, al mismo tiempo, mantener la prudencia y la sostenibilidad financiera a largo plazo. En conjunto, estas novedades demuestran que el modelo financiero del Fondo ha alcanzado un nivel de madurez que permite una mayor flexibilidad sin comprometer la disciplina financiera.
134. Esta situación más sólida hace posible que el FIDA aplique la optimización del capital para asignar recursos con mayor eficiencia de conformidad con su mandato, lo que refleja un enfoque más integrado y con mayor visión de futuro respecto del modo en que el Fondo determina el tamaño y la composición del programa de préstamos y donaciones. Esto permite que el FIDA adapte su modelo financiero según la evolución de las necesidades, al tiempo que preserva, a largo plazo, la estabilidad y su identidad como fondo de desarrollo que otorga recursos en condiciones favorables. Esto se traduce en un compromiso renovado de garantizar que al menos el 70 % del programa de préstamos y donaciones se asigne por medio del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) y que, entre el PBAS y el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM), los países de ingreso bajo y mediano bajo puedan acceder a, por lo menos, el 85 % del total de recursos.

Fortalecimiento de la oferta financiera y operacional del FIDA

135. Durante la FIDA14, el Fondo seguirá estudiando instrumentos que pueda ofrecer en sus programas de inversión a los Estados Miembros. En función de las pruebas que se están realizando actualmente en la FIDA13, las garantías parciales de crédito³⁶ podrían convertirse en un importante instrumento adicional de la oferta del FIDA. Estas garantías permiten al Fondo ampliar su impacto a través de asociaciones con bancos públicos de desarrollo a nivel nacional y regional, a fin de apoyar inversiones locales de importancia crucial para la transformación rural. Con estos instrumentos financieros, el FIDA podría profundizar la colaboración con instituciones financieras de desarrollo y multilaterales afines, distribuir el riesgo y movilizar recursos adicionales, incluso del sector privado, para aumentar el programa de trabajo total.
136. Además, el FIDA apunta a innovar en su asociación con el sector privado, que está reconocido como un agente estratégico para lograr la ampliación de escala y la sostenibilidad. Las pymes rurales y las instituciones financieras locales suelen

³⁶ El FIDA está en vías de poner en marcha un programa piloto de garantías parciales de crédito en la FIDA13, que se presentará a la Junta Ejecutiva en el segundo trimestre de 2026 para que esta lo apruebe. De aprobarse, el programa piloto continuará en la FIDA14, con miras a incorporar esas garantías en el conjunto de instrumentos financieros y la oferta del Fondo en los ciclos posteriores.

operar en la moneda local, mientras que muchos bancos multilaterales de desarrollo e instituciones de financiación del desarrollo ofrecen sus préstamos en monedas fuertes (dólares, euros, etc.). Por ello, el FIDA está estudiando la posibilidad de utilizar **soluciones de préstamo en moneda local para sus inversiones sin garantía soberana**, a fin de adaptar así su oferta financiera a las limitaciones específicas que afrontan los asociados del sector privado, en particular el riesgo cambiario. El FIDA presentará a sus órganos rectores un análisis exhaustivo de los beneficios, costos y riesgos que entraña un programa de ese tipo antes de proceder.

Innovación para mejorar los instrumentos financieros institucionales orientados a movilizar recursos

137. Durante la FIDA14, el Fondo estudiará otros instrumentos para movilizar más financiación destinada a las economías rurales. Un ejemplo de esos instrumentos es el de las garantías de la cartera de operaciones con garantía soberana a nivel del balance. Las garantías de la cartera ofrecerían a los Estados Miembros una forma adicional y más específica de apoyar las actividades del FIDA más allá de las contribuciones a los recursos básicos en el marco de las reposiciones y los préstamos de asociados en condiciones favorables. Este tipo de instrumento ya ha sido utilizado por otros bancos multilaterales de desarrollo afines y permitiría al FIDA movilizar financiación adicional para apoyar la transformación rural.
138. Habida cuenta de su sólida trayectoria en la emisión de colocaciones privadas en los ciclos anteriores, el FIDA está actualmente en condiciones de obtener liquidez de una manera más eficiente y a gran escala por medio de los mercados de capitales. La financiación de proyectos y programas con emisiones de bonos públicos, a modo de complemento de las colocaciones privadas existentes, es una manera eficaz de movilizar capital del sector privado y reorientarlo hacia los objetivos de desarrollo del FIDA. Dado que el total de activos del Fondo ha aumentado en los últimos años, el acceso oportuno y eficiente a los mercados de capitales podría representar un aspecto importante de la resiliencia financiera y la gestión del riesgo financiero.

Recuadro 13

Emisiones públicas para completar el conjunto de instrumentos financieros del FIDA

Ampliación de la experiencia actual de emisión

Desde 2021, el FIDA ha emitido 13 colocaciones privadas, lo que ha fortalecido su capacidad como emisor de bonos de sostenibilidad y ha mejorado su perfil de mercado. Las emisiones públicas podrían consolidar aún más la capacidad institucional y apoyar la atribución de la calificación crediticia en el futuro.

Un acceso más amplio y eficiente a la liquidez

A diferencia de las colocaciones privadas, que están dirigidas a una base limitada de inversores, las emisiones públicas llegan a un mercado más amplio y ofrecen una vía más eficiente para acceder a liquidez. En períodos de tensión en los mercados, podrían diversificar las fuentes de financiación y ayudar a reducir los riesgos de liquidez y refinanciación.

Una opción complementaria que depende de las necesidades de liquidez

Las emisiones públicas podrían complementar los instrumentos existentes del FIDA, pero solo se consideraría su utilización si las necesidades de liquidez superan un volumen determinado, como se exige ante la necesidad de un acceso recurrente a los mercados. Su uso se ajustaría plenamente al marco financiero y las políticas del Fondo.

Apoyo a la solidez y la visibilidad de la institución

La presencia recurrente en los mercados públicos podría aumentar la visibilidad del FIDA entre los inversores institucionales a nivel mundial, en particular los bancos centrales. También podría afianzar las relaciones con los Estados Miembros y apoyar la misión del Fondo en los mercados de capitales. Los recursos obtenidos seguirían destinándose a financiar el programa de préstamos y donaciones conforme a los parámetros existentes aprobados por la Junta.

VI. FIDA14: marco financiero e impacto

139. En esta sección se presentan las enseñanzas extraídas a lo largo del último decenio en materia de impacto. Se proponen tres escenarios financieros para su análisis durante la Consulta, a fin de ilustrar de qué modo la obtención de distintos resultados de la reposición determinaría la capacidad del FIDA para cumplir sus prioridades estratégicas. Si bien las prioridades y el enfoque operacional son los mismos en todos los escenarios, la disponibilidad de recursos determina directamente la escala, la concesionalidad y la flexibilidad de la ejecución.

Recursos que se traducen en impacto

140. La FIDA14 consolidará los resultados de desarrollo obtenidos en los ciclos de reposición anteriores, al tiempo que genera efectos económicos sólidos para la población rural. Como organización basada en los resultados, el FIDA ha determinado que las evaluaciones del impacto son la piedra angular de la eficacia de sus actividades de desarrollo. Empleando un conjunto de datos de 58 evaluaciones del impacto realizadas rigurosamente acerca de los proyectos concluidos entre 2016 y 2024 —lo que abarca los períodos de la FIDA10, la FIDA11 y la FIDA12—, el Fondo puede medir los resultados obtenidos en relación con los indicadores básicos de su MGR: ingresos, capacidad productiva, acceso a los mercados, resiliencia y nutrición. Estas evaluaciones proporcionan la base empírica para la estructura de resultados de la FIDA14 y contribuyen tanto al diseño de las futuras inversiones como al establecimiento de las metas relativas al impacto³⁷.
141. Con el tiempo, la cartera del FIDA ha ido inclinándose en favor de proyectos centrados en las cadenas de valor y de mayor intensidad, lo que ha generado un mayor impacto para quienes participan en los proyectos. Según hallazgos del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12, los proyectos evaluados durante el período de la FIDA12 presentaban, en promedio, mayores beneficios que los proyectos evaluados en el período de la FIDA11 en las esferas de los ingresos, la capacidad productiva y el acceso a los mercados, con aumentos del 34 % en los ingresos (frente al 23 %), del 35 % en la capacidad productiva (frente al 23 %) y del 34 % en el acceso a los mercados (frente al 25 %)³⁸. Estos importantes beneficios obedecen a la combinación inteligente de medidas específicas y mejor coordinadas, prestando especial atención a las complementariedades y el momento de aplicación. Estos diseños combinados no se limitan únicamente a incrementar los ingresos individuales; según un análisis de 17 proyectos ejecutados en el marco de la FIDA11, se logró una disminución del 10 % en la pobreza multidimensional que era atribuible directamente a las intervenciones del Fondo³⁹. Sin embargo, este cambio también dio lugar a una reducción del número de personas beneficiadas, ya que los proyectos integrados complejos tienen, inherentemente, un perfil de alcance más estrecho. Las metas de la FIDA12 sobre el impacto, establecidas teniendo en cuenta las elevadas cifras relativas al alcance registradas en los ciclos anteriores, no reflejaron plenamente

³⁷ Las mediciones relativas a los ingresos y la capacidad productiva se ajustan a las actividades de los distintos sectores a los que está orientado un proyecto, como la producción de cultivos, la ganadería o la pesca, mientras que, en los proyectos más amplios centrados en los medios de vida, se engloban los ingresos totales derivados de la agricultura, los sueldos, el empleo independiente y las transferencias. La mejora en el acceso a los mercados se recoge teniendo en cuenta el valor de los productos comercializados, lo que también se adapta a la teoría del cambio del proyecto. La resiliencia se mide en función de la capacidad autodeclarada de un hogar para recuperarse de las perturbaciones climáticas y de otra índole. La nutrición se evalúa utilizando el puntaje de diversidad alimentaria en el hogar, que mide la calidad y diversidad de la dieta de un hogar y ayuda a determinar si un proyecto ha logrado que una familia pase de una supervivencia calórica básica (alimentándose solo con cereales) a una dieta más equilibrada y nutritiva. La seguridad alimentaria se mide empleando la escala de experiencia de inseguridad alimentaria, que evalúa el aspecto de la seguridad alimentaria relativo al acceso, en particular las limitaciones a las que se enfrentan las personas debido a la falta de dinero u otros recursos.

³⁸ FIDA (2025): "Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12". Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/eb/145/docs/spanish/EB-2025-145-R-21.pdf>.

³⁹ Hossain, M., Mendiratta, V. y Savastano, S. (2024): "Agricultural and rural development interventions and poverty reduction: Global evidence from 16 impact assessment studies", en *Global Food Security*: 43, 100806. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2211912424000683>.

esta evolución estratégica, algo que debería considerarse cuidadosamente al evaluar los resultados en relación con las metas. Por ello, los resultados correspondientes a la FIDA14 reflejarán el impacto previsto de los proyectos que concluyen durante el período de reposición, en lugar de los nuevos proyectos diseñados en el marco de la FIDA14. Puesto que las prioridades estratégicas de la FIDA14 en relación con los mercados, el empleo rural y la resiliencia se traducen gradualmente en programas en los países y carteras de inversión, su impacto total en el desarrollo se materializará en ciclos de reposición posteriores a medida que esos proyectos concluyan su ejecución.

142. Además del alcance, la FIDA14 se centrará en profundizar el impacto de sus inversiones. La escala del impacto durante la FIDA14 depende directamente del nivel de recursos de la reposición, y tanto el volumen de los recursos movilizados como la composición de la cartera de inversiones influyen en la escala y la naturaleza del impacto que se logre a lo largo del tiempo. Un mayor nivel de contribuciones se traduce en un mayor programa de trabajo, una mayor concesionalidad para países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo y un mayor alcance de las inversiones. La escala del alcance también depende de los tipos de inversión que eligen los países. Las inversiones en servicios financieros rurales y en infraestructura rural básica pueden beneficiar a un gran número de personas a un costo relativamente bajo por cada participante en un proyecto, mientras que las intervenciones centradas en las cadenas de valor y las intervenciones integradas suelen llegar a menos personas, pero generan beneficios económicos más profundos y transformadores.
143. Por ello, la obtención de resultados sólidos en la reposición permitirá al FIDA mantener un alcance amplio, al tiempo que invierte en programas capaces de generar una transformación económica más profunda y duradera, combinando ambas esferas para lograr mejoras significativas y cuantificables en los medios de vida rurales, así como una transformación más sostenible en las distintas economías rurales.
144. Las proyecciones del impacto de la FIDA14 se presentarán con antelación al segundo período de sesiones de la Consulta. Estas proyecciones se basarán en los hallazgos del Informe de evaluación del impacto en el marco de la FIDA12 y reflejarán los resultados previstos de los proyectos que concluirán durante el período de la FIDA14. Este enfoque también se ajusta al establecimiento de los compromisos, las medidas objeto de seguimiento y el MGR, a fin de garantizar la cohesión y la coherencia dentro de la estructura de resultados y rendición de cuentas del FIDA.

Escenarios propuestos para la FIDA14

145. Los escenarios se sustentan en las siguientes variables:
- el nivel de las contribuciones a la reposición, incluidas las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima y los préstamos de asociados en condiciones favorables;
 - el nivel de capital utilizable;
 - el nivel de recursos tomados en préstamo; y
 - el nivel y la composición de la concesionalidad, en particular la disponibilidad de donaciones.
146. En conjunto, estas variables determinan el tamaño del programa de préstamos y donaciones, el saldo entre las donaciones y los préstamos, y la escala total del programa de trabajo que puede lograrse en el marco de la FIDA14.

147. A continuación se presentan los siguientes escenarios para su análisis y para la obtención de observaciones al respecto:

- El escenario A** presupone unas contribuciones a los recursos básicos que aumentan en un 10 % frente a las de la FIDA13, con un volumen del programa de préstamos y donaciones y una proporción correspondiente al PBAS⁴⁰ que superan ligeramente los de la FIDA13, lo cual ilustra cómo ha repercutido la nueva Política de Suficiencia de Capital del FIDA en la optimización de los recursos financieros. La parte correspondiente a las donaciones, estimada en el 23 % de la dotación de recursos en condiciones favorables, se mantiene en el mismo nivel que el de la FIDA13.
- El escenario B** presupone un aumento nominal del 8 % en la financiación de la reposición frente a la FIDA13, lo que posibilita un incremento del 14 % en el total del programa de préstamos y donaciones, así como un aumento en el volumen de las donaciones.
- El escenario C** presupone un aumento del 20 % en la financiación de la reposición con respecto a la FIDA13, lo que amplía notablemente el total de recursos concedidos en condiciones favorables y favorece un importante aumento del 21 % en el programa total de préstamos y donaciones y el nivel más alto de concesionalidad.

Cuadro 1
Escenarios de reposición para la FIDA14
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Escenarios	FIDA13	FIDA14		
		A	B	C
Contribuciones				
Nuevas contribuciones a los recursos básicos	1 382	1 400	1 500	1 625
Contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima	54	75	100	125
Préstamos de asociados en condiciones favorables	226	200	200	250
Financiación total nueva a la reposición	1 662	1 675	1 800	2 000
Utilización de los recursos				
Programa de préstamos y donaciones	3 405	3 725	3 895	4 115
Total de recursos en condiciones favorables	2 055	2 190	2 305	2 450
Correspondientes a la capacidad para conceder donaciones de manera sostenible	483	515	580	650
Total de recursos en condiciones no favorables	1 350	1 530	1 590	1 665
Correspondientes al Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP)	90	125	125	125
Programa de trabajo (programa de préstamos y donaciones + cofinanciación)	9 363	10 960	11 460	12 120

La brújula financiera del FIDA

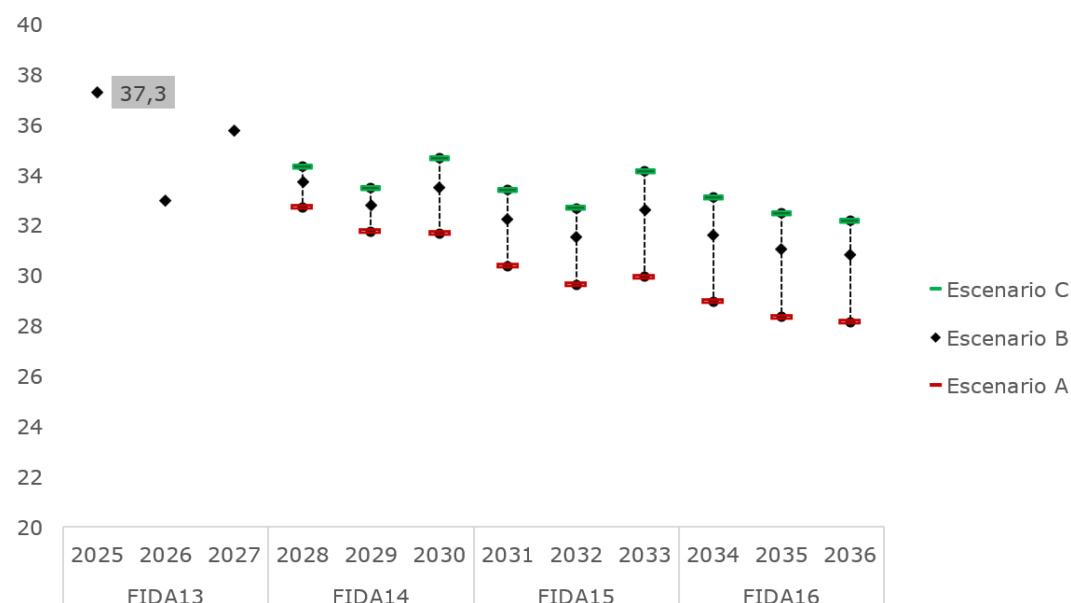
148. El programa de préstamos y donaciones representa la capacidad máxima del FIDA para aprobar nuevos préstamos y donaciones en el marco de la FIDA14. Se determina en función del nivel de contribuciones a los recursos básicos de la reposición, las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima, los préstamos de asociados en condiciones favorables y el uso del capital utilizable, al tiempo que se tienen en cuenta las obligaciones de desembolsos existentes y la necesidad de mantener colchones de liquidez adecuados, de conformidad con las políticas del Fondo relativas a la liquidez y la suficiencia de capital.
149. La iniciativa de optimización del capital, que concluyó en 2025 con la aprobación de las versiones revisadas de la Política de Suficiencia de Capital y del Marco Integrado para la Obtención de Préstamos, permite al FIDA y a los Estados Miembros ver

⁴⁰ El PBAS es el mecanismo del FIDA para la asignación de recursos a los países y determina el monto de los recursos otorgados en condiciones favorables. Los recursos abarcan recursos básicos, así como una parte de los préstamos otorgados en condiciones ordinarias.

claramente la trayectoria financiera y la sostenibilidad del Fondo a largo plazo. Este fortalecimiento de la brújula financiera, que está respaldada por una situación de capital y liquidez sumamente sólida, permite tomar decisiones fundamentadas, ciclo tras ciclo, sobre cómo utilizar el capital del FIDA de la manera más eficiente, manteniendo al mismo tiempo una trayectoria prudente del capital y garantizando que no se incumplan los parámetros financieros clave. Esto implica que, si bien la optimización del capital ofrece una mayor flexibilidad para responder en momentos de necesidad, también proporciona indicadores de alerta temprana que llevarán a los Estados Miembros y al FIDA a aplicar las concesiones adecuadas para garantizar la viabilidad del Fondo a largo plazo.

150. **El capital utilizable** es el principal parámetro financiero del FIDA y engloba la capacidad para otorgar préstamos y donaciones, los niveles de concesionalidad, la calidad crediticia de la cartera, la condición de acreedor privilegiado y el riesgo de mercado. En la Política de Suficiencia de Capital revisada⁴¹ se ha confirmado que el coeficiente de capital utilizable es el límite obligatorio para la capacidad de asumir compromisos de financiación.
151. Para la FIDA14, y considerando su período relativamente breve, se prevé que la incidencia de los escenarios en la trayectoria del capital utilizable se mantenga por encima del 30 % en todos ellos, frente al 37,3 % en 2025. Al elaborar las proyecciones hasta la FIDA16, se prevé que el capital utilizable se mantenga por encima de los límites establecidos en las políticas en todos los escenarios, en un rango de entre el 28 % y el 32 % al término del ciclo de reposición, como se muestra en el gráfico 2. Según la Política de Suficiencia de Capital revisada, también se realiza un seguimiento estricto de los coeficientes de capitalización que aplican las agencias de calificación crediticia. El coeficiente de capital de Standard & Poor's (S&P) no resulta limitante para el FIDA, especialmente tras la revisión de la metodología que llevó a cabo la agencia. El coeficiente de capital de Fitch es actualmente el más restrictivo⁴².

Gráfico 2

Proyecciones sobre el capital utilizable (FIDA14 a FIDA16)

⁴¹ FIDA (2025): "Política de Suficiencia de Capital revisada". Disponible en:

<https://webapps.ifad.org/members/eb/146/docs/spanish/EB-2025-146-R-23-Rev-1.pdf>.

⁴² En junio de 2025, y tras el cambio de metodología de S&P, el coeficiente de capital ajustado al riesgo era del 133 %, muy por encima del umbral del 23 %, por lo que se mantenía una capitalización extremadamente sólida. No obstante, al cierre de 2024, el coeficiente entre capital utilizable y activos ponderados por riesgo de Fitch era del 60,4 %, cuando el umbral fijado por esa agencia para considerar que la capitalización es excelente es del 35 %.

152. Estas proyecciones sobre el capital confirman las posibilidades de que el FIDA adapte sus estrategias de utilización del capital, lo que podría garantizar la ejecución del ambicioso programa de préstamos y donaciones preservando la oferta de recursos en condiciones favorables (en particular, mediante la toma de recursos adicionales en préstamo, de ser necesario). Al mismo tiempo, la nueva estrategia de capital permite evaluar las posibles estrategias de optimización del capital durante la FIDA14 (en concreto, las garantías de la cartera), que podrían emplearse para mejorar el perfil de riesgos del Fondo. El alivio del capital que generaría la posible aplicación de esas estrategias podría, en última instancia, conceder un mayor margen para otorgar préstamos a fin de apoyar el mandato del FIDA.
153. **Capacidad sostenible para conceder donaciones.** Puesto que hay más de 50 países afectados por el sobreendeudamiento y una pobreza persistente, las donaciones siguen siendo un instrumento crucial para financiar el desarrollo rural y agrícola. De conformidad con el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) y la base de reposición sostenible, las donaciones se financian principalmente con las nuevas contribuciones a los recursos básicos de la reposición y las contribuciones adicionales, descontados los gastos y la compensación anterior relativa al MSD y la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. Como resultado de ello, una mayor disponibilidad de donaciones está vinculada directamente con mejores resultados de la reposición.
154. En los escenarios más limitados, una capacidad escasa para otorgar donaciones también reduce la capacidad del FIDA para absorber el deterioro de las situaciones de endeudamiento de los países durante el ciclo sin reducir las asignaciones en otros lugares. El escenario más bajo requeriría soluciones adicionales para seguir concediendo donaciones a los países con sobreendeudamiento. Tal como han propuesto otros fondos que otorgan recursos en condiciones favorables, como la Asociación Internacional de Fomento o el Fondo Asiático de Desarrollo, la Dirección del FIDA podría estudiar la posibilidad de ofrecer a determinados países que reúnen las condiciones para obtener donaciones una combinación de donaciones y préstamos en condiciones ultrafavorables, determinada en función de la demanda y sujeta, cuando corresponda, a la validación del Fondo Monetario Internacional. Esta combinación ya se aplicó durante la FIDA11, tras obtener la aprobación de la Junta Ejecutiva del FIDA.

Financiación del sector privado y uso catalizador del capital

155. La participación del sector privado es esencial para lograr una labor a gran escala. La transformación rural exige contar con financiación más allá de las vías con garantía soberana. En el marco de la FIDA14, el programa de operaciones sin garantía soberana se ampliará y financiará por medio de una combinación de recursos básicos, recursos tomados en préstamo y fondos suplementarios fuera del balance. En todos los escenarios, del A al C, la dotación para las operaciones sin garantía soberana se ha fijado en USD 25 millones en recursos básicos y USD 125 millones en recursos tomados en préstamo, cifra que entraña un aumento del 39 % de los recursos tomados en préstamo, lo que refleja la determinación del FIDA de estructurar las transacciones que tienen un efecto catalizador intenso.
156. Los instrumentos de mejora de la calidad de los créditos serán fundamentales para esta labor, ya que permiten llevar a cabo transacciones que entrañan un mayor riesgo, sobre todo en países de ingreso bajo y mediano bajo. Las estructuras de financiación combinada, los mecanismos de financiación innovadora y las garantías de la cartera de operaciones sin garantía soberana de las instituciones públicas de financiación del desarrollo se aplicarán en todos los escenarios para reunir capital de impacto privado y público, mientras que los recursos básicos servirán como el principal factor impulsor para mejorar la calidad de los créditos en determinadas transacciones.

Concesionalidad, asignación y universalidad

157. Durante la FIDA14, los mecanismos de asignación seguirán siendo los mismos y estarán basados en la sostenibilidad y la transparencia. La financiación con garantía soberana seguirá canalizándose a través del PBAS, complementado con el BRAM, en paralelo a una dotación destinada específicamente a las operaciones sin garantía soberana. Este marco establece un equilibrio entre la escala, la concesionalidad y la cobertura en todo el ciclo de reposición, al tiempo que garantiza una clara rendición de cuentas acerca de las ventanillas de financiación con y sin garantía soberana.
158. **La FIDA14 mantendrá un nivel considerable de concesionalidad** en los recursos asignados a través del PBAS. En todos los escenarios, la dotación correspondiente al PBAS representará, como mínimo, el 70 % del total del programa de préstamos y donaciones, lo que garantizará que la asignación de recursos se base en las necesidades, los resultados y la vulnerabilidad de los países.
159. En todos los escenarios, la concesionalidad general —expresada como el componente de donación promedio de la dotación correspondiente a los recursos otorgados en condiciones favorables— se mantiene en un nivel elevado, de entre el 63 % y el 65 %, siendo el nivel de concesionalidad más elevado si los resultados de la reposición son superiores. Este nivel de concesionalidad es mayor que el observado en muchas instituciones homólogas que operan empleando modelos similares para otorgar fondos en condiciones favorables, lo que confirma el papel continuo del FIDA como el principal fondo de desarrollo en condiciones favorables centrado especialmente en los países de ingreso bajo y mediano bajo.

Cuadro 2

Desglose del uso de los recursos por canal en todos los escenarios de la FIDA14

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

	FIDA13	A	B	C
Programa de préstamos y donaciones	3 405	3 725	3 895	4 115
Volumen de recursos por canal^a				
PBAS^b	2 408	2 610	2 735	2 900
BRAM para operaciones con garantía soberana	857	945	985	1040
Dotación para operaciones sin garantía soberana	108	150	150	150
Otras donaciones a nivel mundial y regional no destinadas a países	32	20	25	25

^a A efectos de comparación, y con sujeción a los compromisos asumidos en materia de políticas, los escenarios presuponen que, en el marco de la FIDA14, al menos el 60 % de los recursos básicos seguirán destinándose a África, de los cuales el 55 % se dirigirán a África Subsahariana, y que la parte de los recursos básicos asignada a los países clasificados por el Banco Mundial como países afectados por la fragilidad o los conflictos seguirá siendo del 30 %.

^b El PBAS abarca los complementos climáticos, las donaciones con arreglo al MSD y una reserva para posible degradación por sobreendeudamiento.

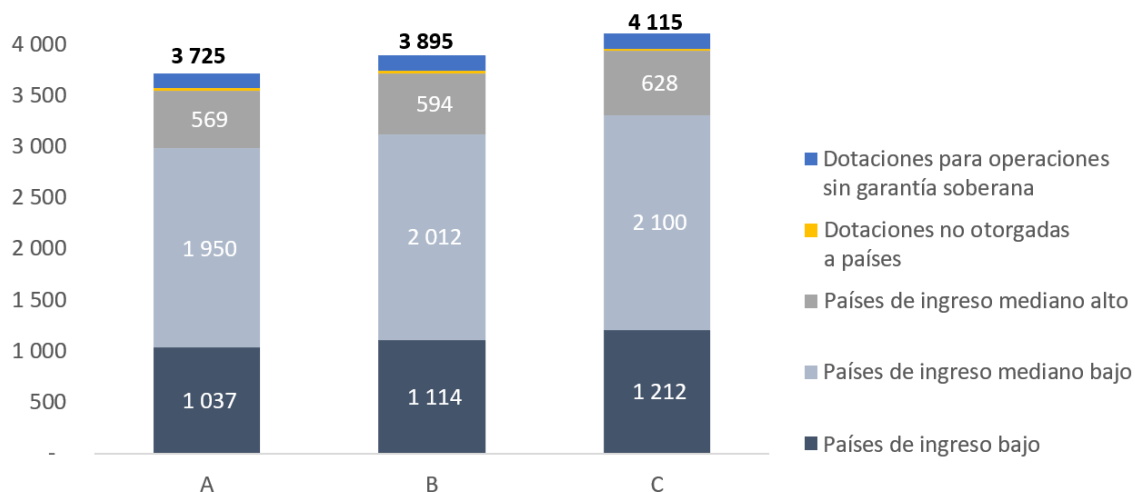
^c La dotación para operaciones sin garantía soberana incluye recursos tomados en préstamo y recursos básicos para la mejora de la calidad de los créditos.

160. El FIDA seguirá respetando su compromiso con la universalidad y la sostenibilidad financiera. Alrededor del 40 % de los recursos del Fondo se otorgan en condiciones ordinarias y son absorbidos principalmente por países de ingreso bajo (en función de la demanda a través del BRAM), países de ingreso mediano bajo, países de ingreso mediano alto y la financiación del sector privado. Un mayor nivel de contribuciones a la reposición se traduce en un mayor volumen de recursos tanto básicos como tomados en préstamo que se ponen a disposición de todos los grupos de países, al tiempo que se mantiene, en general, una distribución similar en términos de porcentaje en los tres escenarios (el 85 % para los países de ingreso bajo y mediano bajo y el 15 % para los países de ingreso mediano alto).

Gráfico 3

Escenarios sobre el programa de préstamos y donaciones para la FIDA14: distribución por categoría de ingresos

(en millones de dólares de los Estados Unidos)



Recuadro 14

Mensajes clave sobre el marco financiero para la FIDA14**1. El apoyo de los Estados Miembros sigue siendo la base fundamental**

Las contribuciones de los Estados Miembros siguen siendo el pilar fundamental del modelo operativo y de la sostenibilidad financiera del FIDA. Para mantener altos niveles de donaciones — especialmente las destinadas a los países con sobreendeudamiento— se necesitan resultados de reposición superiores, ya que la capacidad para conceder donaciones está vinculada directamente con las contribuciones. Las donaciones se utilizan estratégicamente para proteger a los países más vulnerables, así como para apoyar la reducción de los riesgos y catalizar el impacto del sector privado.

2. Una situación financiera sólida favorece la previsibilidad y la flexibilidad en la programación

Por medio de una evolución gradual, el FIDA ha forjado una situación financiera sólida. La FIDA14 consolida el papel del Fondo como plataforma que cataliza la inversión rural, aprovechando su calificación crediticia de AA+, sus conocimientos sectoriales especializados y su modelo financiero híbrido. La optimización del capital promueve la visibilidad a largo plazo de la capacidad del FIDA de asumir compromisos de financiación (el margen para conceder préstamos), lo que permite que el Fondo y los Estados Miembros asignen recursos con mayor eficiencia, de conformidad con el mandato del FIDA, combinando recursos en condiciones favorables, apalancamiento y una buena gestión de los riesgos.

3. Se mantienen la concesionalidad y el hincapié en los países de ingreso bajo y mediano bajo

El 85 % de los recursos continúan destinándose a países de ingreso bajo y mediano bajo, y el FIDA mantiene una concesionalidad elevada, en niveles que equivalen o superan los de otros fondos de desarrollo. Las donaciones siguen siendo esenciales para los países con sobreendeudamiento. Para mantener mayores volúmenes de donaciones, se necesitan escenarios más elevados, y el FIDA está estudiando opciones para prestar apoyo a las personas más vulnerables en todos los casos.

4. Concesiones claras con recursos finitos

Para operar con recursos de reposición limitados es preciso establecer concesiones transparentes entre el alcance, la concesionalidad y la sostenibilidad financiera. Sin embargo, la optimización del capital y la planificación del capital a largo plazo otorgan cierto grado de flexibilidad que puede limitar la magnitud de estas concesiones, evitando desviaciones graves en el alcance o las aspiraciones en materia de concesionalidad.

VII. Conclusión

161. Las propuestas presentadas en este informe pretenden servir de punto de partida para el diálogo. Son propuestas iniciales que la Dirección proporciona para que los Estados Miembros las analicen y perfeccionen a través del proceso de Consulta.
162. Las orientaciones que se formulen en el primer período de sesiones determinarán la evolución de la oferta de la FIDA14, lo que abarca la matriz de compromisos, el MGR y las proyecciones acerca del impacto. La Dirección espera con interés la celebración del debate, así como el establecimiento, junto con los Estados Miembros, de una reposición que equilibre las ambiciones y la realidad y esté sustentada en la capacidad de ejecución.

Condiciones de los préstamos de asociados en condiciones favorables

A. Condiciones de los préstamos de asociados en condiciones favorables durante la FIDA14

- i) **Vencimiento.** A 25 o a 40 años, a fin de que se correspondan con las condiciones combinadas y las condiciones muy favorables del FIDA. Previa solicitud, el FIDA puede considerar otros vencimientos a entre 25 y 40 años.
- ii) **Período de gracia.** Cinco años en los préstamos a 25 años o bien 10 años en los préstamos a 40 años. Previa solicitud, el FIDA puede considerar períodos de gracia de entre 5 y 10 años.
- iii) **Reembolso del principal.** El reembolso del principal de los préstamos comenzará una vez transcurrido el período de gracia, para lo que se aplicará un calendario de reembolso según el método de amortización lineal con el fin de lograr una estrecha correspondencia con las condiciones de reembolso aplicadas a los préstamos en condiciones combinadas y en condiciones muy favorables del FIDA (en los préstamos a 25 años, el principal se amortizará a una tasa del 5 % anual, mientras que en los préstamos a 40 años, la tasa de amortización será del 3,3 % anual).
- iv) **Intereses.** Los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF) tendrán tasas de interés fijas para ajustarse a las condiciones de financiación favorables del FIDA. Además, tendrán una tasa de interés máxima equivalente del 1 % en derechos especiales de giro (DEG). La diferencia entre la tasa de interés del PACF y la tasa de interés máxima para la moneda específica (si la tasa de interés del PACF es superior a la tasa de interés máxima) se sufragará mediante el pago al FIDA de una donación adicional por parte del Estado Miembro (o una de sus instituciones con respaldo estatal). No se considerará la posibilidad de conceder PACF con tasas de interés variables, ya que la mayoría de los préstamos del FIDA en condiciones favorables se conceden con tasas de interés fijas.
- v) **Tasa de interés mínima.** Los PACF están sujetos a una tasa de interés mínima del 0 %.
- vi) **Pagos anticipados.** A fin de garantizar la sostenibilidad financiera del Fondo, el FIDA podrá pagar por anticipado los saldos pendientes de los PACF, en su totalidad o en parte, sin penalización.
- vii) **Monedas.** El FIDA aceptará principalmente PACF en DEG, USD y EUR, haciendo corresponder las monedas de denominación de los préstamos del Fondo. En su defecto, se considerarán PACF en otras monedas que componen la cesta de los DEG (libra esterlina, yen japonés y renminbi chino) o en cualquier otra moneda, siempre que el FIDA evalúe su capacidad para canjear dichos préstamos por dólares de los Estados Unidos o euros.
- viii) **Giro.** Por regla general, los PACF se girarán en no más de tres cuotas idénticas durante un período máximo de tres años. Previo acuerdo con el acreedor, la Dirección podrá disponer de los fondos en un único tramo o en hasta cinco cuotas idénticas. En el caso de los PACF que deban canjearse por USD o EUR, se exigirá el giro en un único tramo.
- ix) **Monto mínimo.** Solo se tomarán en consideración los PACF de un monto de USD 10 millones o superior.
- x) **Adicionalidad.** Se espera que los Estados Miembros que concedan PACF (directamente o por conducto de instituciones respaldadas por el Estado) proporcionen contribuciones mínimas a los recursos básicos equivalentes, por

lo menos, al 60 % de un valor mínimo de referencia para las contribuciones en forma de donación, y que se fijen como objetivo el total de las contribuciones equivalentes a donaciones (que incluyen la contribución a los recursos básicos y el componente de donación de los PACF) hasta alcanzar por lo menos su valor mínimo de referencia para las contribuciones en forma de donación. Dicho valor mínimo equivaldrá al 100 % de la contribución a los recursos básicos promedio en la moneda nacional de los dos períodos de reposición precedentes (en el caso de la FIDA14, sería el promedio de las contribuciones a la FIDA12 y a la FIDA13). En el cuadro 1, figura un ejemplo ilustrativo.

Cuadro 1

Ejemplos de contribución mínima a los recursos básicos y de contribución mínima total a la FIDA14
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

País X		
FIDA13	Contribución a los recursos básicos (sin contar las contribuciones en compensación por el MSD)	20
	Contribución en concepto de componente de donación del PACF	10
FIDA12	Contribución a los recursos básicos (sin contar las contribuciones en compensación por el MSD)	30
	Contribución en concepto de componente de donación del PACF	20
FIDA14	Valor mínimo de referencia de las contribuciones en forma de donación	25
	Contribución mínima a los recursos básicos (60 % del valor mínimo de referencia de las contribuciones en forma de donación)	15
	Componente de donación de los préstamos de asociados en condiciones favorables	10
	Total de las contribuciones equivalentes a donaciones = contribución total a los recursos básicos + componente de donación del PACF = 100 % del valor mínimo de referencia de las contribuciones en forma de donación	25

- xi) **Eficacia.** Se concertará un acuerdo de PACF entre el FIDA y quien proporcione el PACF (o su institución asociada) preferiblemente a más tardar el último día del período de seis meses siguiente a la aprobación de la resolución sobre la FIDA14, pero en ningún caso antes de que el Estado Miembro de que se trate haya depositado un instrumento de contribución por el monto de su contribución a los recursos básicos en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso x). Cuando el prestador de un PACF (o su institución asociada) prevea conceder una donación adicional con el fin de reducir la tasa de interés del PACF, el FIDA exigirá el pago de la donación adicional como condición para aceptar los desembolsos del préstamo por parte del prestador del PACF. Con ello se pretende evitar que el FIDA deba pagar un costo de endeudamiento elevado por el PACF sin recibir el pago de la donación conexas que garantiza la concesionalidad necesaria.
- xii) **Preasignación o restricciones respecto del uso de los fondos.** Dado que la finalidad fundamental de los PACF es financiar los préstamos dentro del programa de préstamos y donaciones global del FIDA, en principio, un acreedor no podrá poner restricciones de ningún tipo con respecto a la utilización de los fondos que el FIDA tome prestados (por ejemplo, en cuanto a los beneficiarios, la finalidad, el tema o la zona geográfica). En un número limitado de casos, podrá considerarse un instrumento temático sin preasignación específica vinculada a un subconjunto de activos de préstamos, siempre y cuando el tema propuesto sea coherente con la misión básica del FIDA y tenga una clara relación con la cartera de préstamos del Fondo en su totalidad. Los PACF podrán considerarse financiación para el clima habida cuenta de la importante integración de esa financiación en el programa de préstamos y donaciones del Fondo y considerando la atención que presta la FIDA14 a fortalecer los mecanismos del FIDA dedicados a movilizar

financiación para el clima en beneficio de los productores en pequeña escala. Los recursos de los PACF se asignarán por conducto del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) a los Estados Miembros que tomen préstamos en condiciones comparables o superiores a las aplicables a los PACF, según sea el caso, con lo que se abarcará la totalidad de los productos crediticios ofrecidos por el FIDA. Dado que los PACF forman parte de los recursos básicos del FIDA, para este tipo de contribución no se prevé la obligación de presentar información específica sobre la distribución de los recursos (países o monto de los recursos), su utilización o los resultados obtenidos gracias a ellos.

- xiii) **Componente de donación.** El componente de donación representa el valor actual del beneficio financiero que supone para el FIDA obtener un PACF en comparación con el que se derivaría de un préstamo contraído en condiciones de mercado. Así pues, es la porción del préstamo que se considera donación a los efectos de la concesión de derechos de voto para incentivar a los Estados Miembros a que proporcionen esos préstamos al FIDA. Si se efectúa el pago de una donación adicional, ese pago se integrará en el componente de donación del PACF.
- xiv) **Derechos de voto.** El componente de donación del PACF dará al Estado Miembro derechos de voto con arreglo a la misma fórmula aplicable a las contribuciones a las reposiciones, tal como se estipula en la sección 3 a) ii) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA. Los PACF concedidos por una institución respaldada por un Estado también darán derecho al Estado Miembro en cuestión que posea o controle ese organismo a recibir derechos de voto respecto del componente de donación del PACF.
- xv) **Gobernanza.** Se aplicará a los PACF el mismo proceso de autorización que se sigue en otras modalidades de toma de préstamos contempladas en el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos revisado.

B. Tasas de descuento y componente de donación para la FIDA14

1. Todos los parámetros de los PACF, incluidas las tasas de descuento, las tasas de interés financieramente equivalentes entre distintas divisas y los ejemplos de componentes de donación, se basan en los datos disponibles a fecha de 30 de septiembre de 2026⁴³. Los componentes de donación de los PACF para la FIDA14 se calculan utilizando las tasas de descuento de la FIDA14. Las tasas de descuento se calculan sobre la base de una aproximación del costo de financiación del propio FIDA. En igualdad de condiciones, cuanto mayor sea la tasa de interés del PACF, menores serán la concesionalidad y el componente de donación. En el cuadro 2 se muestra la tasa de descuento aplicable a los PACF que se concedan durante la FIDA14.

Cuadro 2
Tasas de descuento para la FIDA14
(en porcentaje)

<i>Moneda</i>	<i>PACF a 25 años</i>	<i>PACF a 40 años</i>
Derechos especiales de giro (DEG)		
Dólar de los Estados Unidos (USD)		
Yen japonés (JPY)		
Libra esterlina (GBP)		
Euro (EUR)		
Renminbi chino (RMB)		

⁴³ Las tasas efectivas de descuento e interés que se deberán aplicar se presentarán en el segundo período de sesiones de la Consulta sobre la Reposición, en octubre de 2026.

2. La tasa de interés máxima que el FIDA puede aceptar sobre cualquier PACF es del 1 % en DEG. En el cuadro 3 figuran las tasas de interés máximas equivalentes para otras monedas de la cesta de los DEG. La tasa de interés máxima depende de los activos que vayan a financiar los PACF y de la necesidad de respetar el principio de no subsidiación de la toma de préstamos. La diferencia entre la tasa de interés efectiva del PACF y la tasa de interés máxima para la moneda específica (si la primera es superior a la tasa de interés máxima) tendría que sufragarse mediante el pago anticipado al FIDA de una donación adicional por parte del Estado Miembro.

Cuadro 3

Tasas de interés máximas de los PACF para la FIDA14

(en porcentaje)

<i>Moneda</i>	<i>PACF a 25 años</i>	<i>PACF a 40 años</i>
Derechos especiales de giro (DEG)		
Dólar de los Estados Unidos (USD)		
Yen japonés (JPY)		
Libra esterlina (GBP)		
Euro (EUR)		
Renminbi chino (RMB)		

3. Se aplicará una tasa de interés mínima del 0 % a los PACF en divisas en las que el equivalente de un 1 % en DEG sea una tasa negativa. En la FIDA14, solo será aplicable a los PACF denominados en yen japonés (JPY). En ese caso, los Estados Miembros podrían conceder un préstamo a un interés del 0 % y una donación complementaria anticipada.
4. En los cuadros 4a y 4b pueden verse diferentes niveles de tasas de interés en DEG, tasas de interés financieramente equivalentes en otras monedas⁴⁴ de la cesta de los DEG y el ejemplo de componente de donación incluido en dichos préstamos. Cada columna del cuadro representa tasas de interés equivalentes desde el punto de vista financiero para garantizar que se alcanza un componente de donación igual. El componente de donación final del PACF se calculará aplicando las tasas de descuento del cuadro 2 y el calendario de desembolso real del PACF acordado con el Estado Miembro que lo concede.

Cuadro 4a

Tasas de interés en DEG, tasa de interés financieramente equivalente en las monedas de la cesta del DEG y ejemplos de componente de donación (PACF a 25 años)

(en porcentaje)

<i>PACF a 25 años con un calendario de desembolsos de 3 años</i>					
Moneda	Tasa de interés			<i>Requiere el pago anticipado de una donación</i>	
Derechos especiales de giro (DEG)	0,00	0,50	1,00	1,50	2,00
Dólar de los Estados Unidos (USD)					
Yen japonés (JPY)					
Libra esterlina (GBP)					
Euro (EUR)					
Renminbi chino (RMB)					
Componente de donación					

⁴⁴ A fin de obtener tasas de interés equivalentes desde el punto de vista financiero, se simuló un *swap* cruzado de divisas. También se han tenido en cuenta los costos estimados de los *swaps* al calcular las tasas de interés equivalentes desde el punto financiero para todos los PACF no denominados en USD y EUR.

Cuadro 4b

Tasas de interés en DEG, tasa de interés financieramente equivalente en las monedas de la cesta del DEG y ejemplos de componente de donación (PACF a 40 años)
(en porcentaje)

<i>PACF a 40 años con un calendario de desembolsos de 3 años</i>					
Moneda	Tasa de interés			Requiere el pago anticipado de una donación	
	0,00	0,50	1,00	1,50	2,00
Derechos especiales de giro (DEG)					
Dólar de los Estados Unidos (USD)					
Yen japonés (JPY)					
Libra esterlina (GBP)					
Euro (EUR)					
Renminbi chino (RMB)					
Componente de donación					

C. Determinación del componente de donación

5. Aunque el valor nominal total del PACF representa el recurso financiero del programa de préstamos y donaciones, el FIDA otorgará derechos de voto a los Estados Miembros que proporcionen PACF por un monto proporcional al componente de donación contenido en los préstamos. El componente de donación del PACF es la proporción entre el valor actual del servicio de la deuda y el valor actual de los desembolsos del préstamo. La fórmula empleada para su cálculo es la misma fórmula aplicada en el marco de préstamos de asociados en condiciones favorables de la AIF-20, que figura en el Informe de los suplentes de la AIF-20, tal como se indica a continuación:

$$1 - \frac{\sum_{i=1}^n (FD_i \times FES_i)}{\sum_{j=1}^n (FD_j \times FED_j)}$$

Donde:

FD_i = factor de descuento en el período i, que se calcula utilizando las tasas de descuento de la FIDA14;

FES_i = flujo de efectivo proveniente del servicio de la deuda en el período i;

FD_j = factor de descuento en el período j, que se calcula utilizando las tasas de descuento de la FIDA14,

y

FED_j = flujo de efectivo proveniente del desembolso del préstamo en el período j.

D. Consideraciones adicionales

6. **Tasa de descuento para calcular el componente de donación.** El cálculo de la tasa de descuento es importante, ya que determina el componente de donación y, por tanto, la asignación de votos a los Estados Miembros que conceden PACF. En el caso de los PACF que se concedan durante la FIDA14, el método para calcular la tasa de descuento a fin de determinar el componente de donación seguirá siendo en gran medida el mismo método que se había aprobado para la FIDA13, tal como se describe a continuación.
7. **Ahorro neto de costos.** La metodología considera el posible ahorro en comparación con las operaciones de toma de préstamos del FIDA en condiciones de mercado.
8. A fin de determinar la tasa de descuento adecuada que debería usarse, el cálculo del costo previsto de los préstamos para el FIDA se basó en el indicador del costo de financiación del Fondo, con los ajustes necesarios para tomar en consideración el plazo de vencimiento más largo de los PACF en comparación con el vencimiento promedio de la toma de préstamos por parte del FIDA. En el caso de los préstamos tomados por el Fondo no denominados en USD, se simuló un *swap* cruzado de divisas suficiente para determinar el diferencial de financiación promedio respecto de la tasa de financiación garantizada a un día (SOFR).
9. Para convertir el diferencial de financiación variable en un costo de financiación a una tasa de interés fija, se simuló un canje de tasas de interés, con los dos vencimientos propuestos para el PACF.
10. Se realizó un cálculo similar para las otras cuatro divisas, en el que la tasa del costo de financiación en USD se utilizó como punto de partida para determinar las tasas de los costos de financiación en otras divisas (lo cual se simuló utilizando un canje cruzado de divisas a dos años, plazo que corresponde al promedio previsto para desembolsar un PACF). Posteriormente, se calcularon los promedios ponderados de las cinco monedas a fin de determinar las tasas de descuento en DEG.
11. **Tasa de interés mínima.** Se exigirá una tasa de interés mínima para los PACF denominados en monedas para las que el equivalente de un 1 % en DEG (tasa de interés máxima de los PACF) sea una tasa negativa. En ese caso, los Estados Miembros podrían conceder un préstamo al 0 % en una moneda de los PACF (esa tasa de interés del 0 % también podría conseguirse por medio de la combinación de un préstamo a una tasa de interés superior con una donación suplementaria). El mínimo del 0 % significa que la tasa del préstamo será superior a la tasa máxima del 1 % en DEG. Se dispensará un trato justo a los Estados Miembros mediante el empleo de la tasa de interés del 0 % del PACF y el pago de una donación adicional al calcular el total del componente de donación del préstamo, a los fines de la determinación de los derechos de voto y el cumplimiento del requisito de contribución mínima en forma de donación.
12. **Pagos de donaciones adicionales.** En caso de que se exija el pago de una donación adicional (ya sea para cumplir el requisito relativo a la tasa de interés mínima o si el Estado Miembro desea una tasa de interés superior a la tasa de interés máxima), el monto se calculará sobre la base del valor actual de la diferencia de los futuros flujos de efectivo que se calcula con la tasa de interés definitiva y la tasa de interés máxima. La misma tasa de descuento que figura en el cuadro 2 se utilizará asimismo para calcular el valor actualizado. El Estado Miembro podrá efectuar el pago de la donación adicional en varias cuotas siempre y cuando el PACF tenga el mismo calendario de desembolsos y se mantenga el valor actual del pago de la donación adicional.

Nota técnica sobre la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones a los recursos básicos de la reposición

1. El mecanismo para la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones a los recursos básicos de la reposición se implantó en la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12) y se mantuvo durante la Decimotercera Reposición del FIDA (FIDA13).
2. Tras la enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA de febrero de 2021, el descuento o crédito generado por la conversión en efectivo anticipada pasó a ser admisible para acumular derechos de voto⁴⁵.
3. Durante la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14), este mecanismo se mantendrá sin cambios, tal como se describe en el presente anexo.
4. Por lo general, los Estados Miembros del FIDA pagan el monto nominal total de sus contribuciones a los recursos básicos de la reposición —establecido en su promesa o instrumento de contribución— en ciclos trienales. En el calendario suelen preverse los siguientes plazos: en el primer año, el 30 % del monto nominal total; en el segundo año, el 35 % del nominal total; en el tercer año, el 35 % del nominal total; o bien pagos en tres cuotas idénticas.
5. Tomando como referencia el plan estándar de conversión en efectivo del FIDA, y de conformidad con las prácticas de otras instituciones financieras internacionales (IFI), los Estados Miembros tendrán la opción de pagar sus promesas de contribución de conformidad con un plan de conversión en efectivo acelerada.
6. El monto con descuento es igual al valor actual neto (VAN) de ese plan de conversión acelerada que se calcula aplicando la tasa de descuento establecida para el ciclo de reposición.
7. Dada la naturaleza de las contribuciones a los recursos básicos (fondos propios), y dado que los fondos obtenidos con la conversión en efectivo anticipada se invertirán en la cartera de activos líquidos, la tasa de descuento de referencia estará vinculada a la rentabilidad prevista de las inversiones de la cartera de activos líquidos para no poner en peligro la sostenibilidad financiera del FIDA. En el caso de que se prevea una rentabilidad negativa de las inversiones, a efectos del presente ejercicio se supondrá que es cero y no se generará ningún descuento para la conversión en efectivo anticipada.
8. La tasa de descuento para la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones durante la FIDA14 se ha fijado en un 3,2 % anual, porcentaje que representa la rentabilidad anual prevista de las inversiones de la cartera de activos líquidos del FIDA⁴⁶.
9. En el gráfico 1 figura un ejemplo de conversión en efectivo anticipada en la que el Estado Miembro abona el monto de USD 96,8 millones, es decir, el VAN correspondiente al monto nominal total de la promesa de contribución de USD 100 millones. A los efectos de alcanzar el objetivo de reposición y otorgar derechos de voto, se contabilizará el monto nominal total de la contribución a los recursos básicos (establecido en la promesa o el instrumento de contribución) sobre el que se aplica el descuento.

⁴⁵ En concreto, en la versión enmendada de la sección 3 b) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, se establece que “el componente de donación de un préstamo de asociado en condiciones favorables y el descuento o crédito generado por la conversión en efectivo anticipada de las contribuciones se considerarán “contribuciones abonadas” y los votos correspondientes a las contribuciones se distribuirán en consecuencia”.

⁴⁶ Basada en la rentabilidad absoluta de la cartera de inversiones comunicada para 2022.

10. El Estado Miembro, en caso de que abone más que el VAN del plan estándar de conversión en efectivo, acumulará un crédito equivalente a esa diferencia (es decir, la diferencia positiva entre los VAN). El crédito se aplicará primero a los pagos atrasados de las contribuciones del Estado Miembro a reposiciones anteriores, de haberlos. Si no los hubiera, se contabilizará como una contribución adicional a los recursos básicos a los efectos de alcanzar el objetivo de reposición vigente, y se otorgarán derechos de voto tomando como referencia ese crédito.

Gráfico 1

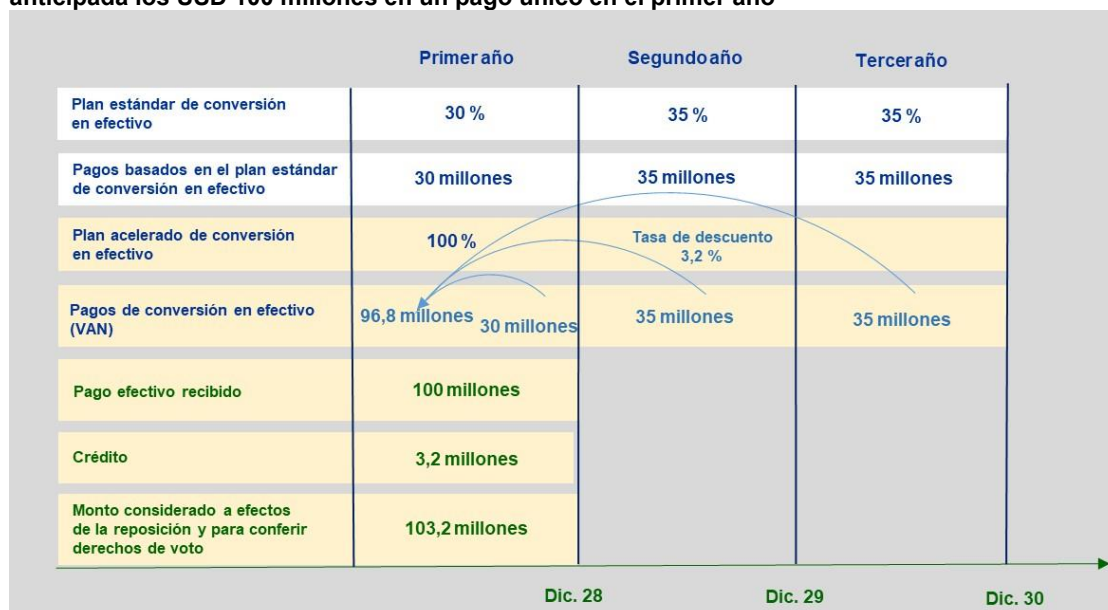
Mecanismo y calendario para la conversión en efectivo anticipada de una promesa de contribución hipotética de USD 100 millones a los recursos básicos pagando de manera anticipada el VAN de USD 96,8 millones en un pago único en el primer año



11. En el gráfico 2 se presenta un ejemplo de crédito y de conversión en efectivo anticipada. El VAN habría sido de USD 96,8 millones, pero el Estado Miembro abona USD 100 millones. De esa forma se genera un crédito de USD 3,2 millones.

Gráfico 2

Mecanismo y calendario para la conversión en efectivo anticipada de una promesa de contribución hipotética de USD 100 millones a los recursos básicos pagando de manera anticipada los USD 100 millones en un pago único en el primer año



12. La tasa de descuento de referencia se aplicará a todas las contribuciones a los recursos básicos de la FIDA¹⁴ iguales o superiores a USD 10 millones que se conviertan en efectivo conforme a los requisitos que se establecen en la presente nota técnica. Ese mínimo se introduce en vista del descuento muy bajo que se aplicaría a contribuciones inferiores y de los elevados costos de transacción tanto para el FIDA como para el Estado Miembro, independientemente del monto de la contribución.
13. El plan de conversión en efectivo de las contribuciones repercute en la liquidez y la base de recursos del FIDA. En consecuencia, los Estados Miembros que deseen optar por la conversión en efectivo anticipada deberán comunicar el plan exacto acelerado de conversión cuando presenten su promesa de contribución o, a más tardar, cuando depositen el instrumento de contribución. No se aplicarán descuentos a los depósitos de pagarés o cartas de crédito.

Nota técnica sobre las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima

1. Durante la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13), se crearon contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima. En la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14), este mecanismo se mantendrá sin cambios, tal como se describe en el presente anexo.
2. **Finalidad.** Se propone mantener estas contribuciones como un componente adicional de la financiación básica del FIDA, con el objetivo de aumentar la movilización y la gestión eficaz de la financiación para el clima y, de ese modo, incrementar el impacto en lo que respecta a la adaptación de los pequeños productores al clima y a la mitigación de sus efectos. Funcionan como una opción de contribución adicional a los recursos básicos para la FIDA14 que: i) mejora la integración, desde las primeras etapas, de las actividades relacionadas con el clima en las fases de diseño y ejecución de los proyectos ordinarios, de modo que se maximizan la eficiencia y el impacto y se minimizan los costos de transacción para los receptores, los contribuyentes y el FIDA; ii) aumenta al máximo los beneficios de la singular estructura financiera del FIDA e incrementa tanto el programa de préstamos y donaciones como el volumen total de financiación para el clima que el Fondo cataliza con su efecto multiplicador; y iii) da a los Estados Miembros la opción de realizar contribuciones adicionales destinadas a cuestiones climáticas como contribuciones a las reposiciones, que se reciben y programan de forma eficiente y anticipada.
3. **Impacto en los recursos disponibles para los programas.** Las contribuciones adicionales a los recursos básicos para el clima no entrañan la creación de un fondo nuevo ni de un programa especial. Estas contribuciones aumentan los recursos básicos y el patrimonio del FIDA y, con ello, se incrementan los recursos a disposición de todos los países receptores. Los países pueden acceder a estos recursos a través del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) y el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos (BRAM) de acuerdo con las condiciones establecidas para recibir recursos de ambos. Los países que cumplen las condiciones para acceder a los recursos del PBAS (países de ingreso bajo y mediano bajo y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) que cumplan los requisitos establecidos⁴⁷) se benefician de "complementos climáticos", distribuidos con arreglo al PBAS, por un monto igual al total de contribuciones adicionales para el clima recibidas. Los países que obtengan préstamos a través del BRAM, incluidos los países de ingreso mediano alto, también saldrán beneficiados, pues las contribuciones adicionales para el clima forman parte del capital propio del FIDA, el cual puede aprovecharse, de conformidad con la Política de Suficiencia de Capital del Fondo, para aumentar los recursos tomados en préstamo que están disponibles a través del BRAM.
4. **Modelo de asignación con arreglo al PBAS.** Los complementos climáticos se asignarán antes de que comience el ciclo de la FIDA14 a los países que puedan optar a ellos, en consonancia con el enfoque y los plazos de las asignaciones establecidas con arreglo al PBAS. Estos fondos se utilizarán exclusivamente para sufragar actividades que puedan optar a la financiación para el clima en los proyectos ordinarios del FIDA. Las asignaciones se presentan a la Junta Ejecutiva a título informativo, como ocurre con las asignaciones que se realizan con arreglo al PBAS. Cuando un país no utilice íntegramente su complemento climático, este se reasignará a otros países que reúnan las condiciones exigidas, sin que eso afecte a su asignación ordinaria con arreglo al PBAS, por lo que esta partida de recursos

⁴⁷ Según las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA, se aplican disposiciones especiales para los Estados pequeños y los países en situaciones de fragilidad que les permiten acceder a los recursos del Fondo en condiciones favorables.

básicos para el clima incluirá un componente basado en la demanda. Del mismo modo, los países que acceden a la financiación que brinda el BRAM, en lugar de a los fondos facilitados con arreglo al PBAS, gozan de una mayor financiación a raíz del aumento de la capacidad de endeudamiento del FIDA gracias a las contribuciones adicionales para el clima. Asimismo, el aumento correspondiente de los recursos aportados a través del BRAM está sujeto a las condiciones de financiación habituales del país en vigor para dicho mecanismo, que opera en función de la demanda, teniendo en cuenta los criterios vigentes de gestión del riesgo financiero del FIDA.

5. **Condiciones de la financiación.** Toda la financiación para el clima en relación con las contribuciones adicionales para el clima (los complementos climáticos para los países que opten a recibir fondos con arreglo al PBAS y el aumento de los recursos del BRAM) se pone a disposición de cada país en sus condiciones habituales de préstamo y financiación, también en el caso de los países que pueden optar a recibir financiación mediante donaciones en el Marco de Sostenibilidad de la Deuda. Los países que acceden a la financiación a través del BRAM la reciben a través de ese mismo mecanismo, mientras que los que acceden a la financiación a través del PBAS reciben los recursos a través de ese sistema. Gran parte de los países más vulnerables al clima también se encuentran en situación de sobreendeudamiento y, por consiguiente, pueden recibir financiación íntegramente mediante donaciones⁴⁸. Todo reembolso se considera parte de los recursos básicos ordinarios del FIDA.
6. **Actividades que se financian.** Los complementos climáticos se integran *ex ante* en el diseño de los proyectos ordinarios del FIDA para aumentar el apoyo a las actividades que contribuyan directamente a la adaptación al clima o a la mitigación de sus efectos, lo que entraña beneficios colaterales en las esferas de la restauración y la promoción de la biodiversidad, y que cumplan las condiciones para considerarse íntegramente sufragadas con financiación para el clima de conformidad con las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo. El abanico de actividades susceptibles de financiación se corresponde con las actividades que se financian a través del programa de préstamos y donaciones del FIDA y se contabilizan dentro de la partida de financiación para el clima. De conformidad con las prioridades de los Estados Miembros, la financiación respalda sobre todo actividades relacionadas con la adaptación. Las iniciativas que despliegue el Fondo durante la FIDA14 en las esferas del clima, el medio ambiente y la biodiversidad se registrarán por la **Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad (2025-2031)**⁴⁹.
7. **Aumento de la eficiencia en el diseño, la supervisión y la ejecución.** Los complementos climáticos forman parte de los recursos de que dispone cada país, junto con su asignación ordinaria con arreglo al PBAS, y se utilizan conjuntamente para el desarrollo de nuevas operaciones o financiación adicional durante la FIDA14. Así pues, la financiación de los complementos climáticos se utiliza siempre en combinación con otra financiación del FIDA para reforzar la atención prestada a las cuestiones climáticas en inversiones de mayor envergadura y no para financiar proyectos independientes por separado. Por consiguiente, estos complementos se integran plenamente en el proceso general de diseño y examen de los proyectos, de modo que las actividades relativas al clima se incorporan totalmente en la lógica de los proyectos desde el principio y permiten, en consecuencia, mejorar el diseño y aumentar el impacto. Esto también minimiza los costos de transacción que se generan al movilizar fondos suplementarios para el clima que proceden de fuentes

⁴⁸ De los 20 países más vulnerables al clima (según la Iniciativa de Adaptación Mundial de la Universidad de Notre Dame) que recibieron asignaciones con arreglo al PBAS en la FIDA12, 10 recibieron financiación íntegramente mediante donaciones; 5 se beneficiaron de condiciones ultrafavorables; 3, de condiciones muy favorables, y 2, de condiciones combinadas. Sudán del Sur, que no fue evaluado en dicha iniciativa, también recibió financiación íntegramente mediante donaciones. La Iniciativa de Adaptación Mundial de la Universidad de Notre Dame incluye un índice, ampliamente utilizado, que mide la exposición, la sensibilidad y la capacidad de un país para adaptarse a los efectos negativos del cambio climático. El índice es elaborado por la Iniciativa de Adaptación Mundial de la Universidad de Notre Dame.

⁴⁹ [EB 2025/145/R.14](#)

ajenas al FIDA, o al añadirlos en fases posteriores de los proyectos en curso. Las operaciones que incluyan complementos climáticos se beneficiarán de las labores habituales de supervisión y apoyo a la ejecución que desempeña el FIDA.

8. **Presentación de informes.** Dado que las contribuciones adicionales para el clima forman parte de los recursos básicos del FIDA, los resultados se miden teniendo en cuenta el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) y se presentan en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) y el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de transversalidad (RIME). Además, también se incluye información a este respecto en el Informe del FIDA sobre la acción climática, ya que abarca todas las actividades del Fondo relacionadas con el clima. El seguimiento de la financiación para el clima se lleva a cabo con arreglo a las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo.
9. **Repercusión en la proporción de financiación para el clima incluida en el programa de préstamos y donaciones.** Las contribuciones adicionales para el clima sufragan actividades cuyos fondos proceden íntegramente de la financiación para el clima. Al igual que en la FIDA13, la financiación climática del programa de préstamos y donaciones de la FIDA14, acordado durante la Consulta sobre la FIDA14, se aplica independientemente del monto total de contribuciones adicionales para el clima que se logre movilizar.
10. **Presentación de informes sobre la financiación para el clima.** El FIDA informa a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) de sus compromisos en materia de financiación para el clima siguiendo las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo. La OCDE ha confirmado que las contribuciones adicionales para el clima pueden considerarse al 100 % como financiación para el clima y ha elogiado al FIDA por esta innovación. El FIDA reconoce que algunos Estados Miembros prefieren utilizar la metodología de los marcadores de Río en sus propios informes sobre la financiación para el clima. Por lo tanto, el Fondo presenta informes adicionales utilizando la metodología de los marcadores de Río.
11. **Aspectos relativos a la gobernanza:**
 - i) **Derechos de voto.** Las contribuciones adicionales para el clima confieren derechos de voto por las siguientes razones: i) constituyen una subcategoría de las contribuciones adicionales al Fondo; ii) se aportan con arreglo a las condiciones de préstamo ordinarias a las que pueden optar los países receptores; y iii) generan reembolsos que se integran en los recursos básicos del FIDA. Entre los distintos tipos de contribuciones adicionales al FIDA se encuentran las contribuciones a los recursos básicos, el componente de donación de los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF) y el descuento o crédito generado por la conversión en efectivo anticipada.

A fin de salvaguardar el papel primordial de las contribuciones ordinarias a los recursos básicos y con miras a gestionar el riesgo de sustitución, las contribuciones adicionales para el clima generan derechos de voto equivalentes a **la mitad** de los que generan las contribuciones ordinarias a los recursos básicos (50 votos por cada USD 158 millones de contribuciones). Por lo demás, los derechos de voto se determinan con arreglo a la fórmula habitual que se estipula en la sección 3 a) ii) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA. Los contribuyentes solo reciben el 57 % de los votos creados a partir de sus contribuciones. Con arreglo a las normas del FIDA, el 43 % restante de los votos creados a partir de las contribuciones adicionales para el clima se distribuye de forma equitativa entre todos los Estados Miembros como votos vinculados a la condición de miembro (también entre los Estados Miembros que no hayan realizado contribuciones adicionales para el clima). Además, la cantidad de derechos de voto generados por las contribuciones adicionales para el clima durante una reposición de recursos no puede superar el 50 % del

número total de votos creado para otras contribuciones adicionales. De este modo, las contribuciones adicionales para el clima no afectan de manera sustancial al equilibrio entre Estados Miembros o Listas, contribuyendo a que el número de votos en el FIDA se mantenga repartido de manera amplia entre los Estados Miembros.

Los derechos de voto se confieren al Estado Miembro contribuyente de conformidad con la fórmula cuando se reciba el pago de las contribuciones adicionales para el clima.

- ii) **Riesgo de sustitución.** Con miras a mitigar el riesgo de sustitución entre las contribuciones adicionales para el clima y las contribuciones de los Estados Miembros a los recursos básicos, se espera que, para poder beneficiarse de los derechos de voto generados por sus contribuciones adicionales para el clima, los Estados Miembros hagan una promesa de contribución a los recursos básicos en el marco de la FIDA14 por un monto equivalente, como mínimo, al 100 % de su última contribución a dichos recursos, en términos nominales y en la misma moneda. De ese modo, se consigue evitar el riesgo de sustitución por lo que respecta a los distintos Estados Miembros. Los Estados Miembros que en la FIDA14 no pudieran hacer una promesa de contribución a los recursos básicos de esas características podrían hacer contribuciones adicionales para el clima, pero ese tipo de contribuciones no darían lugar a derechos de voto.
- iii) **Relación con el objetivo de reposición.** Las contribuciones adicionales para el clima se incluyen en el objetivo de reposición total. No obstante, en el marco financiero se establecen metas claras e independientes para las contribuciones a los recursos básicos, las contribuciones adicionales para el clima y los PACF, ya que cada una de estas categorías desempeña una función específica en la financiación total del programa de préstamos y donaciones del FIDA.
- iv) **Aprobación de la financiación.** La gestión de las contribuciones adicionales para el clima y la aprobación de los préstamos o donaciones financiados con complementos climáticos se llevan a cabo de la misma manera que en otras operaciones financiadas por el FIDA, y son responsabilidad de la Junta Ejecutiva.
- v) **Contribuciones de asociados ajenos a los Estados Miembros.** Los Estados no miembros y otros asociados pueden aportar contribuciones especiales que se utilizarán con arreglo al mecanismo de contribuciones adicionales para el clima, en consonancia con la práctica habitual y el marco jurídico aplicable a las contribuciones especiales. Estos asociados no reciben derechos de voto, no se tienen en cuenta en el objetivo de reposición ni pueden condicionar en modo alguno el uso de los fondos o participar en la gestión de los fondos.